

**CONJUNTO ARQUEOLÓGICO
DE IRUÑA-VELEIA**

**(Trespuentes-Villodas,
Iruña de Oca, Álava)**

**Informe sobre los hallazgos de
graffiti de carácter excepcional**

Idoia Filloy Nieva - Eliseo Gil Zubillaga
*Codirectora y Director de las excavaciones
arqueológicas de IRUÑA-VELEIA –Lurmen S.L.*
e- mail: veleia@veleia.com
<http://www.veleia.com>

Equipo de Iruña-Veleia y colaboradores del proyecto.

19 de noviembre de 2008

Conjunto arqueológico de Iruña-Veleia
"Informe sobre los hallazgos de graffiti de carácter excepcional".

Texto: Idoia Filloy Nieva – Eliseo Gil Zubillaga (LURMEN S.L. – Iruña/Veleia III. Milenio)

Colaboraciones (Apéndices):

- *Estudio epigráfico: Juan Santos Yanguas – Pilar Ciprés Torres (EHU-UPV)*
- *Estudio numismática: Juan José Cepeda Ocampo (UC)*
- *Estudio cerámica común: Ana Martínez Salcedo (Arkeon)*
- *Otros estudios: LURMEN S.L. – Iruña/Veleia III. Milenio y colaboradores*

Índice

3-18.....Introducción: el conjunto arqueológico de Iruña-Veleia: Balance sucinto de las investigaciones.

19-125.....Informe sobre las circunstancias arqueológicas de los hallazgos de grafitos de carácter excepcional.

126-132.....Apéndice 1: informe sobre la epigrafía del yacimiento de Iruña-Veleia. (Juan Santos Yanguas/Pilar Ciprés Torres.- EHU/UPV).

133-134.....Apéndice 2: Catalogación preliminar elementos monetales UE 51144. (Juan José Cepeda Ocampo.- UC).

135-143.....Apéndice 3: Estudio preliminar cerámica común UE 51144. (Ana Martínez Salcedo.- Arkeon).

S./P.....Documentación arqueológica Recinto 59, Sector 5. (Equipo Iruña-Veleia III. Milenio).

Nota: La parte troncal de este informe se elaboró a fines de 2007 a petición de la Consejera de Cultura del Gobierno Vasco. No pretende ser una memoria científica exhaustiva de los trabajos sino una exposición ilustrada de los mismos. Hay que tener en cuenta el estado de las investigaciones, de modo que algunas proposiciones corresponden a las hipótesis de trabajo del momento. En cualquier caso se trata de propuestas sustentadas en el correspondiente registro documental de campo. En esta edición y, para el caso concreto del recinto 59 del sector 5, se acompaña precisamente de la documentación arqueológica básica.



Introducción:

**EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO
DE IRUÑA-VELEIA**

**(Trespuentes-Villodas,
Iruña de Oca, Álava)**



El conjunto arqueológico de Iruña-Veleia, ubicado en el meandro del río Zadorra que lo protege y delimita. Ortofoto Servicio Cartografía AFA/DFA

Entre las principales intervenciones llevadas a cabo en este yacimiento tendríamos las siguientes: las "exploraciones" de la Comisión de Monumentos de Alava en 1866; excavación del sector del denominado "castellum acquæ" por Jaime de Verástegui, hacia 1900; excavación de diversos sectores y limpieza de parte de la muralla tardía por G. Nieto, entre 1949 y 1954; excavación de un sector junto a la puerta sur por J.C. Elorza en 1974-75; e intervención arqueológica en extensión en los antiguos sectores, para su estudio y contextualización, conservación y musealización, por E. Gil desde 1994 a la actualidad².

² De los antiguos trabajos -Comisión de monumentos y Verástegui- no ha quedado constancia documental, a excepción de alguna noticia en la prensa de la época. Los resultados de los trabajos de Elorza quedaron inéditos.

Este enclave es conocido al menos desde el siglo XVI, tal y como se recoge en el manuscrito "*Gobierno y República de Vitoria*" (Diego de Salvatierra, 1585), siendo uno de los más emblemáticos hitos de la arqueología vasca. Fue objeto de diversos trabajos y hallazgos aislados a lo largo del tiempo. Quizás los más citados hayan sido los de G. Nieto, desarrollados entre 1949 y 1954. Tuvieron además el mérito de publicarse, en la ya clásica obra "*El oppidum de Iruña (Alava)*" (Nieto, 1958). Recientemente, desde 1994, se viene desarrollando en este lugar un programa específico, bajo la dirección de E. Gil, potenciado desde 2001 gracias al mecenazgo de Euskotren (hoy ET & ETS) y la colaboración de la Diputación Foral de Álava. Ahora, el programa Iruña-Veleia III. Milenio atiende no sólo a las cuestiones de investigación, sino también a las -no menos importantes- de conservación y musealización del yacimiento. Sobre la filosofía y características de este proyecto, véase: "Del pasado a nuestros días. Algunas reflexiones sobre el ejercicio de la Arqueología en el territorio alavés" (Fillooy/Gil, 2004).

Los más antiguos niveles de ocupación constatados hasta la fecha en el registro arqueológico, corresponderían al tránsito entre el Bronce Medio Avanzado y el Bronce Final, en torno a inicios del primer milenio a.C. En la cultura material de este asentamiento se irán registrando influencias tanto continentales, como meseteñas o

Los avances de este nuevo programa se recogen en *Arkeoikuska* (Gil, 1990 y sucesivas). Su presentación en *Revista de Arqueología* (Gil, 1994). Como análisis preliminares de conjunto pueden verse el artículo en *Cuadernos de Sección de Eusko Ikaskuntza* "Algunas precisiones en torno a la ciudad romana de Iruña" (Fillooy/Gil/Iriarte, 1991), o las comunicaciones al *Coloquio sobre la casa urbana hispanorromana* "Estructuras urbanas en el yacimiento romano de Iruña" (Gil/Fillooy/Iriarte, 1991) o al *XIV Congreso internacional de Arqueología Clásica "Iruña/Veleia"* (Fillooy/Gil/Iriarte, 1994). Han sido publicados también estudios específicos sobre diferentes ítems recuperados en este yacimiento como el presentado al *1er Coloquio Internacional sobre la romanización de Euskal Herria* "Iconografía cristiana sobre sigillata tardía de Iruña/Veleia" (Gil, 1997) o al *ROMEC de South Shields: "Late Roman military equipment from the city of Iruña/Veleia"*, (Gil/Fillooy/Iriarte, 2000). También estudios sobre aspectos arquitectónicos, como los presentados al *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica "La muralla de Iruña"* (Iriarte, 1994) o al *1er Coloquio Internacional sobre la romanización de Euskal Herria "La muralla tardorromana de Iruña/Veleia"* (Iriarte, 1997); o relacionados con la cronoestratigrafía e interpretación de la secuencia de ocupación de áreas concretas de aquel monumento, como la ponencia presentada al *Congreso de Lugo sobre ciudades amuralladas en el occidente del Imperio*, "Vida cotidiana al abrigo de las murallas de Veleia" (Fillooy/Gil, 2007). Así mismo estudios globales y sectoriales en los que son parte señalada los materiales de Iruña, como el artículo en *Estudios de Arqueología Alavesa* "Algunos elementos de equipo militar romano en Álava" (Gil, 1990), en *Vitoria-Gasteiz en el Arte* "Protohistoria y romanización" (Gil, 1997) o el de *Instrumentum* "New seal boxes or boîtes à sceau in Álava" (Gil, 1998), o las comunicaciones presentadas al *1er Coloquio de pintura mural romana en España* "La pintura mural romana en Álava" (Fillooy/Gil/Iriarte, 1992), al *Congrès de Dijon de la S.F.E.C.A.G. "Céramiques communes non-tounées du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique et d'Aquitaine méridionale"* (Réchin et alii, 1996), al *Congrès du Mans de la S.F.E.C.A.G. "Importaciones gálicas tardías en Álava"* (Fillooy/Gil, 1997), o las ponencias al *1er. Coloquio Internacional sobre la romanización de Euskal Herria: "Distribución de mercancías en época romana en Álava"* (Fillooy, 1997), "El instrumental metálico de época romana en Álava" (Gil, 1997) o "La arquitectura del País Vasco peninsular en época romana" (Iriarte, 1997), así como la ponencia al *1er. Congreso sobre Arqueología militar romana en Hispania: "Testimonios arqueológicos en torno al mundo militar romano en Vasconia"* (Gil, 2002). Otro tanto puede decirse de los estudios sobre el poblamiento, en los que es parte esencial el análisis del hecho urbano de Iruña/Veleia, así entre otros, el artículo en *Munibe* "La romanización en Álava. Valoración arqueológica" (Gil, 1990) o las intervenciones en el *1er Congreso de Arqueología peninsular "El País Vasco en época romana"* (Gil, 1993), en el *1er Congreso Internacional sobre la Hispania de Teodosio "El territorio alavés durante el Bajo Imperio"* (Fillooy/Gil/Iriarte, 1998), la ponencia sobre el poblamiento en el *1er Coloquio Internacional sobre la romanización de Euskal Herria* (Gil, 1997a), o más recientemente en el catálogo de la exposición permanente del Museo de Arqueología de Álava: "La romanización en Álava" (Fillooy/Gil, 2000) y en "De bestias míticas y montañas infranqueables...el largo proceso de ocupación de un territorio (desde la Prehistoria al final del mundo romano)" (Gil, 2002).

Adicionalmente a las excavaciones se han llevado también a cabo diversas actuaciones complementarias, como las prospecciones geofísicas de J.Mª González de Durana, publicadas en *El solar vascón en la Antigüedad* "Investigaciones arqueológicas. La prospección por campos magnéticos del yacimiento romano de Iruña" (González de Durana, 1989).

del valle del Ebro. En el terreno de la arquitectura doméstica se registra una evolución desde las viviendas de planta circulares (con agujeros para poste tallados en la roca delimitando sus muros, y levantes de madera y barro, culminadas con cubiertas de materiales lígneos y vegetales³), hasta las más evolucionadas de plantas cuadrangulares, características ya de la IIª Edad del Hierro (además de la nueva articulación de espacios internos, presentan éstas zapatas continuas de mampostería sobre las que se soportan las superestructuras)⁴. De acuerdo al proceso generalizado de concentración del poblamiento, en este lugar de Iruña se consolidará un pujante poblado, de más de 50 Ha. de extensión, el más extenso e importante de la Protohistoria vasca⁵.

³ No podemos dejar de reseñar la aparición de restos de estas construcciones en un muy razonable nivel de conservación. Así, bajo las subestructuras de la denominada *domus* de Pompeia Valentina, en su cuadrante Este, se excavó y documentó una de estas viviendas de planta circular, destruida por incendio en su día, que permitió recuperar un buen volumen de datos sobre estas construcciones y sus ajuares asociados. Presentaba una planta de unos 6 m. de radio; hogar central, revestido de arcilla. Revestimiento que se aplicaba también a los postecillos que articulaban el hogar, postes escuadrados encajados en la roca con sus sistemas de tirantes, suelos y paredes de adobe, tapial y/o entramado vegetal, enlucidos con arcilla y cubiertas vegetales atriantadas con grandes pesas de arcilla. Por supuesto ya en esta etapa se registran los correspondientes enterramientos infantiles en el interior de las viviendas. De todo se ha recogido un gran volumen de datos, complementados con lo que conocemos a través del estudio de las secuencias con niveles prerromanos, tanto bajo la ciudad amurallada como al exterior de la misma. Todo ello dibuja las líneas maestras de una gran aglomeración urbana de la protohistoria vasca, uno de los fundamentos, muchas veces olvidado, del posterior desarrollo de *Veleia* ya bajo la órbita de Roma.

⁴ En efecto, en lo que conocemos, las estructuras de plantas angulosas se remiten exclusivamente a la IIª Edad del Hierro, presentando zócalo de mampostería trabada con arcilla y levantes consecuentes (armaduras de madera, adobe y/o tapial), entre los ajuares asociados se registran los recipientes de arcilla torneada, en algunos casos con sencilla decoración geométrica pintada. No podemos dejar de señalar también la amplia presencia de cerámicas modeladas de tradición antigua, incluso en estas cronologías de la IIª Edad del Hierro. Otro tanto para lo que hace a los enterramientos infantiles, que perdurarán al menos, hasta el final de la etapa romana.

⁵ Y es que podemos hablar con propiedad de un gran poblado fundacional con varias decenas de Ha. de extensión. Así, por vez primera, gracias a la sistematización de las secuencias al interior del área marcada por la ciudad amurallada y por la gran cantidad de sondeos practicados en la periferia, se cuenta con la constatación científica del gran tamaño y entidad del asentamiento previo a Roma y de la concreta ubicación del mismo, ocupando sin solución de continuidad, no sólo el conocido espolón de Arkiz, sino la colina de *Veleia* y tierras adyacentes al sur.



Veleia. Agujeros de poste definiendo una vivienda prerromana de planta circular, conservada bajo las subestructuras de la Domus de Pompeia Valentina.

Tras los tempranos contactos con Roma de aquellas élites indígenas de *Carietes et Veleienses* (a fines del siglo I a.C.)⁶, la primera ordenación ortogonal -sin solución de continuidad con el asentamiento indígena-, de la ciudad de Veleia correspondería a época Agustea/Julio-Claudia⁷. El segundo gran momento de la ciudad vendría en época de la dinastía Flavia. Esta etapa de auge y desarrollo en general, trae consigo para lo que a este enclave respecta, una importante labor edilicia, que en aquellos sectores que hemos investigado se traduce en profundas remodelaciones, levantándose viviendas de mayor porte y añadiéndose programas decorativos. Así mismo, la etapa siguiente, esto es: la de los primeros antoninos (96-138 d.C.) registra una tónica similar y así, determinadas *domus* urbanas se rehacen completamente. Es pues, en los dos primeros siglos de la Era, cuando Veleia alcanza su

⁶ Tal y como lo atestigua la inscripción hallada en Roma, dedicada por la comunidad indígena a su patrono, el gobernador de la Hispania Citerior en tiempos de Augusto, recogido en: *El yacimiento arqueológico de Aloria* (Cepeda, 2001).

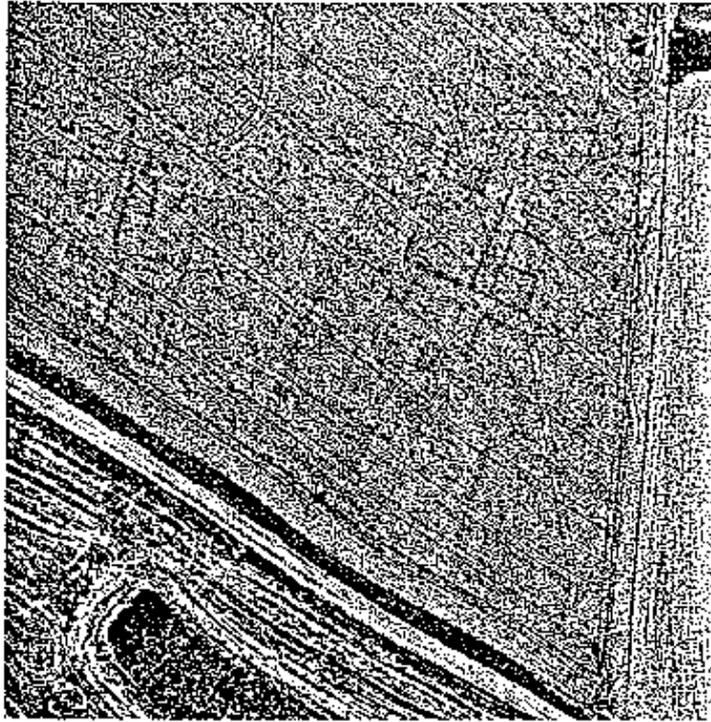
⁷ Los datos más antiguos en el registro arqueológico a día de hoy nos llevan a la primera mitad del siglo I d.C., lo cual no contradice la hipótesis de un primer desarrollo urbano en época tiberiana. Poco sabemos de aquel primer urbanismo, pero por los datos obtenidos en los sondeos al sur del área luego amurallada, podemos asegurar que la ciudad es grande (en consonancia al gran *oppidum* prerromano) y que nace condicionada precisamente por el urbanismo indígena (la irregularidad en planta y alturas de la colina de *Veleia* se acusará en la trama urbana a lo largo de todas las épocas conocidas).

máxima expansión⁸, configurándose como una gran ciudad abierta con su correspondiente programa de edificios públicos⁹. A destacar entre ellos, el conjunto del posible teatro y termas, en las terrazas del suroeste que se escalonan hacia el Zadorra; o la plaza porticada del sector Verástegui. Técnicamente podemos hablar de un arco temporal concreto (fines del siglo I-primera mitad del II), como la época de máximo esplendor de *Veleia*: una ciudad próspera, al calor de las vías de comunicación, los intercambios comerciales, la nueva situación que arranca en la política flavia hacia Hispania; etc.

En lo arqueológico el reflejo es meridiano: a la gran cantidad de datos aportados por la investigación en las *domus* veleienses se suman ahora los registros de los sondeos y, en especial, los datos sobre el urbanismo obtenido en la prospección aérea: barrios residenciales al sur y al noreste del área amurallada; equipamientos públicos (pórticos) al suroeste, al lado de las termas. Junto a ellos nuevos viales, e incluso espacios funerarios (al sur), tan esquivos hasta fechas recientes. Se trata, en definitiva, de la gran urbe de la antigüedad alavesa.

⁸ De hecho, la dispersión de materiales en superficie en el entorno de Iruña correspondientes a evidencias de cronología altoimperial, supera holgadamente las 100 Ha. Sin querer hacer corresponder automáticamente este área de aparición con superficie construida, hay que reconocer que el hallazgo de restos estructurales, en zonas alejadas centenares de metros de la ciudad tardía, nos habla -en cualquier caso- de un núcleo urbano de gran extensión, cuya definición ajustada vendrá de la mano de los futuros trabajos de investigación arqueológica.

⁹ El momento de despegue será a finales del siglo I, en época Flavia. En lo que conocemos supone una importante remodelación urbana; desde luego en lo que al sector doméstico-residencial se refiere. Es lícito suponer que los grandes equipamientos públicos fueran construidos y/o ampliados y mejorados en esa fecha. Así el caso de las canalizaciones de drenaje y residuales (con pruebas objetivas de su instalación en dichas fechas), termas, espacios públicos, etc.



Veleia. Foto aérea de la zona al sureste del recinto amurallado, revelando la traza de un gran barrio residencial de época altoimperial.



Veleia. Foto aérea de la zona al suroeste del recinto amurallado, revelando la traza de una zona porticada de época altoimperial, junto a las termas principales de la ciudad.

La cultura material de esa etapa es concordante; tanto en lo que hace a los ajuares como a la arquitectura y sus programas decorativos asociados. La dieta y la vajilla nos hablan de una sociedad que conoce y sigue la moda imperante; que se aprovisiona sin problemas desde el comercio tanto regional (cerámicas del valle del Ebro) como del de larga distancia (importaciones gálicas, africanas ó itálicas); una sociedad que construye grandes residencias urbanas, adaptando el modelo itálico con sus atrios y peristilos, que dispone de grandes cisternas para almacenar agua pluvial en todas las edificaciones de un cierto porte, que aplica profusamente la decoración pictórica mural o la musivaria en determinados ambientes. Todo ello bien representado, por ejemplo, en las fases flavias de las *domus* de Pompeia Valentina o de los rosetones.

Se puede apuntar que *Veleia* sale de la coyuntura del siglo III d.C., básicamente con la estructura urbana heredada de la precedente gran remodelación, en época Flavia/Antonina. No aparecen por ningún lugar rastros de destrucción debida a incursión germánica alguna. No obstante, buen número de edificios - especialmente los públicos- estarían abandonados y en ruinas¹⁰. La recuperación del período tetrárquico (284-305 d.C.), supuso un impulso para la última modificación urbana de *Veleia* y, sobre todo, para la construcción del circuito amurallado. Este amurallamiento¹¹ supuso una notable reducción en su perímetro, que pasará a un

¹⁰ Esta situación se enmarcaría dentro de las coordenadas de la quiebra del sistema. Nos referimos a la crisis de la ciudad y con ella, a la de su estamento gobernante. Ello traería a su vez la paulatina extinción del evergetismo, sin el cual difícilmente podrían las ciudades hacer frente al costoso mantenimiento de los edificios públicos. Para *Veleia*, la crisis del siglo III supone un verdadero período de inflexión, presagiado ya en la segunda mitad del siglo II (como ocurre en gran número de ciudades peninsulares). La inestabilidad política, económica y social traerá una serie de consecuencias que, en el registro estratigráfico, se transmiten como un abandono de una parte notoria de la superficie urbana construida. Con verosimilitud, los espacios y equipamientos públicos (cuyo mantenimiento ya habría dado al traste con las economías municipales), se abandonan y aún se utilizan como cantera para nuevas iniciativas públicas.

Significativa la evolución del estado de la cuestión en la historiografía al uso, desde el ya clásico trabajo de Blázquez, J.M.^a (1968): "la crisis del siglo III en Hispania y Mauritania Tingitana", *Hispania* 28, n.º 108, 5-37; Arce, J. (1978): "La crisis del siglo III y las invasiones bárbaras", *Hispania Antigua* 8, 257-270; Arce, J. (1982): *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid; Abascal, J.M./Espinosa, U. (1989): *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño; Cepas, A. (1997): *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia Antigua y Arqueología, Madrid; entre otras.

¹¹ Para el análisis de estas murallas véanse, entre otros trabajos, (Iriarte, 1994) op. cit. e (Iriarte, 1997) op. cit.

kilómetro y medio aproximadamente¹². Se lleva a cabo además un notorio reacondicionamiento del espacio interior, con el desmantelamiento de edificios y la realización de nuevos programas decorativos mediante pinturas murales y mosaicos. El amurallamiento fue, en definitiva, una costosa obra realizada a expensas de la propia ciudad y que reafirma la tesis de su buen estado de salud económico en el momento.



Evolución por épocas del conjunto arqueológico de Iruña-Veleia. En color mostaza el poblado prerromano del 1er. Milenio a.C., con aprox. 50 Ha. de extensión. En naranja la ciudad de Veleia en su momento de máximo esplendor (siglos I-II), con más de 80 Ha. de superficie. En amarillo la ciudad amurallada de Veleia, a partir de época tetrárquica (fines del siglo III-principios del IV), con casi 12 Ha.

La muralla de Iruña/Veleia

¹² Retomando la trama urbanística, los datos de prospección y sondeos confirman que el exterior de las murallas apenas fue utilizado ya en el siglo IV, en plena lógica con la edificación de las murallas. Se registran eso, sí usos puntuales secundarios (como basureros exteriores, bien conocidos en otras ciudades tardorromanas) o especiales, como la presencia de espacios funerarios, con tumbas de inhumación al exterior, como la recientemente localizada en los sondeos (comentada más adelante), e incluso alguna de las que Nieto llegó a descubrir en los años 50.

Por sus dimensiones y estado de conservación, la muralla tardorromana de la ciudad de Iruña destaca fuertemente no sólo dentro del panorama de la arquitectura militar, sino del de toda la arquitectura pública.

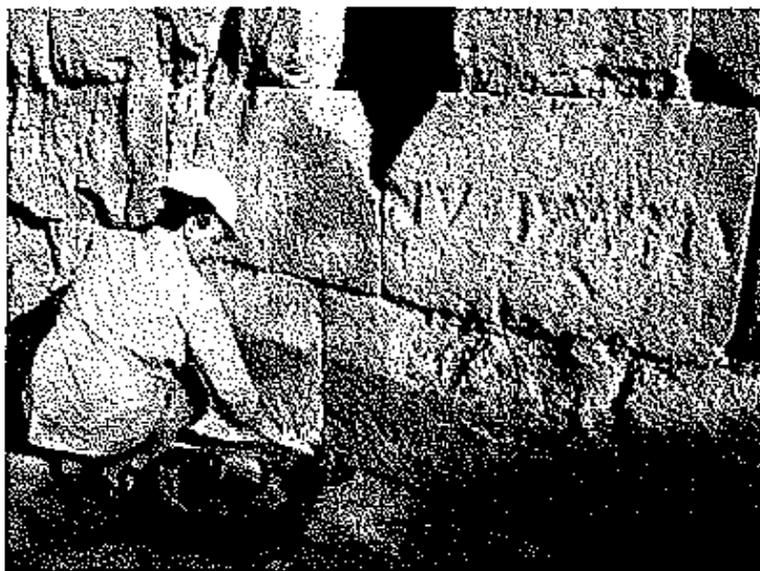
El recinto defensivo de *Veleja* abarca en su interior una superficie de algo más de 10 Ha. y tiene cerca de un kilómetro y medio de perímetro, del que unos 458 m. con una puerta, una poterna y dieciséis torres están excavados y son visibles al menos por su cara exterior, ya que las excavaciones practicadas en la cara interna han sido muy limitadas. Dos puertas más (al Este y al Norte), todavía enterradas, se distinguen en prospección.

Dentro del recorrido descubierto se distinguen dos zonas, una con torres de planta semicircular y construida con sillares de arenisca -todos, probablemente, reaprovechados- y otra con torres de planta rectangular y construida con mampostería de lajas de cayuela. La hipótesis más plausible para explicar tal dicotomía parece estibar en un deseo o necesidad de economizar allí donde las condiciones del relieve dificultaban la aproximación de máquinas de asedio. Ambas zonas fueron realizadas indudablemente de una vez, como se comprueba, sin el menor atisbo de duda, en el punto de transición entre ambas zonas por la perfecta continuidad de todas las tongadas de hormigón ciclópeo en la totalidad de la altura conservada del relleno del núcleo. El espesor conocido del encintado varía entre 4 y 5,4 m., la altura máxima conservada del relleno interior es de 8,55 m. y la diferencia de nivel entre los cimientos de ambas caras -más alta la interior- llega al metro. La muralla asienta mayormente sobre la roca base del terreno.



Veleia. Vista aérea de la ciudad amurallada. Foto paisajes españoles

Paradójicamente, tan imponente estructura fue levantada para y por un asentamiento civil, presumiblemente, dentro de la corriente de amurallamiento generalizado de ciudades que tuvo lugar durante la primera tetrarquía. En el caso de dar crédito a las noticias reflejadas en la *Notitia Dignitatum*, la *Cohors Prima Gallica* habría sido acantonada en Iruña con posterioridad a la construcción de la muralla y, seguramente, en función de su existencia.



Veleia. Muralla en la zona de la puerta sur. Paramento de grandes sillares reutilizados,

provenientes de construcciones previas. Obsérvese la inscripción monumental "repicada".

Aún no sabemos en qué medida se vio afectada la ciudad de *Veleia* por los sucesos de mediados del siglo IV d.C., con las guerras civiles entre los hijos de Constantino y el usurpador Magnencio. En cualquier caso en torno a esta referencia cronológica, *Veleia* sigue adaptándose a los tiempos. Así podemos citar la reutilización de antiguos espacios habitacionales heredados del Alto Imperio o el reacondicionamiento, para la instalación de talleres artesanales, de antiguos espacios públicos¹³. Tras la última fase edilicia, no parecen registrarse indicios de recuperación urbana -en ninguno de los sectores excavados vuelve a construirse sobre los escombros de los edificios derruidos-, e incluso se constatan enterramientos tardíos en el interior del recinto amurallado. Como suele ser habitual, el esfuerzo inherente a la última recuperación, implica que ésta sea además el punto de partida del declive definitivo. Simplemente el hecho de haberse costado el amurallamiento, habría afectado a las posibilidades de futuro de la propia ciudad. Además, la coyuntura de creciente inseguridad y el consecuente desmoronamiento de las estructuras sociales que mantenían "artificialmente" un fenómeno tan particular como es el urbano en la mitad occidental del Imperio, llevarían a una paulatina desintegración de la vida urbana en *Veleia*. Hoy por hoy los datos de ocupación más tardíos corresponderían a mediados del siglo V d.C., pudiéndose llevar la utilización de los espacios urbanos -ya con otros propósitos como el funerario-, al menos hasta fines de dicha centuria. En cualquier caso, en el siglo V, se sigue viviendo en toda la ciudad amurallada, en la que prácticamente se han utilizado todos los espacios disponibles. Se sigue constatando en lo doméstico la presencia del ritual funerario de la inhumación diferencial para los individuos infantiles, incluso en una sociedad ya oficialmente cristiana. En cualquier caso hay que recordar que

¹³ Al interior de las mismas se desata la así denominada *vitalidad tardorromana*; en definitiva las señales de una ciudad viva que, ni en su peor momento vio rota su red de comunicaciones y comercio, como lo revelan las secuencias de ajuares y sus procedencias. Así se reforman las viviendas, se instalan dependencias sobre antiguas zonas derrumbadas (*domus* de Pompeia Valentina); se modifican los usos, colocando instalaciones doméstico/artesanales sobre antiguos espacios residenciales (talleres metalúrgicos en la *domus* del mosaico de rosetones) e incluso públicos (más talleres en el entorno de la habitación de las pinturas; viviendas adosadas a la cara interna de la muralla o en la antigua plaza porticada). En los ajuares siguen presentes los aprovisionamientos regionales (mariscos del cantábrico, cerámicas del valle del Ebro) junto a las importaciones (cerámicas finas gálicas o africanas).

Veleia se encontraba situada en la última provincia peninsular, nominalmente al menos, bajo control imperial. Lo cierto es que se inaugura el siglo con el cruce de los Pirineos por suevos, vándalos y alanos; con la llegada de nuevos usurpadores de la púrpura imperial¹⁴...un panorama nada halagüeño.

A partir del siglo VI, la información por el momento se rarifica. No se han encontrado a día de hoy (y el subrayado es nuestro), datos sustanciales sobre la reocupación en época tardoantigua de *Veleia*, ni sobre presencia musulmana o repoblación altomedieval. Es un compás de espera que la investigación arqueológica podrá despejar al abordar nuevas áreas, como el antiguo centro de la ciudad amurallada, lugar privilegiado para ubicar conjuntos administrativos y religiosos a lo largo de las épocas.

En cualquier caso contamos con la referencia del 881, recogida en la Crónica Albeldense, acerca de Álvaro, obispo de *Velegia*¹⁵. *Velegia* (var. *Belegia* en el An. Rav.) sería la misma *Velegia alabense* desmantelada y destruida por Alfonso I (739-757) en el contexto de las *operaciones preventivas* de aquel monarca contra el Islam hispano, tal y como recoge la Crónica de Alfonso III¹⁶. Y hacia el año 1025, según la *Reja de San Millán*¹⁷, en su entorno inmediato una localidad *Transponte(m)* recordaba que estaba *al-otro-lado-del-puente*, puente que, obviamente, a cualquiera se le antoja que debía existir con anterioridad.

¹⁴ Es en ese contexto donde se puede situar el hallazgo de una hebilla de cinturón de raigambre sajona, posiblemente correspondiente a uno de los mercenarios de la época, presumiblemente de las tropas de *Britannia*. Aurrecoechea, J. (1996): "Nuevas aportaciones al conocimiento de los contingentes militares tardorromanos en Hispania: la guarnición de cinturón de origen británico encontrada en Iruña", *Veleia* 13, 265-270.

¹⁵ Gómez Moreno, M. (ed.) (1932): "Crónica Albeldense", *BRAH* 100, 605; Bartolomé, B. (coord.) (2004): *Historia de las Diócesis españolas 20 (Iglesias de Burgos, Osma-Soria y Santander)*, BAC, Madrid, 16-17. Siendo este obispo Álvaro, fallecido el 20 de octubre de 888, al que correspondería la lápida sepulcral hallada en Bolívar, Balparda, G. (1974): *Historia crítica de Vizcaya y de sus fueros*, Bilbao, 171-172. En consecuencia, estaríamos ante el primer obispo de nombre conocido para lo que hoy entendemos como Álava.

¹⁶ Ubieta, A. (ed.) (1961): *Crónica de Alfonso III*, Valencia, 38-39.

¹⁷ Ubieta, A. (ed.) (1976): *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, doc. 180.

A ello se añade la presencia del Priorato de Iruña, de la Orden de San Juan¹⁸, que con su doble vocación asistencial y de control de comunicaciones, venía a dar de nuevo sentido a la ubicación de *Veleia* en la geografía alavesa, ahora ya en el pleno medievo. Los edificios del priorato vendrían a instalarse en el entorno de uno de los espacios públicos de la antigua ciudad. Estas construcciones se mantuvieron, en estado ruinoso, hasta mediados del siglo XVIII (Madoz, 1845-1850)¹⁹.

Veleia aparece citada como la ciudad de los *velienses* entre las cinco ciudades de *carietes* y *vennenses* integradas en el convento cluniense²⁰. La recoge también Ptolomeo entre las *polis* de los *caristios*²¹. Es la decimotercera *mansio* de la vía *De Hispania in Aequitania. Ab Asturica Burdigalam*, situada entre *Deobriga* y *Suessatio*²² y la quinta de la ruta *Ossaron-Emerita Augusta*, colocada entre *Sobobrica* y *Suestatio*²³. Finalmente en la *Notitia Dignitatum* se menciona a la *Cohors I Gallica* en *Veleia*²⁴.

¹⁸ Fernández palomares, V. (1984): *Alava : los templarios, los sanjuanistas y la vieja toponimia*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz.

¹⁹ Fernández de Pinedo, E. (ed.) (1990): Madoz, P. (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. (Alava)*, Juntas Generales de Álava, Vitoria-Gasteiz.

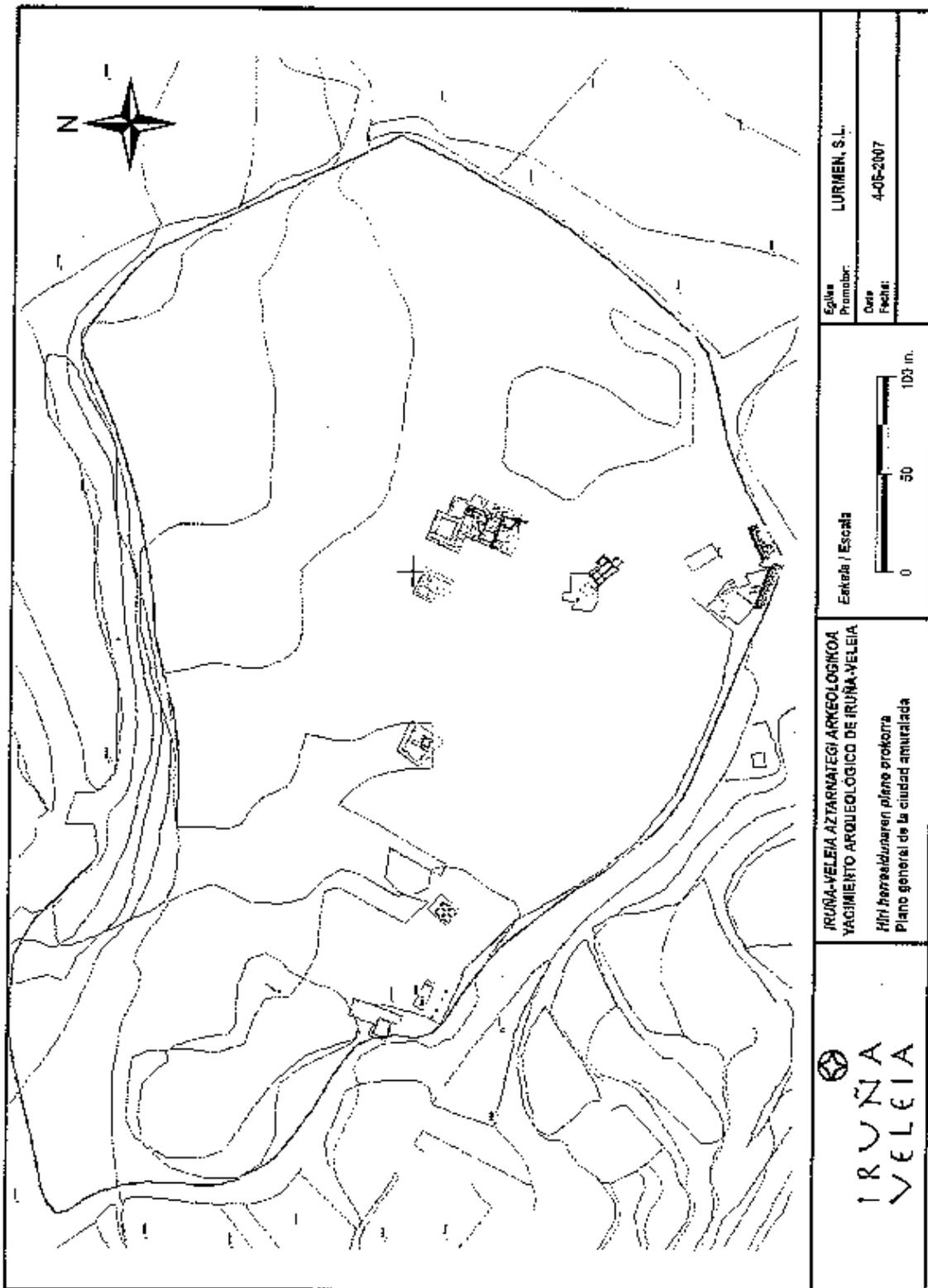
²⁰ Plinio, *Naturalis Historia* III, 26. También se recogen las variantes *Veleienses* y *Velegenses*. Albertos (1984): "Lo que sabemos de las antiguas ciudades de Álava", *Veleia* 1, 268.

²¹ Ptolomeo, *Geographica* II, 65.

²² *It. Ant.* 454, 8. Aparece citada como *Beleia*.

²³ *An. Rav.* 318, 7. Aparece citada como *Belegia*. Del mismo modo en 318, 6 *Suestatio* por *Suessatio* y en 318, 8 *Sobobrica* por *Deobriga*, todas en orden inverso a las del itinerario de Antonino. Roldán (1975): *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, 134-135.

²⁴ *Notitia Dignitatum utriusque Imperii*, Occ. XLII, 32: *Tribunus cohortis primae Gallicae, Veleia*.



Egilea: LURMEN, S.L.
 Promótor:
 Data: 4-05-2007
 Fecha:

Eskala / Escala
 0 50 100 m.

IRUÑA-VELEIA AZTARNATEGI ARKEOLOGIKOIA
 YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE IRUÑA-VELEIA
 Hirri harralduraren plano orokorra
 Plano general de la ciudad amuralada


 IRUÑA
 VELEIA

INFORME

SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS
ARQUEOLÓGICAS DE LOS
HALLAZGOS DE GRAFITOS
DE CARÁCTER EXCEPCIONAL
EN LA
CIUDAD ROMANA DE VELEIA

(Iruña de Oca, Álava)

El mundo romano trajo consigo el desarrollo y expansión a gran escala de muchos elementos culturales, algunos de ellos novedosos y otros ya utilizados por las sociedades indígenas de los distintos territorios que posteriormente formarían parte del Imperio romano. Éste sería el caso, por ejemplo, de la escritura o de las representaciones figurativas de carácter entre artístico y simbólico, ya presentes en las sociedades prerromanas, pero cuya plasmación se generalizará y se *socializará* de la mano de la cultura romana. Ahora bien, no hay que perder de vista el carácter sincrético de ésta, de forma que la conjunción entre la entidad cultural de cada territorio fruto de su propio pasado cultural y la universalidad propia del mundo romano, dará en ocasiones manifestaciones culturales originales dentro del ámbito cultural clásico.

Hemos mencionado expresamente la escritura y las representaciones figurativas puesto que constituyen la parte fundamental de los recientes hallazgos de Iruña, plasmados en forma de incisiones sobre soportes no perecederos y procedentes de ámbitos domésticos. Se trataría, en nuestra opinión de testimonios al margen de los cánones impuestos por la epigrafía o por la plástica oficial o monumental, sometida como tal a unas reglas y a unos patrones. Se nutrirían por tanto de la frescura y espontaneidad de lo que se ejecuta sin estar sometido a modelos o a cánones estilísticos, de los conocimientos, de las creencias y de la imaginación de las gentes que los llevaron a cabo.

Lo que comúnmente se denominan “grafitos” en los yacimientos arqueológicos de época romana²⁵, son aquellas incisiones que se realizaron de forma intencionada sobre determinados objetos, sobre todo en recipientes cerámicos y, abundantes por ejemplo en los vasos de sigillata. Los grafitos se ejecutarían mayormente durante el período de uso de dichos recipientes interpretándose en general como marcas o indicadores de propiedad o de usuario. De ahí vendría su especial presencia sobre elementos de uso cotidiano producidos en serie, con tipos formales repetidos, de forma que determinadas personas podrían identificar como suyos los cuencos, platos o vasos que utilizaban diariamente. Al tratarse de marcas personales, los grafitos presentan diversas expresiones, desde la plasmación del nombre completo del usuario, al trazado de complejos signos o simples símbolos o marcas (como las sencillas y omnipresentes “X”).

Este tipo de grafitos es por tanto muy común en los yacimientos de época romana, incluida *Veleia*, donde veníamos constatando su presencia de forma sistemática en el registro arqueológico de la misma y en todos los niveles de ocupación. Trayendo a colación un caso concreto, tuvimos la fortuna de obtener información sobre una de las presuntas habitantes que, hacia el siglo II d.C. habría vivido en alguna de las grandes *domus* urbanas de la ciudad, dejando huella en varios de los recipientes que marcó con su nombre completo: **POMPEIA VALENTINA**.²⁶

²⁵ Se trata de un convencionalismo perfectamente asumido y tipificado en la investigación arqueológica y en la bibliografía al uso, en especial en el mundo francófono. Guillier, G./Thauré, M. (2003): *Les graffites antiques de la cité des Aulerques Cénomans (G.A.C.A.C.)*, *Monographies instrumentum 25*, Montagnac.

²⁶ *Pompeia Valentinae*, utilizando exclusivamente mayúsculas, con la grafía “II” para la “E”. Todo lo cual es habitual tanto en la propia *Veleia* como en muchos otros lugares del mundo romano. En efecto, lo cierto es que una gran mayoría de los *graffiti* sobre *instrumenta domestica* de época romana se expresan en mayúscula. Ello sin detrimento de algunas inscripciones en las que se combinan mayúsculas y minúsculas; u otras series específicas mayormente en cursiva, como los *graffiti* industriales de los centros alfareros. Algunos autores opinan que la utilización masiva en algunos conjuntos de las mayúsculas pudiera obedecer a la influencia de la escritura lapídea, que se tomaría como modelo visual más *familiar*. Del mismo modo se atribuye el uso de la grafía “II” a *reminiscencias* célticas. Guillier, G./Thauré, M. : op. cit. Collingwood, R.G./Wright, R.P. (1995): *The Roman inscriptions of Britain, Vol. II, fasc. 7-8*. Sea de dicha raigambre o por otras influencias o tradiciones como la griega, lo cierto es que la grafía “II” por E es predominante en los *graffiti* veleienses y está igualmente presente en los de otras procedencias.



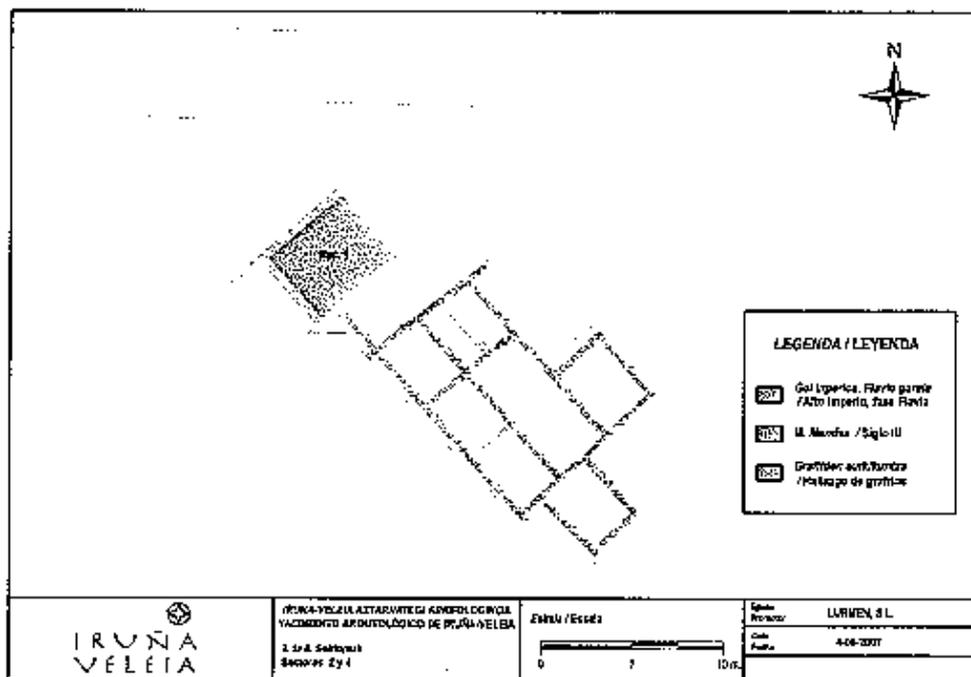
Veleia. Calco de uno de los "graffiti de propietario" sobre un recipiente de sigillata. *Pompeiae Valentinae* (de Pompeia Valentina), una ciudadana romana con su duo nomina correspondiente..

En cualquier caso, aquello que podríamos denominar *el gusto por escribir* de los habitantes de la *Veleia* romana siempre ha estado muy presente, como hemos podido constatar durante nuestros trabajos en esta urbe de la Antigüedad²⁷. Así, en el 1999 durante los trabajos de excavación de uno de los recintos del denominado sector 2, localizamos un interesantísimo nivel de pinturas murales, en parte aún *in situ* en la pared y en parte caído sobre el suelo de la habitación. Los restos permitían reconstruir el programa decorativo de sus paredes hasta 1'50 m. de altura²⁸. Pues bien, durante el proceso de levantamiento de los fragmentos pictóricos, llevado a cabo por el Servicio de Restauraciones de la Diputación Foral de Álava²⁹, se puso al descubierto un grafito epigráfico, que habría sido ejecutado a fines del siglo I d.C., configurando un texto largo. Señalar que es, desde luego, el único caso que conozcamos en nuestro territorio y su entorno circundante.

²⁷ Sin olvidar las varias decenas de graffiti localizados en los trabajos previos de Nieto, que han llegado a nosotros pese a las lógicas limitaciones en la metodología de la época, en la que no existía una preocupación en la rigurosidad de la recogida de fragmentos. Nieto, G. (1958): *El oppidum de Iruña (Álava)*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz. A ellos hay que añadir algunos más, identificados durante la revisión de los antiguos fondos de Iruña, por parte del equipo del profesor Juan Santos, con quien venimos colaborando al respecto.

²⁸ Gil, E. (1999): "Ciudad de Iruña-Veleia: Habitación de las pinturas", *Arkeoikuska* 99, 169-174.

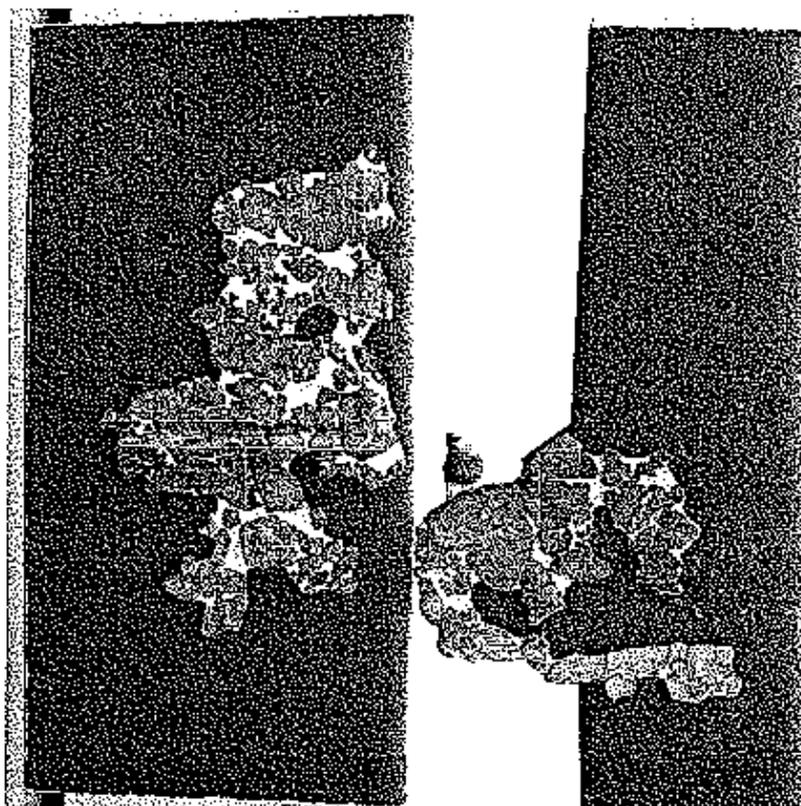
²⁹ La retirada de los restos pictóricos (en el cual se puso de manifiesto la presencia de la citada inscripción parietal), fue llevada a cabo en 2002, con el ulterior proceso de consolidación, conservación y montaje sobre soporte para su exposición en el Museo de Arqueología de Álava. La inscripción se encuentra en estudio por parte del equipo del Dr. Juan Santos, miembro de este proyecto de investigación.



Veleia. Planimetría del conjunto de los sectores 2 y 4, con la ubicación de la "habitación de las pinturas".



Veleia. Graffiti parietal in situ descubierto durante los trabajos de recuperación de las pinturas

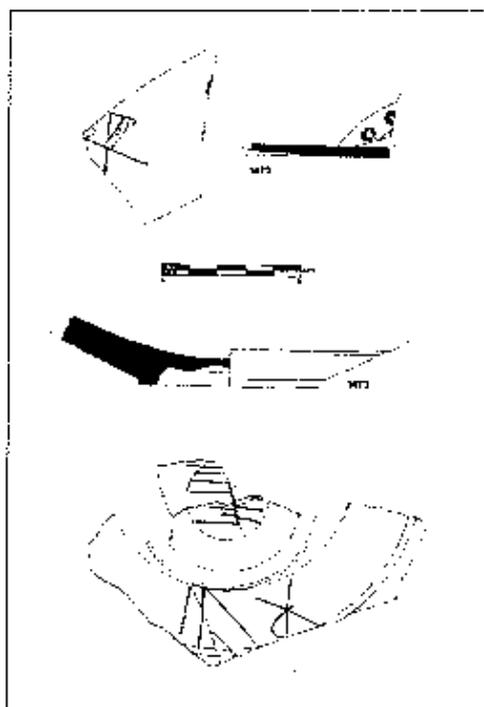


Veleia. Una de las paredes de la "habitación de las pinturas" tras el proceso de restauración, consolidación y montaje. El grafiti se encuentra en el panel oscuro del zócalo, bajo la columna pintada.

En este punto, y volviendo a los grafitos sobre *instrumenta domestica* no podemos dejar de constatar la aparición de algunos grafitos en *Veleia*, cuya interpretación ya no encajaba con la anteriormente descrita. Es decir, no parecían poder atribuirse a *marcadores de propiedad o uso*, sobre todo en unas coordenadas cronológicas en las que la plasmación de determinados símbolos era clara representación intencionada de un fenómeno religioso emergente. Se trataba concretamente de dos grafitos efectuados sobre fragmentos de sigillata tardía del siglo V d.C. (una hispánica y otra importada del norte de África), en los que se habían grabado sendos crismones. La evidente iconografía cristiana plasmada en estos sencillos restos cerámicos, a la que se unía el hallazgo en el mismo contexto de una lucerna paleocristiana importada de Túnez en la misma cronología, con otro crismón impreso a molde en el propio taller, eran claras evidencias de la exhibición de símbolos de culto cristiano en *Veleia*. Estos hallazgos fueron publicados en su día³⁰. La cronología en la que se plasmaron estas representaciones,

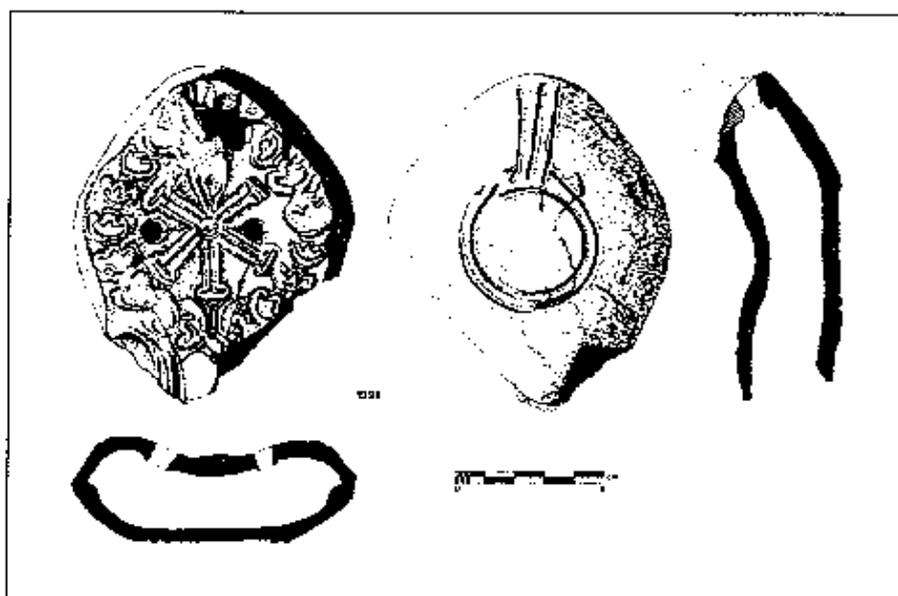
³⁰ Gil, E. (1997): "Iconografía cristiana sobre sigillata tardía de Iruña/*Veleia*", *Isturitz* 9, 817-821.

encajaría a la perfección en una época en la que el culto cristiano constituía la religión oficial del Imperio, ya desde fines del siglo IV d.C., tras el Edicto de Tesalónica de Teodosio en 380³¹. Sin embargo estos hallazgos podrían al menos relativizar lo que parte de la bibliografía sobre el País Vasco en época tardoantigua había propuesto, en la que se teorizaba sobre la implantación del cristianismo en aquellos momentos, considerándola así, posterior al mundo romano.



Veleia. N° de inventario 1472 (figura 2), 1 fragmento correspondiente al fondo de un plato de ARSW - D2, con decoración impresa en el fondo y un grafito en su base representando un crismón o una cruz monogramática a derecha. N° de inventario 1473, 4 fragmentos correspondientes al fondo de un recipiente de T S H T, posiblemente una 37 decorada, con un grafito en la parte exterior del fondo con un crismón o una cruz monogramática a derecha, seguida de las letras VI [—]; y otro grafito en la base representando un arboriforme.

³¹ (Cod. Theod. XVI, 1,m 2; Sozomeno. VII, 4).



Veleia. Nº de inventario 1221, 47 fragmentos correspondientes a una lucerna de A R S W tipo Atlante IX B, prácticamente completa –a excepción de parte del rostrum y el ansa–. La marga está decorada con un motivo de hojas trilobuladas en relieve, que envuelven totalmente el discus. Este presenta como decoración un crismón en relieve, completo, con la X y la P, con punto central y extremos patados.

Grafitos de carácter excepcional

Denominaremos convencionalmente como graffiti o grafitos los recientes hallazgos descubiertos en la ciudad de *Veleia*, en el sentido de que se trata de trazos incisos sobre diferentes soportes con posterioridad al momento de la manufactura del objeto. Sin embargo, éste sería el único punto en común con el concepto tradicional de grafito que acabamos de describir. Estamos ante otro tipo de testimonios gráficos (figurativos y epigráficos), con una serie de características propias y únicas que determinan su carácter excepcional. Veamos los hechos diferenciales que los caracterizan:

- En su inmensa mayoría están ejecutados sobre material de desecho, esto es, sobre restos de, llamémosle, “basura”. Es decir, no se realizaron durante el período de uso del objeto, sino tras la amortización del mismo. Esto determina que la intencionalidad de su ejecución respondería a una finalidad completamente diferente de la anteriormente señalada, puesto que ya no constituyen marcas de propiedad directamente relacionadas con el uso del objeto. Aquí, éste ya ha perdido su funcionalidad originaria/primaria, y ahora es utilizado como

soporte para la realización de las incisiones que configuran los grafitos. En la inmensa mayoría de los casos se utilizan sólo fragmentos de los mismos. Incluso trozos de un mismo objeto original son usados aparentemente por dos manos diferentes para la plasmación de grafitos distintos. De forma más puntual, se utilizan objetos completos, o ligeramente fragmentados pero también fuera de uso, como sería por ejemplo el caso de los *pondus* o de las fusaiolas. De esta manera, la disposición de las figuras o los textos que constituyen los grafitos se amoldan perfectamente a la superficie del soporte escogido para su ejecución.

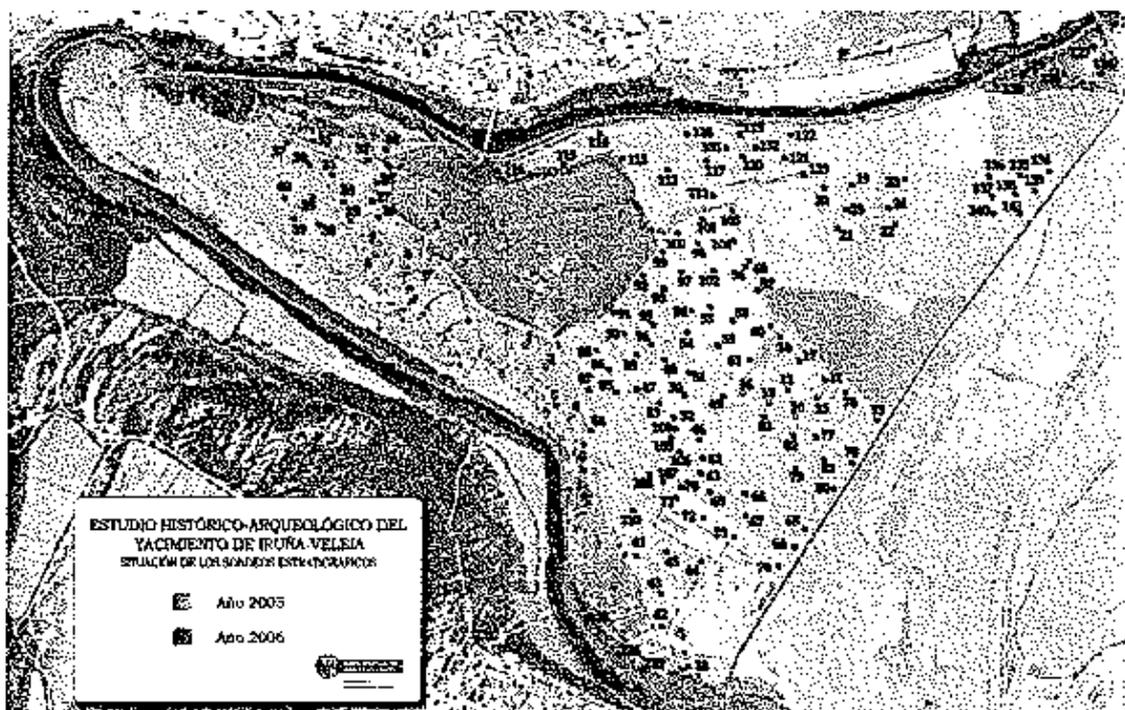
- Algunos de los soportes escogidos para la plasmación de grafitos son poco habituales, precisamente porque ya no responden a la funcionalidad usual de marcar propiedad o uso. Como ya hemos señalado, la inmensa mayoría de los registrados en los yacimientos arqueológicos están ejecutados sobre cerámicas y, mayoritariamente, sobre sigillata al tratarse de un tipo de producción cerámica muy estandarizada, con tipos formales similares, de forma que algunos recipientes se marcarían para ser reconocidos entre otros iguales o parecidos. Sin embargo para la ejecución de estos *otros grafitos*, se utilizan fragmentos de cerámica correspondientes a producciones diversas (sigillata hispánica y gálica, cerámica común de cocina, de mesa –pigmentada o no-, paredes finas, de almacenaje, morteros, ánforas, etc.), de recipientes de vidrio, de material constructivo, de objetos de arcilla (*pondera* y fusaiolas), y también sobre evidencias óseas de fauna, correspondientes claramente a restos de alimentación (en algunos casos son nítidamente perceptibles huellas previas del descarnizado de la pieza). Este es un dato más de que se estaría utilizando basura, cronológicamente amortizada en un momento anterior al de su utilización, como soporte para la ejecución de los grafitos.
- Pero serán sobre todo las temáticas representadas en estos grafitos las que, en definitiva, les otorguen su carácter excepcional. Consideramos que su función es simplemente la de servir como “tablillas”, utilizándose un soporte barato y accesible.

LOS HALLAZGOS DE IRUÑA/VELEIA

En primer lugar no podemos dejar de señalar que estos hallazgos se incardinan dentro del desarrollo de un programa de investigación sobre el mundo prerromano y romano que nuestro equipo viene desarrollando desde el año 1982. Después de excavar y documentar varios yacimientos de este ámbito cronológico en nuestro territorio (con labores de dirección directa como en los casos de Atxa, La Iglesia, El Riberón, Albejurmendi, Las Ermitas, Carasta, Olárizu, o de codirección como principalmente en el caso de La Hoya, o *Fregellae* –éste en Italia-) y de desarrollar un estudio general de la Romanización en Álava, becado con la Beca Barandiarán de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos en 1988, comenzamos en 1994 (y con la subvención de la Diputación Foral de Álava) el estudio de Iruña/Veleia, como yacimiento en el que mejor se podía analizar las sociedades de esta época. A partir de finales de 2001 los estudios en este yacimiento se verán potenciados y sustentados por el apoyo económico de Eusko Tren³², con un programa a 10 años, que iba a permitir un más eficaz desarrollo de las investigaciones y de la puesta en valor de este yacimiento arqueológico. Además, en el año 2005 se consiguió a través del Ayuntamiento de Iruña de Oca, una subvención del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco para la realización de un estudio en el área del yacimiento ubicada fuera de las murallas del siglo III d.C., entre cuyas actuaciones se preveía la realización de unos 300 sondeos estratigráficos³³.

³² La pionera iniciativa de mecenazgo cultural en el campo del Patrimonio fue materializada a través de un convenio, firmado entre Eusko Tren, del Dpto. de Transportes y O.P. del Gobierno Vasco y la sociedad Lurmen S.L., adjudicataria de los trabajos arqueológicos en Iruña-Veleia. Véase, p. ej. Gil, E./Filloy, I. (2004): "Del pasado a nuestros días. Algunas reflexiones sobre el ejercicio profesional de la Arqueología en el territorio alavés", en Illarregui, E./González, C. (Coords). *Arqueología militar romana en Europa*, 297-304.

³³ Gil, E./Filloy, I. (2005): "Estudio histórico-arqueológico del yacimiento de Iruña-Veleia (Iruña de Oca). 1ª Campaña", *Arkeoikuska* 05, 21-27.



Distribución de los sondeos llevados a cabo en los años 2005-2006 dentro del programa "Estudio histórico arqueológico del yacimiento de Iruña-Veleia", financiado por el Dpto. de Cultura del Gobierno Vasco. Por vez primera se tiene un conocimiento arqueológico ajustado con secuencias estratigráficas, que trasciende el espacio de la ciudad amurallada.

Es por tanto en el marco de estas intervenciones en el que se han producido los hallazgos, concretamente y hasta el momento entre los años 2005 y 2006. Es decir, están dentro de un programa amplio de estudio arqueológico e histórico, con una larga trayectoria de investigación, en el que se han localizado unos testimonios de carácter excepcional, recuperados junto a miles de otros restos arqueológicos, todos ellos sometidos al más riguroso posible proceso de documentación, análisis y estudio.

Para nosotros, un hecho fundamental de partida sería que los hallazgos localizados, están contextualizados en el registro arqueológico de la ciudad de época romana de *Veleia*, lo cual garantizaría la adscripción cronológica de los mismos. Se trataría en todos los casos, de acuerdo a la metodología utilizada y a los criterios al uso, de hallazgos producidos en estratos formados en época romana, sobre otros estratos de época romana y bajo otros estratos de época romana. Adicionalmente, las analíticas específicas realizadas sobre ellos, abogarían por la coetaneidad de las inscripciones y dibujos con el momento del depósito, y corroborarían en consecuencia la antigüedad de las mismas.

Señalaremos que todos los hallazgos que aquí se describen están depositados en el Museo de Arqueología de Álava.

Obviamente, más allá de evaluar diferentes hipótesis de trabajo, carecemos por el momento de explicaciones satisfactorias para entender y/o explicar el fenómeno de estos llamados graffiti excepcionales, lo cual por otra parte no debiera de extrañarnos en una disciplina que en la mayor parte de los casos proporciona más incertidumbres que certezas³⁴. No obstante, queremos hacer mención expresa a la buena voluntad de quienes suscriben y de quienes componen el equipo de investigación que ha dado con estos hallazgos. Los hemos vivido, salvando las distancias, como una serie más de los muchos elementos arqueológicos que han aparecido y aparecen en nuestras investigaciones en este lugar y, en consecuencia así los hemos tratado y procesado.

³⁴ Extensivo al resto de las disciplinas históricas; véase, por ejemplo: AZKARATE, A., 2004, El País Vasco en los siglos inmediatos a la desaparición del Imperio Romano, en Barruso, P., Lema, J.A., (coord.), *Historia del País Vasco. Edad Media (siglos V-XV)*, San Sebastián, pp. 23-50. En este artículo el profesor Azkarate nos traslada una significativa cita de Schama, que merece la pena tener en cuenta: "Como 'cazadores de sombras', los historiadores, según S. Schama, debemos asumir nuestra incapacidad para reconstruir un pasado que se fue definitivamente y que no es sino un mundo muerto. Hay que huir, por lo tanto, de la ilusión de la objetividad –de la ilusión de haberla alcanzado–, y asumir con humildad que no nos queda otra alternativa que perseguirla eternamente, recurriendo a las herramientas hermenéuticas más potentes que seamos capaces de articular. Perfeccionar sin descanso los instrumentos de análisis. Articular protocolos de contraste de las hipótesis propuestas. Es lo que diferencia al historiador del diletante, al profesional del ocioso que improvisa discursos históricos sin otra brida que la de su fantasía o sus intereses".

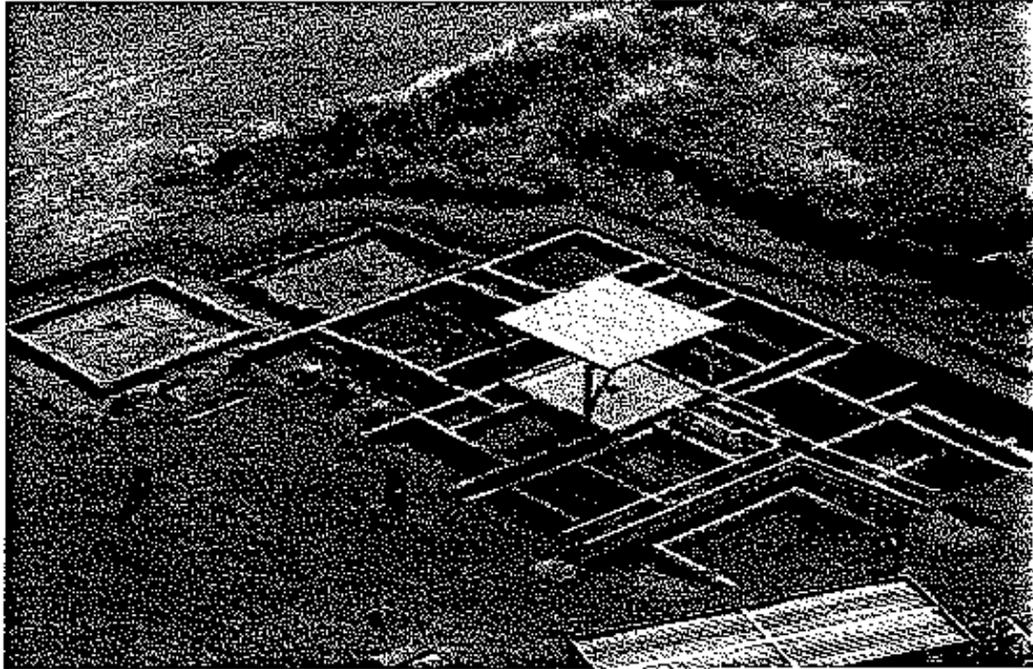
PRIMER CONJUNTO DE GRAFITOS-SECTOR 5

Éste es el conjunto que fue presentado en prensa en junio de 2006. Es el más voluminoso y el que presenta una mayor variedad temática. Hay que señalar que su contexto ha sido excavado por completo. Presentamos a continuación la contextualización del hallazgo y las características generales del mismo. Hay que tener en cuenta que aún estamos en el proceso de estudio exhaustivo de cara a su memoria final/publicación –en curso de elaboración-, que será donde se expongan los resultados y valoraciones definitivas, por lo que las que aquí se exponen han de considerarse aún preliminares.

Contexto arqueológico

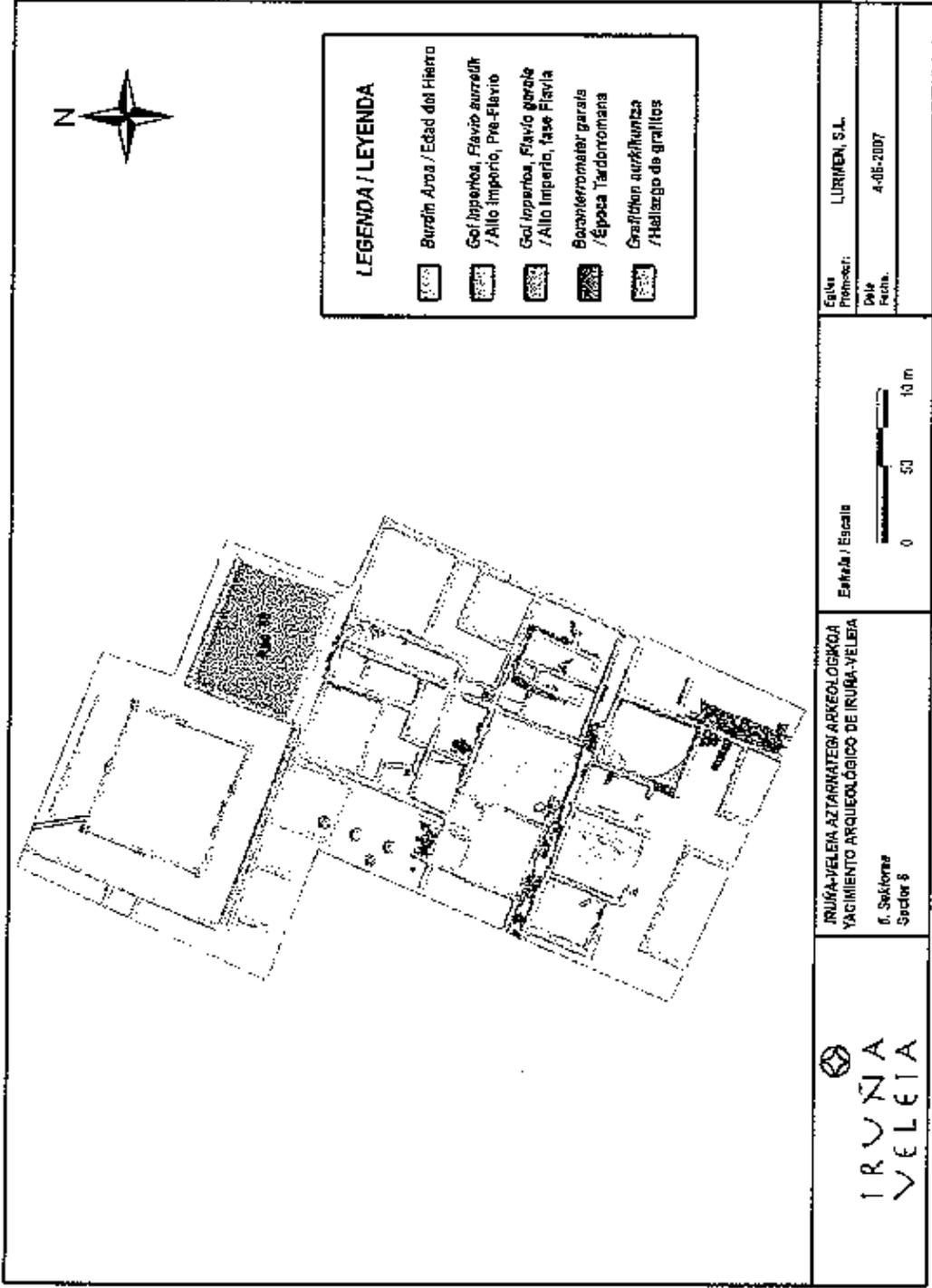
- **Lugar del hallazgo.** Este conjunto figurativo/epigráfico fue localizado en la llamada "*Domus de Pompeia Valentina*", gran vivienda urbana en proceso de excavación desde 1996. Es el conjunto residencial urbano que mejor conocemos, dado que se han excavado de él casi 900 m². Resumiendo mucho nos encontraríamos con una *domus* construida sobre potentes niveles estratigráficos correspondientes a viviendas prerromanas. A mediados del siglo I d.C., se construye una primera casa "a la romana", distribuida en torno a una cisterna de hormigón, pero pronto es sustituida a fines de esa centuria, ya en plena época flavia, por una nueva *domus* de gran porte distribuida a su vez en torno a dos patios: un atrio en la parte delantera del conjunto, dotado además de una cisterna abovedada bajo su pavimento de mosaico y un peristilo porticado y con un suelo enlosado, en la parte trasera del mismo. En torno a ambos espacios se distribuyen los distintos ambientes que componen el conjunto residencial que, además, se fue aterrazando para amoldarse a la ladera, de forma que el área distribuida en torno al atrio está más alta que la organizada en torno al peristilo. Las terrazas cuentan con dobles muros de contención que a su vez definen canales integrados en el sistema de saneamiento de esta residencia urbana. El momento de máximo esplendor de la misma fue el siglo II e incluso parte del III d.C., evidenciándose su ruina generalizada en torno a la 2^a mitad de esta centuria. Sin embargo fue parcialmente reocupada en época tardorromana,

concretamente entre la 2ª mitad del siglo IV y el siglo V d.C., con una nueva ocupación sobre lo que había sido el antiguo peristilo (entre cuyos escombros incluso localizamos una inhumación infantil correspondiente a esta última fase) y un basurero excavado en una de las antiguas *tabernae* instaladas en la fachada de la *domus*.

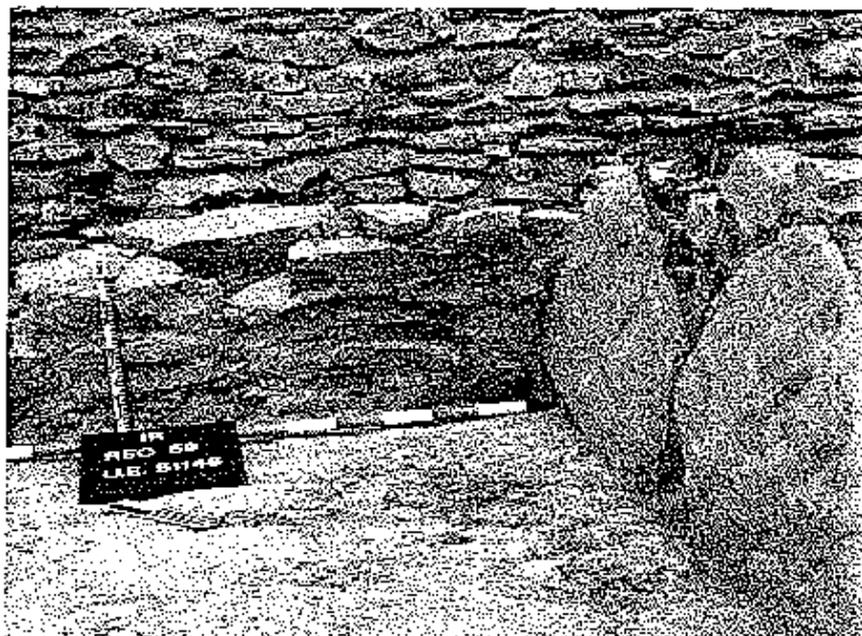


Veleia. Vista aérea general del conjunto de estructuras de la "Domus de Pompeia valentina"

Pues bien, el hallazgo del primer conjunto de "grafitos de carácter excepcional" se produjo concretamente en el recinto 59, ubicado en la terraza norte, junto al pasillo E. del área residencial distribuida en torno al peristilo y delimitada al sur por uno de los canales que marcan además un cambio en el nivel de suelo de la misma (ver plano).



El recinto 59, con algo más de 58 m², queda bien delimitado por sus muros perimetrales (el del sur correspondiente al propio canal). Este recinto no tendría acceso desde el peristilo, sino directamente desde el área residencial distribuida en torno al atrio, situado a una cota más alta. Así el suelo original del piso principal de este recinto, estaría al nivel de esta zona. Así lo que se conserva del recinto sería la estructura de un piso inferior, cuyos muros perimetrales mostraban una protección frente a la humedad, en forma de revestimientos de arcilla y, en dos de ellos, con lajas calizas dispuestas verticalmente contra ellos. Es sobre el suelo de esta estancia –que estaba más o menos al nivel del enlosado del peristilo- y bajo los escombros de las estructuras superiores, sobre el que se produjeron los citados hallazgos.



Veleia. Rec. 59. Detalle del revestimiento de grandes lajas de caliza de una de las paredes.

- **Características estructurales e interpretación de la funcionalidad del recinto.** Los diferentes datos estructurales documentados en el registro estratigráfico del recinto 59, nos llevan a proponer la hipótesis de que dicha habitación pudo un piso principal cuyo suelo –presumiblemente de madera-

estaría situado a la cota del atrio y, un piso inferior o semisótano, cuyo suelo presentaría una cota similar a la del enlosado del *impluvium*. Los restos conservados, presentaban en cualquier caso los muros aislados contra la humedad y un suelo de arcilla apisonada. Determinados detalles constructivos, como la continuidad de los alzados, nos permiten suponer que el acceso al mismo tendría lugar desde una altura superior.

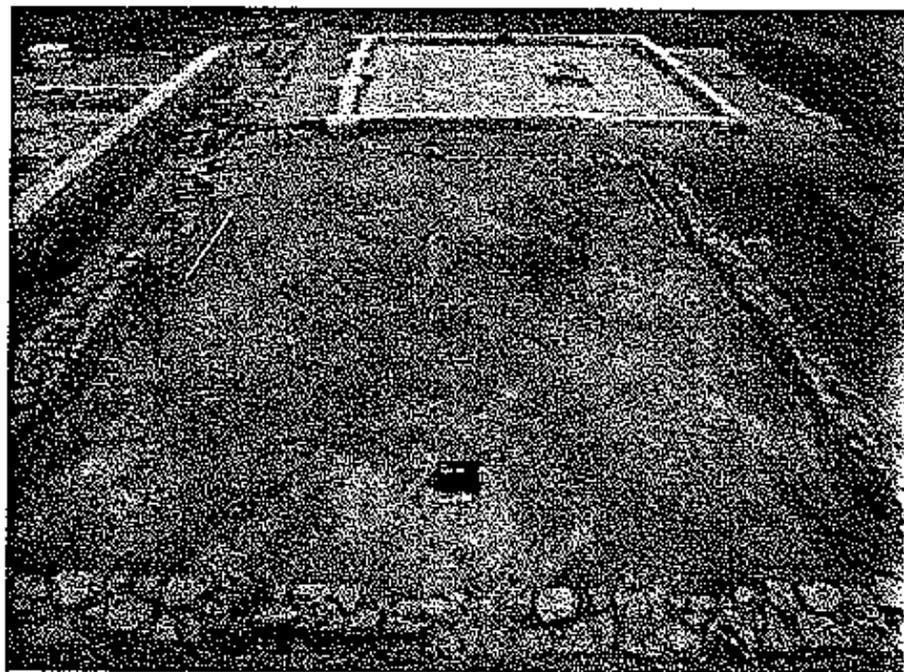
Sobre el suelo de arcilla y entre el escombros correspondiente a la ruina de su techo y forjado de madera y de parte del recubrimiento de arcilla de sus paredes, localizamos un cuantioso volumen de material arqueológico (entre el que estaban las evidencias con grafitos). Los datos estratigráficos y la forma en la que aparecía el material, nos llevan a plantear dos hipótesis:

- que la estancia fuera posiblemente utilizada como lugar de almacenamiento de diversas evidencias ya amortizadas, quizás procedentes de un vertedero urbano (que corresponderían a un marco cronológico de unos 200 años, como ya veremos) acumuladas para su posterior utilización. El hallazgo de herrajes posiblemente correspondientes al armado de cajas de madera, sugerirían también el almacenaje de objetos en esos contenedores .
- Que en un momento de cronología avanzada (con la fecha *antequem* del siglo V como límite extremo teórico), se hubiera recogido basura/escombros domésticos entre los que se encontrarían los ítems considerados. Quizás con destino a crear una potente capa de nivelación para salvar las mencionadas diferencias de cotas, al modo en el que se ha visto en otros contextos urbanos veleiensis y de otras ciudades del occidente romano.

En ambas propuestas tendríamos un punto en común teórico; la proveniencia original del grueso (o quizás la totalidad de los materiales) desde un vertedero urbano, quizás de época altoimperial, como apuntan con bastante coherencia los elementos que aportan índices cronológicos, así como las

fechaciones de C14 realizadas que se verán más adelante. Ello podría explicar también la composición heterogénea de los materiales y la mezcla de restos de útiles, de recipientes, de restos de alimentación y aún de elementos constructivos, como es común en ese tipo de contextos.

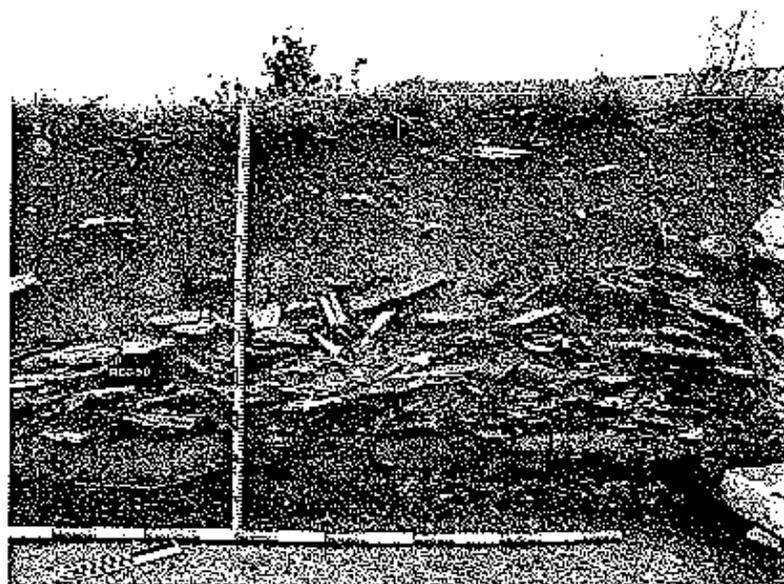
detectándose ninguna alteración postdeposicional. El conjunto de evidencias materiales localizado era cuantioso y de diverso tipo, las más recientes de las cuales proporcionan los elementos de datación del estrato. Este nivel de derrumbe sería casi coetáneo al superior y se habría formado también en la 2ª mitad del siglo III d.C.



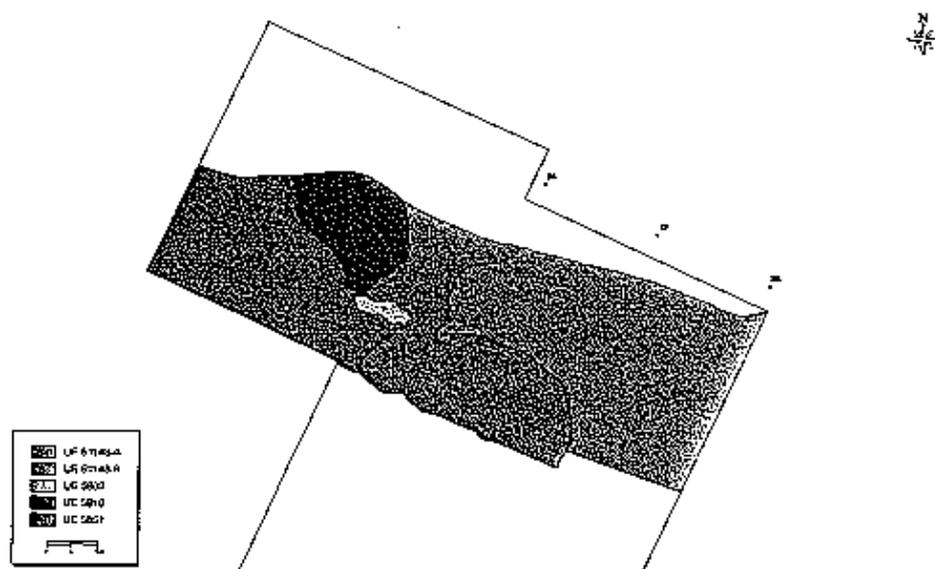
Estratigrafía (ver matrix y cortes estratigráficos en el dossier adjunto). La secuencia estratigráfica del interior del recinto (prescindiendo para simplificar de las unidades estructurales que lo delimitan y contienen y que se detallan no obstante en las correspondientes fichas de UE construida), era relativamente sencilla:

- **U.E. 5001.** Nivel superior revuelto por el arado, con escasa afección en el subsuelo (unos 20 cm.), ya que esta zona se dejó de cultivar en los años 60.

- **U.E. 51143.** Nivel de derrumbe de las superestructuras de este recinto (muros y techumbre de lajas sobre vigería de madera), formado al mismo tiempo que el detectado sobre el peristilo y pasillos perimetrales (UU.EE. 5847, 5851 y 5852), constituyendo en realidad un mismo hecho estratigráfico, correspondiente a la ruina generalizada de las superestructuras de la zona. El estrato se caracterizaba por la abundante presencia de mampuestos y lajas calizas de tamaño medio y grande, dentro de una matriz arcillosa de compactación media, y tonalidad marrón rojiza. Presentaba inclusión de madera carbonizada en proporción media, desde pequeñas astillas hasta algunos fragmentos de las vigas y maderos que pudieron formar parte de la estructura de sustento de la techumbre de lajas. El estrato presentaba un espesor máximo de 50 cm. Este derrumbe cubría las cimentaciones de los muros perimetrales del recinto 59, así como la U.E. 51144 ubicada en su interior. En este nivel se localizaron escasas evidencias materiales que, sin embargo, proporcionan elementos de datación del nivel que se habría formado, según nuestra hipótesis, en torno a la 2ª mitad del siglo III d.C. No se detectó intrusión postdeposicional alguna.



Veleia. Corte estratigráfico (vista tomada desde el peristilo, mirando hacia el recinto 59 aún sin excavar), mostrando la disposición del derrumbe de lajas sobre el suelo.



Sector 5. Recinto 59. Plantas de UJEE bajo la 5001

- **U.E. 51144.** Nivel de derrumbe de las estructuras de alzado del recinto y destrucción de estructuras lógicas. Estrato de composición heterogénea, dentro de una matriz general arcillosa, de compactación media y color principal marrón oscuro, con abundantes inclusiones de pequeños fragmentos de madera quemada, así como de piedras de pequeño tamaño. Su potencia media era de 30 cm. (alcanzando zonalmente los 50 cm.), no

Veleia. Vista de la superficie de la UE 51144. Se aprecian las diferentes coloraciones de acuerdo al grado de cremación.

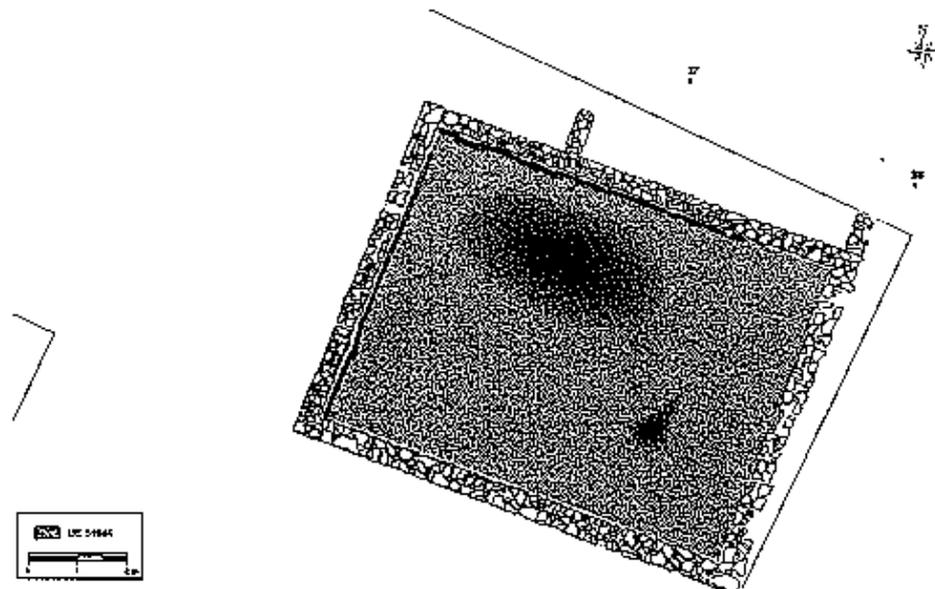
Se registraban dentro de este nivel, unas zonas distintas que no llegaban a constituir unidades de estratificación diferenciadas, sino que configuraban un estrato heterogéneo, como consecuencia de un derrumbe compuesto por lo que en origen serían distintos elementos estructurales. Así, en la parte central del recinto, se apreciaba una zona más oscura, carbonosa (debido a la presencia de abundante madera carbonizada, correspondiente sobre todo a restos de tablazón) y de textura menos compacta. En esta zona aparecían además abundantes objetos metálicos correspondientes a elementos de carpintería de armar, intensamente cremados, lo que permitiría atribuirlos a los restos de un forjado o de mobiliario.



Veleia. Vista del proceso de excavación de la UE 51144. La mayor concentración de evidencias se produjo en la zona central de dicho recinto.

En los laterales E. y W. del recinto se localizaron sendas zonas con una composición más adobosa y compacta, con una coloración genérica ocre y puntualmente rojiza, posiblemente correspondientes al derrumbe de los revocos o manteados de adobe de las paredes (recordemos que los muros de la estancia presentaban

un revestimiento arcilloso para su aislamiento). En esta zona, la proporción de materiales arqueológicos era menor que en el resto.



Nos detendremos brevemente en describir el conjunto de evidencias arqueológicas localizado en este nivel.

La cronología de este material es amplia, datable a partir de mediados del siglo I d.C., con una amplia presencia de evidencias del II y, ya muy puntualmente, algunas atribuibles al siglo III. No hay ninguna evidencia arqueológica de época posterior. Serán éstas, las más recientes, las que marcarán el momento *postquem*, a partir del cual podemos datar el nivel estratigráfico que las contiene, puesto que era material que se estaba utilizando en el momento en que la estructura se colapsó. Este hecho, unido a otros parámetros cronológicos que más adelante analizaremos, posibilitan la datación de esta U.E. 51144 en la cronología propuesta de la 2ª mitad del III d.C. Cuando decimos que se trata de evidencias de amplia cronología, nos estamos refiriendo a la del momento en que este material fue manufacturado, en los casos en los que esto es posible de determinar. Ahora bien, es evidente que el uso de un objeto, de un recipiente, de un material constructivo, pudo prolongarse en el tiempo durante unos años, unas décadas o incluso siglos. Será por

tanto el estudio del conjunto de evidencias y su correlación con la secuencia estratigráfica, la que permita determinar el momento cronológico que nos interesa, esto es, cuándo este material estuvo en uso por última vez. En el caso de la U.E. 51144 nos encontramos con un hecho no muy frecuente entre el material doméstico, como es su reutilización con un uso diferente al que inicialmente tuvo, en este caso, el de ser soporte de escritura. Y no sólo eso, sino que además esta reutilización se produjo sobre fragmentos. Así la aparición de material de diversa cronología en un mismo nivel estratigráfico, pudo deberse en este caso a una labor de aporte intencionado y de almacenamiento, para su utilización como material de escritura.

Caracterizaremos a grandes rasgos el material localizado en esta U.E. 51144. Señalar que una parte del mismo se estaría utilizando en ese momento como *instrumenta domestica*, otra formaría parte de las estructuras y/o mobiliario (caso, por ejemplo, de los elementos de carpintería de cierre o de armar) y, una inmensa mayoría estaba almacenada³⁵, de la que un buen lote ya habría sido utilizada o se estaría utilizando para la plasmación de grafitos³⁶, a los que consideramos dentro de nuestra propuesta de reconstrucción, ejecutados en un breve lapso temporal, poco anterior al colapso de la estructura que los dejó sepultados bajo un nivel de escombros. Veamos a grandes rasgos las evidencias localizadas:

Cerámica. Localizamos, recogimos y hemos procesado varios miles de fragmentos cerámicos, la mayor parte correspondientes a muy diversos recipientes, que hemos podido agrupar en 6775 ejemplares. Incluirían los distintos tipos de producción cerámica habituales en contextos de época romana. En primer lugar, los

³⁵ Es posible que si el material se había recogido como proponemos en un vertedero, no se hubiera realizado una exhaustiva selección previa del material, de forma que quizás se aportaron también objetos o fragmentos de objetos, recipientes, etc., sin interés en relación al nuevo uso de este material.

³⁶ A menos que consideremos la hipótesis de que la basura doméstica aportada ya tuviera ejecutadas las inscripciones y grabados previamente a su primera amortización.

recipientes manufacturados en Terra Sigillata, que representan más del 70% de la muestra, provienen mayoritariamente de los talleres de la importante área alfarera del entorno del Najerilla, estando escasamente representadas las importaciones de las Galias (únicamente con un 0, 1%). Aparecen representados un amplio elenco de tipos formales lisos y decorados, con orzas tipo 2, platos tipos 4, 15/17, 36, cuencos tipos 8, 27, 29, 35, 37, 44, tapaderas tipo 7 ó vasos tipo 10. Es mayoritaria la presencia de las típicas producciones altoimperiales de estos talleres, estando representados los estilos decorativos propios de esta cronología (de imitación, de triglifos y de círculos). El material que podemos atribuir al siglo III es ya más escaso, con tipos sobre todo lisos como algunos cuencos 8 y platos 77, y estilos decorativos sobre cuencos 37 que consideramos propios de esta centuria (como el de rombos en relieve, que venimos sistemáticamente localizando en contextos ubicados en torno a la primera mitad de la misma. También aparece el estilo de círculos ya más decadente).

La cerámica común, en sus diferentes variedades, está presente en algo más de un 26%. La cerámica de mesa (pigmentada y sin pigmentar), es la que presenta una mayor variedad formal: con ollas, jarras, platos, botellas, tapaderas, cuencos trípodes, embudos, etc. La cerámica de cocina muestra una menor variedad formal, con platos, ollas y jarras. No obstante, hay que destacar la presencia puntual de platos de engobe rojo pompeyano de origen itálico y de tapaderas y cazuelas africanas. Están también representadas en menor medida la cerámica de almacenaje (en algunos casos pigmentada), los morteros y las ánforas, éstas con algún ejemplar itálico identificado. Una de ellas, de producción hispánica, apareció junto a una de las paredes del recinto, como si hubiera sido intencionadamente almacenada allí.



Veleia. Vista del proceso de excavación de la UE 51144. Restos anfóricos junto a la pared sur de la habitación.

También están representados otros tipos de producciones, como las cerámicas de paredes finas (pigmentadas y sin pigmentar), con algo más de un 2% del total. Y ya en menor medida las lucernas, con un 0,6%. , con diversos tipos formales entre los que los más recientes son los de canal, etc.

Un buen número de estos fragmentos cerámicos presentaban "graffiti de carácter excepcional", como luego veremos.

Fauna. También es muy abundante, unos 8700 restos en total, de los cuales el 43 % ha podido ser determinado. Entre las especies identificadas se han diferenciado restos de mamíferos domésticos y salvajes, lagomorfos, aves, peces, moluscos y bivalvos. Los más abundantes son los mamíferos domésticos, entre los cuales el cerdo representa casi el 50% de la muestra. Le siguen en porcentaje el ovi-caprino con un 19%, la vaca con un 9%, las aves con el 7,5%, el ciervo, con el 4%, la malacofauna también con el 4%, peces y lagomorfos con el 3%, el jabalí con el 1,6% y no llegan al 1% el caballo, el gato, el perro y el corzo. A modo de información complementaria decir que entre las aves

predominan las de corral (gallos y gallinas) aunque también se detectan restos de paloma, perdiz, ánade y ganso.



Veleia. Procesamiento de los restos de fauna de la UE 51144.

Entre la malacofauna las ostras son las más abundantes, pero también hay restos de murícidos, mejillones, vieiras, almejas y berberechos. La composición de la fauna es la habitual en un núcleo urbano de las características de Veleia.

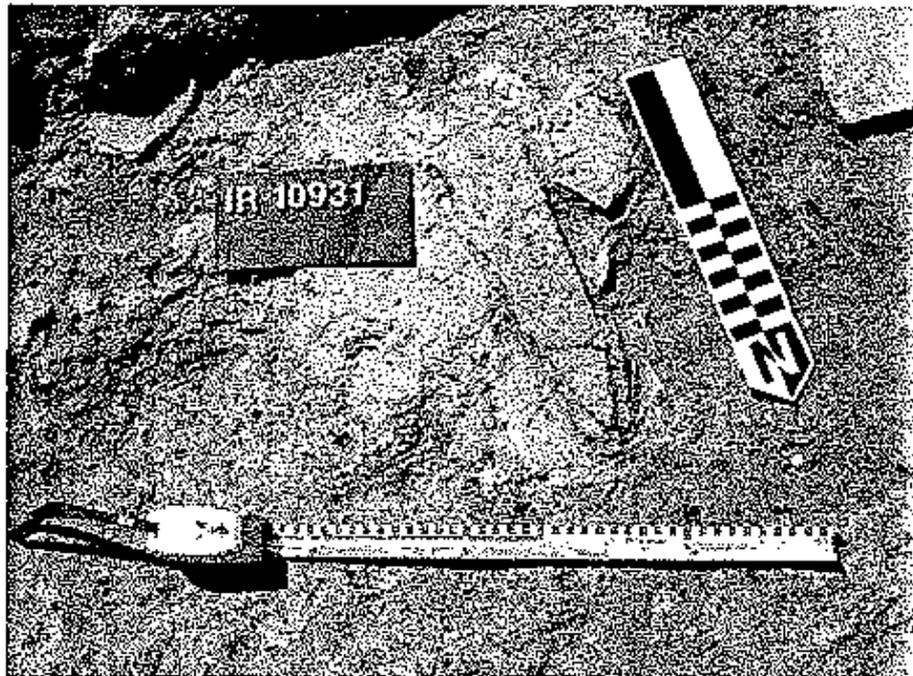
Sobre algunos de estos restos óseos también se habían plasmado "grafitos de carácter excepcional".

Ictiofauna. Gracias al estudio realizado por el Dr. D. Arturo Morales Muñoz y la Dra. Dña. Eufrosia Roselló (U.A.M.)³⁷, se han podido determinar 74 de los 113 restos de ictiofauna localizados en esta U.E. Destaca el hecho de que el 85% de las especies determinadas corresponden a animales marinos, mientras que tan sólo (a pesar de las características del yacimiento) el 15%

³⁷ Morales, A./Roselló, E. (2008): "Iruña-Veleia (Alava, Spain). An overview of the fish remains from the *Domus of Pompeia Valentina*". Informe Técnico LAZ-UAM 2008/1. Informe inédito original depositado en el Museo de Arqueología de Álava.

corresponde a animales de aguas continentales. Entre las especies predominan la Breca, la Margota y la Caballa, habiéndose detectado también restos de Morena, Congrio, Barbo, Herrera, Mugil y espáridos.

Objetos de hierro. Se trata de 742 objetos o restos de objetos. La mayor parte de ellos correspondían a elementos de carpintería de armar, asociables a la solera superior derruida o a elementos de carpintería de cierre que también estarían formando parte de estructuras de madera (mobiliario). Material muy cremado y compuesto por una variada tipología de objetos: clavos, puntas y, ya en menor medida, roblones, hembrillas, llaves, pasadores, cantoneras y chapas. Algunos de estos elementos permiten suponer la presencia de cajas de madera, puesto que aparecían las piezas necesarias para el armado de las mismas. Otro de los elementos de hierro más representados eran los *clavi caligae* o tachuelas de sandalia, que hemos de suponer, perdidas durante el uso del recinto e incorporadas al suelo de arcilla apisonada. Hay también objetos rotos como un puñal, un venablo, una bisagra de *lorica segmentata*, un anillo y alguna herramienta que podríamos atribuir en parte a material en uso y en parte a material almacenado allí.



Veleia. Hoja de pugio, localizada entre los materiales de la UE 51144.

Objetos de bronce. Son 30 evidencias, al margen de las monedas. Ya una muestra más reducida en relación al resto del material. Parte de ellas serían objetos correspondientes a ajuar personal (anillo, pulsera, fíbula, colgantes, ya rotos y desechados), quizás perdidos o tal vez almacenados. Hemos de destacar entre el material en bronce, las agujas, un *stylus* y tres sondas-espátulas, objetos que pudieron utilizarse para realizar las incisiones de los grafitos, al estar dotados de un extremo punzante. En cuanto a los elementos numismáticos (con un total de ocho ejemplares), hemos de suponerlos perdidos bien durante el período de uso del recinto, bien en el propio vertedero originario y aportados nuevamente junto con el resto de la basura.

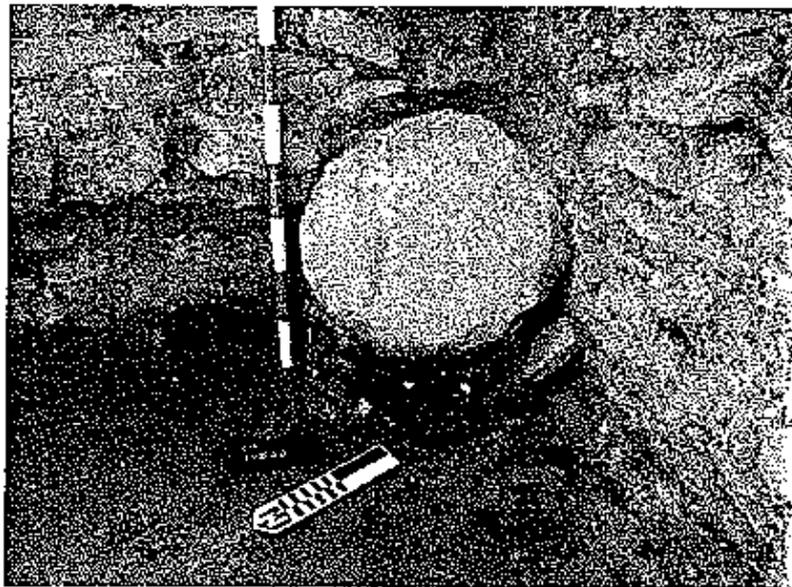
Objetos de plomo. Se trata de 9 objetos, entre ellos un ponderal y dos lastres de red. Este material podía estar en uso en el momento del derrumbe o simplemente almacenado con el resto de las cosas.

Vidrio. Localizamos varios cientos de fragmentos de vidrio, agrupados en 324 ejemplares, correspondientes originariamente a recipientes muy fragmentados,

concretamente cuencos (uno de ellos de costillas), platos, vasos, botellas (éstas mayoritarias), ungüentarios, jarras, etc. Así como puntualmente, elementos de ajuar personal como cuentas de collar o material constructivo, como restos de vidrio de ventana. Tres de los fragmentos analizados presentaban restos de graffiti.

Industria ósea. Compuesta por un total de 57 evidencias, entre las que destacaríamos los *acus* que componen la mayoría de la muestra, así como algún punzón y una sonda-espátula. Aunque algunos de ellos serían objetos de uso personal (como sería el caso de los *acus crinalis* por ejemplo) que pudieron perderse durante el período de uso del recinto.

Material lítico. Compuesto por 6 elementos en arenisca, cuarcita y sílex. Destacaríamos la parte inferior completa de un molino circular de arenisca, caído o apoyado contra una de las paredes, así como un fragmento de paleta para mezclar sustancias en cuarcita. Entre el resto de estos elementos había una lasca de sílex, no tratándose de objetos propiamente dichos en el sentido de útil.

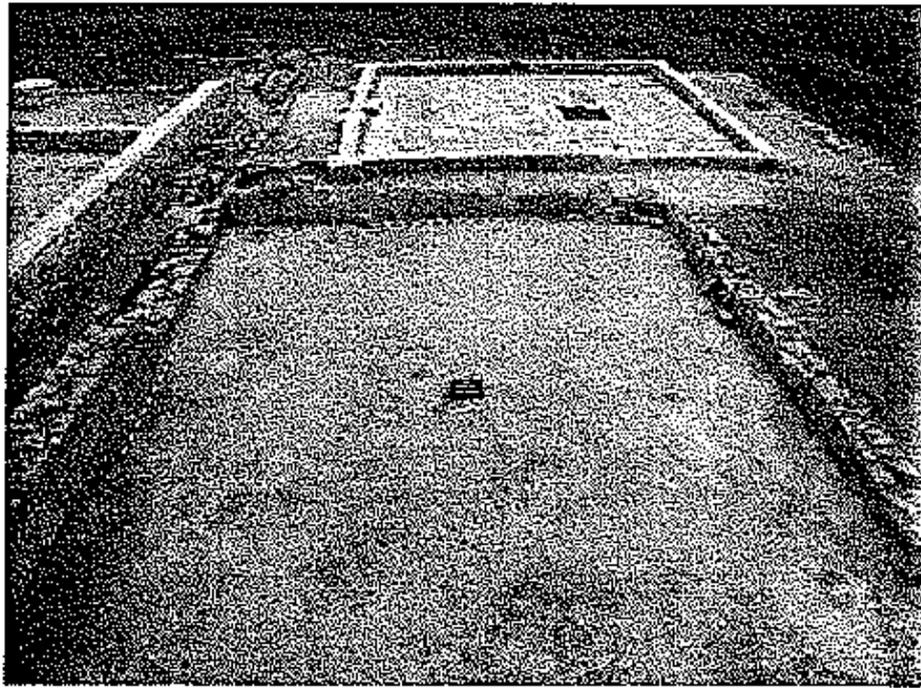


Veleia. Meta de un molino doméstico circular localizado caído contra el ángulo de las paredes, dentro de la UE 51144.

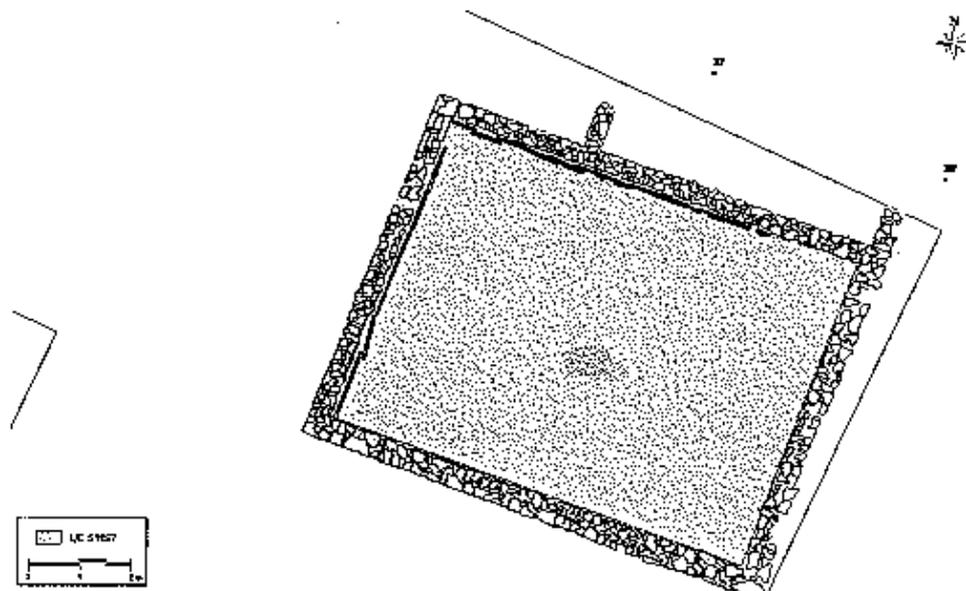
Otros elementos. Nos referimos a otras evidencias arqueológicas, como sería el caso de los *pondera* de arcilla, con 11 ejemplares, de las fusaiolas de cerámica, y en menor medida hueso, con 11 ejemplares; o de las fichas recortadas a partir de recipientes cerámicos o de restos óseos o en piedra, con 102 casos. Además 2 *opercula* cerámicos para ánfora. Estos tipos de objetos, en estado fragmentario o completo (caso de las fusaiolas y fichas, soportes de pequeño tamaño) se utilizaron también para la plasmación de "grafitos de carácter excepcional".

Material constructivo. Además de los fragmentos de vidrio de ventana ya citado, localizamos otras evidencias; como *tessellae* de caliza, con 601 ejemplares, así como 4 fragmentos de ladrillos cilíndricos para *hypocaustum*.

- **U.E. 51187.** Interfase correspondiente el nivel de uso del suelo.
- **U.E. 51197.** Nivel de suelo del semisótano, formado por un fino lecho de arcilla apisonada bastante compactada y quemada sólo parcialmente. Sin evidencias arqueológicas asociadas.

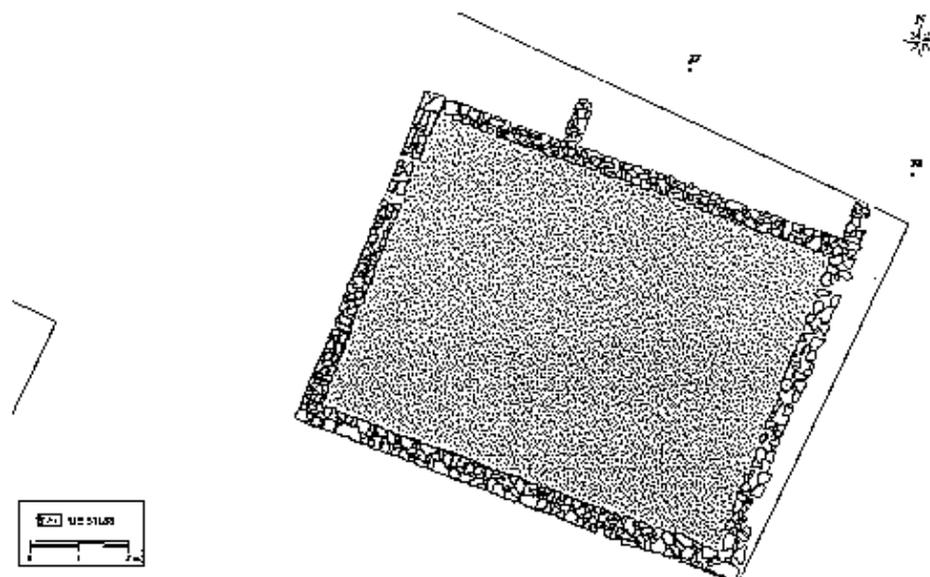


Veleja. Solera de arcilla apisonada UE 51197. Se halló con las diferentes huellas de cremación que marcan el diferente grado de la misma y la caída del forjado de madera del piso superior en contacto directo con el suelo. Obsérvese también la cuidada nivelación conseguida en origen.



- **U.E. 51188.** Nivel de preparación del suelo U.E. 51197, compuesto por una arcilla compacta y plástica de coloración marrón oscuro, con tonalidades secundarias zonalmente más ocreas y zonalmente más rojizas. Escasos materiales arqueológicos asociados. Consideramos que estaría formado en época romana

altoimperial, en algún momento del siglo II d.C. — principios del siglo III d.C.



Ubicación del conjunto de grafitos dentro de la estratigrafía del recinto. Localizado en la U.E. 51144 que, como ya hemos visto, correspondería a un nivel de derrumbe sobre un suelo en el que quedaron incluidas abundantes evidencias correspondientes a acumulaciones intencionadas de material. El nivel no mostraba aparentemente intrusión postdeposicional alguna y, además, estaba cubierto por otro nivel de derrumbe correspondiente a la superestructura del piso superior, producido según la propuesta de interpretación, de forma consecutiva.

Estructuras arquitectónicas.

Para la descripción pormenorizada de las estructuras de este recinto véase el dossier adjunto, con las correspondientes fichas de UE construida, planta y alzados.

Cronología.

Disponemos de varios elementos de datación del nivel estratigráfico en el que se localizaron los hallazgos. Todos ellos nos permitirían situar su formación en la 2ª mitad del siglo III d.C.

- En primer lugar están los datos proporcionados por el estudio de la ubicación de la U.E. 51144 en el registro

estratigráfico tanto del recinto que la contiene (el 59), como del área edificativa en que se sitúa (la distribuida en torno al peristilo) y, finalmente, del conjunto residencial en que se ubica (en este caso, la denominada *domus* de Pompeia Valentina). Se analiza su secuencia formativa y la cronología de la misma, poniendo en relación la datación de cada estrato con la de las unidades estratigráficas que lo suprayacen, la de las que lo subyacen, la de aquellas a las que se adosa o que se le adosan, y —en su caso, aunque no se ha constatado en el caso de la U.E. 51144— la de aquellas que hubieran podido incidir en él o alterarlo.

Así, esta U.E. 51144 se registró bajo un nivel de derrumbe que como hemos señalado, podríamos situar por el material asociado, en la 2ª mitad del siglo III d.C., que sería coetáneo aunque secuencialmente posterior al momento de formación del propio estrato en cuestión. Este nivel de derrumbe detectado en el recinto 59 constituye un hecho estratigráfico generalizado y compartido por todo los recintos del área del peristilo, en el mismo horizonte cronológico. Además, detectamos la existencia de una reocupación sobre el peristilo en época tardorromana, con un nivel de carácter habitacional de la 2ª mitad del siglo IV- siglo V d.C. Aunque esta reocupación fue parcial y no afectó a la zona concreta del recinto 59, sí podemos señalar cómo su ubicación sobre un punto determinado del nivel general de derrumbe compartido por toda la zona residencial del entorno del peristilo, añade un interesante dato de fechación *antequem* que corroboraría la cronología del nivel de derrumbe en un momento anterior al de esa reocupación.

El derrumbe cayó sobre un nivel de suelo. Éste a su vez presentaba bajo él un estrato de preparación de cronología altoimperial, de fines del siglo II d.C.- principios del siglo III d.C., que marcaría también un índice cronológico *postquem* para la utilización del suelo suprayacente, durante un período de uso que finaliza

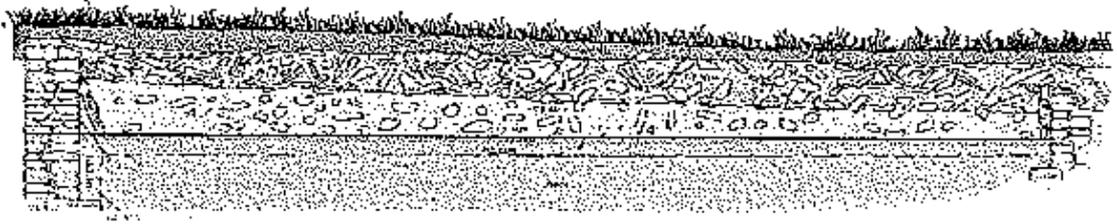
con el colapso de la estructura y la creación del estrato de derrumbe suprayacente.

- El material localizado en cada uno de los estratos de la secuencia estratigráfica, determina a su vez el momento de formación de cada uno. Así, podríamos establecer cuándo se "construyó" el suelo del recinto 59 y hasta qué momento estuvo en uso, habiéndonos quedado únicamente los restos de su último momento de ocupación, sepultados bajo el derrumbe de sus superestructuras. Tras el estudio de los materiales arqueológicos localizados en la U.E. 51144, podemos señalar cómo muestran una amplia secuencia cronológica, entre mediados del siglo I d.C. y algún momento del siglo III d.C., si bien las evidencias atribuibles a esta tercera centuria son ya muy escasas. No hay nada posterior. Cuando decimos que se trata de evidencias de amplia cronología, nos estamos refiriendo a la del momento en que este material fue manufacturado, en los casos en los que esto es posible de determinar. Será por tanto el estudio del conjunto de evidencias y su correlación con la secuencia estratigráfica, la que permita proponer el momento cronológico que ahora nos ocupa, esto es; cuándo este material estuvo en uso por última vez. En el caso de la U.E. 51144 nos encontramos además con un hecho no muy frecuente entre el material doméstico, como es su reutilización con un uso diferente al que inicialmente tuvo, en este caso, el de ser soporte de escritura. Y no sólo eso, sino que además esta reutilización se produce en muchos casos sobre fragmentos, ya no interesa el objeto originario en sí.

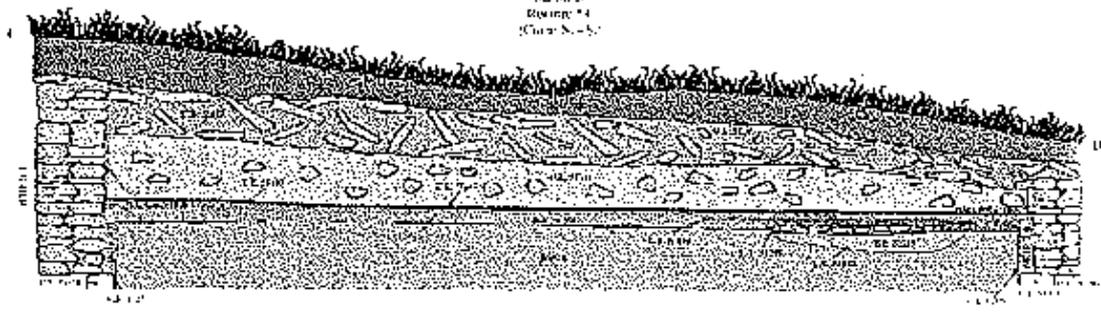
A su vez el escaso material numismático localizado (8 monedas) se encuadra también en el mismo marco cronológico³⁸.

³⁸ Véase al respecto, el informe preliminar adjunto, elaborado por el Dr. Juan José Cepeda Ocampo, de la Universidad de Cantabria, especialista en numismática que viene estudiando periódicamente el monetario veleense.

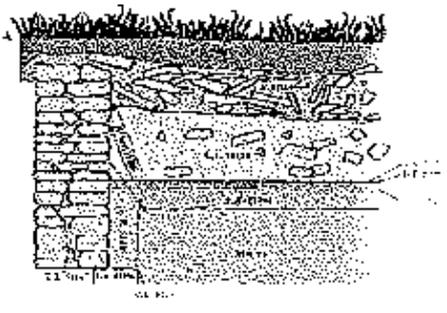
III SA-VIELLA
 Sección 5
 Dibujo #4
 (Corte N.-S.)



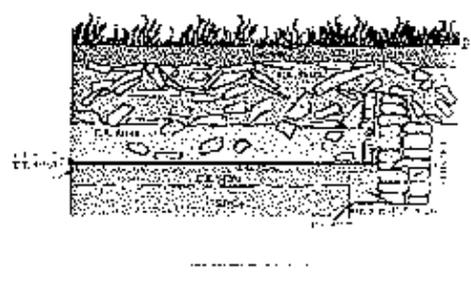
III SA-VIELLA
 Sección 5
 Dibujo #4
 (Corte N.-S.)



III SA-VIELLA
 Sección 5
 Habitación 59
 Detalle corte E.-W. (pizarra A)



III SA-VIELLA
 Sección 5
 Habitación 59
 Detalle corte E.-W. (pizarra B)



Veleia. Cortes estratigráficos de la habitación 59.

- Por su parte las analíticas de C14 llevadas a cabo sobre restos óseos sin grafito localizados en este estrato (ya que son pruebas destructivas), ayudarían a confirmar que estamos ante material de dicha cronología. Concretamente, lo que nos fecha esta analítica es el momento de la muerte del ser vivo, en este caso, del animal, la cual hemos de suponer muy próxima al momento de su consumo. Así, los resultados obtenidos sobre 3 fragmentos diferentes de fauna – correspondientes a restos de alimentación- nos proporcionan las siguientes dataciones: 10 d.C. \pm 40, 45 d.C. \pm 30 y 130 d.C. \pm 60. Adicionalmente se envió a datar también una muestra de madera carbonizada que arrojó la fechación del 25 d.C. \pm 15³⁹. A nuestro juicio, se daría por tanto una coherencia cronológica e interpretativa de los materiales del nivel. Los restos de fauna aportados al mismo eran basura antigua, en parte reutilizada para la ejecución de incisiones gráficas y epigráficas. Señalar además que los perfiles de los trazos incisivos parecen indicar que no se utilizó hueso fresco sino ya seco.

- Finalmente señalar que el momento cronológico de formación del estrato, encajaría bien con la secuencia de ocupación general de la *domus*, que mostraría un momento final en el siglo III d.C., con una reocupación muy parcial en época tardorromana. Este momento de colapso generalizado de la residencia, se habría podido constatar especialmente bien en la parte trasera de la casa, que es donde conserva una mayor potencia estratigráfica gracias a su distribución en terrazas a diferente altura.

³⁹ Véase la calibración en el apartado correspondiente.

Analíticas llevadas a cabo

- En primer lugar se han llevado a cabo los oportunos **análisis de datación absoluta mediante C-14⁴⁰** sobre evidencias de naturaleza orgánica, concretamente sobre restos de madera quemada y de fauna. Se trata de una analítica destructiva, por lo que evidentemente las muestras seleccionadas no son las que presentan grafitos (en el caso de los huesos).

Como ya hemos visto anteriormente, los resultados obtenidos en estas fechaciones absolutas de los restos óseos, correspondientes a restos de alimentación, ayudan a concretar que nos encontraríamos ante un aporte de basura mayoritariamente de los siglos I y II d.C. Así, las fechaciones resultantes (expresadas en años d.C. y sin calibrar) serían: 10 d.C. (± 40), 45 d.C. (± 30) y 130 d.C. (± 60)⁴¹.

⁴⁰ Las analíticas se han llevado a cabo en los laboratorios del *Centrum voor IsotopenOnderzoek* (University of Groningen, Faculty of Mathematics and Natural Sciences, Holanda).

⁴¹ Respectivamente corresponden a las siguientes referencias:

- GrN-29999 (nº de inventario IR-15008). 1940 \pm 40 BP. Calibración a 2 sigma 95%: 38-7 a.C. y 2 a.C.-131 d.C.
- GrA-31246 (nº de inventario IR-15007). 1905 \pm 30 BP. Calibración a 2 sigma 95%: 26-43 d.C.; 47-140 d.C.; 153-169 d.C. y 195-210 d.C.
- GrN-29998 (nº de inventario IR-15006). 1820 \pm 60 BP. Calibración a 2 sigma 95%: 65-345 d.C. y 373-376 d.C.

De aquí y en lo sucesivo, las muestras encabezadas con la referencia GrN corresponden a análisis de C14 convencional, mientras que las que comienzan por GrA han sido obtenidas por AMS.

Las calibraciones de estas muestras y, sucesivas que se comentan en el texto, se han realizado mediante la aplicación Win Cal 25, desarrollada por el citado *Centre for Isotope Research*, University of Groningen, The Netherlands: "Transformation for a radiocarbon date (BP) into a calendar year probability distribution", J. Van der Plicht, version 1.4, 16 november 2007 (-57BP). Obsérvese que en este caso concreto y para la última muestra (GrN-29998), las probabilidades del arco cronológico propuesto se amplían al siglo IV. Sin embargo y, de acuerdo al resto de los índices que aportan indicios cronológicos, preferimos la horquilla de los siglos I-II.

En cualquier caso y, como propuesta alternativa, podríamos considerar la posibilidad de que este único resto fuera casualmente el testimonio de un nivel formado en el siglo IV. Ello no alteraría sustancialmente la interpretación de la secuencia del sector, recordemos que por encima nos encontraríamos con los restos de un nivel de habitación de los siglos IV-V, que aportarían un límite *ante quem* para la zona. De todos modos, para verificar todas las hipótesis consideramos totalmente necesaria la realización de más análisis radiocarbónicos.

También enviamos una muestra de madera quemada, que nos proporcionó la fecha del 25 d.C. (± 15)⁴². Es decir, la madera utilizada para la construcción o para el mobiliario, se habría cortado en el rango de fechas propuesto. Situándonos en la historia de la casa en esa cronología, tenemos que vendría a coincidir con la construcción poco después de la primera *domus*; la distribuida en torno a la cisterna de hormigón. Sin embargo el recinto 59 corresponde a la *domus* flavia. Ahora bien, es harto conocida la tendencia del hombre al reciclaje, sobre todo de elementos en buen uso. En Iruña lo comprobamos sistemáticamente. Por ejemplo hay muros, que reutilizan materiales anteriores como fragmentos de columnas, de epígrafes, etc. ya amortizados. El ejemplo más conocido lo tenemos en la propia muralla. Y eso ocurre tanto con grandes elementos constructivos como con pequeños objetos muebles (por ejemplo identificamos en Iruña un taller tardío en el que se refundían objetos de bronce para manufacturar otras piezas). Así, no es de extrañar que estemos simplemente ante la reutilización de material constructivo de la antigua casa, o bien ante restos de escombros domésticos aportados sin discriminar desde un vertedero.

Los resultados del C-14, a nuestro juicio, ayudarían a corroborar la datación e interpretación proporcionada por los materiales y la estratigrafía del contexto en el que se localizaron.

Adicionalmente hemos verificado también la calibración de las muestras mediante la aplicación OxCal 4.0, (Christopher Bronk Ramsey, *Oxford Radiocarbon Accelerator Unit, Research Lab for Archaeology*), arrojando los siguientes resultados:

- GrN-29999 (nº de inventario IR-15008). 1940 \pm 40 BP. Calibración OxCal 95,4%: 45 a.C al 136 d.C.
- GrA-31246 (nº de inventario IR-15007). 1905 \pm 30 BP. Calibración OxCal 95,4%: 25 al 212 d.C.
- GrN-29998 (nº de inventario IR-15006). 1820 \pm 60 BP. Calibración OxCal 95,4%: 65 al 377 d.C.

⁴² GrN-29997 (nº de inventario IR-11088). 1925 \pm 15 BP. Calibración a 2 sigma 95%: 33-35 d.C., 53-90 d.C. y 101-125 d.C. El ajuste a través de OxCal supondría un rango de: 29-126 d.C.

- **Análisis de pátinas de deposición superficial de contaminantes**⁴³. Con objeto de determinar la antigüedad de los grafitos o, mejor dicho, si éstos ya estaban realizados sobre materiales de indudable cronología romana, cuando éstos quedaron depositados en el subsuelo (y ya hemos propuesto cuándo ocurrió este hecho, sin que se registrara alteración postdeposicional aparente), se aplicó una técnica analítica específica. Su objetivo era determinar la composición de la pátina superficial formada sobre estos materiales arqueológicos a partir del momento de su depósito –al haber interactuado con la matriz terrígena que los había albergado- y si ésta era continua entre la superficie del soporte (cerámica, hueso, etc.) y el fondo de incisión del grafito, expuestos ambos al mismo período de formación de la pátina. Se trata de una película compuesta de óxidos e hidróxidos de manganeso y hierro, materia orgánica y elementos traza. Los cationes de ciertos elementos (Ca, K) son más solubles que otros (Ti) y tienden a lixiviar de la película más rápidamente, de modo que su concentración disminuye con el tiempo. Cuantificando la tasa de esos cationes respecto a los cationes con menos movilidad debe encontrarse que ésta disminuye proporcionalmente con el tiempo, de modo que a menor valor de la tasa de cationes mayor es el tiempo que el objeto ha estado expuesto a la acumulación de polvo. Este método, conocido como cuantificación de la tasa de cationes, cuantifica el cociente de concentraciones de la suma de los cationes de Ca y K (muy solubles) respecto a la concentración del catión Ti (más estable). Además se caracterizan los óxidos SiO_2 , TiO_2 , L_2O_3 , Fe_2O_3 , MnO , MgO , CaO , Na_2O , K_2O , BaO , SO_3 , y P_2O_5 . Así, tendríamos que esperar una tasa catiónica similar tanto en diversos puntos de un mismo objeto como en

⁴³ Las analíticas se han llevado a cabo en los laboratorios de espectroscopía nuclear del CEA-CNRS, CE de Saclay, Gif Sur Yvette, Francia). Los datos que se resumen a continuación están tomados de la memoria elaborada por Rubén Cerdán, coordinador de dichos estudios. Cerdán, R. (marzo-abril 2006): "Análisis de pátina de deposición superficial de contaminantes en muestras arqueológicas de cerámica común, T.S.H. y óseas". Estudio inédito depositado en el Museo de Arqueología de Átava.

objetos diferentes que provengan del mismo lugar de depósito. Si se quisiera reproducir en laboratorio un grafito, ejecutado sobre un soporte antiguo y con útiles también antiguos que no dejaran huellas de instrumentos actuales, no podría incorporarse a dicho grafito una película de contaminantes cuya tasa de cationes coincidiese con la del soporte, esto es, con la del objeto antiguo. En especial, la réplica no podría deshacerse de los cationes de Ca y K (producida sólo con el transcurso del tiempo), ni podría controlarse la concentración de los elementos traza. Así, la continuidad de la pátina en toda la superficie del objeto —incluyendo el fondo del grafito— muestra que, cuando éste quedó enterrado las incisiones ya estaban hechas, de manera que se fueron acumulando los mismos contaminantes superficiales.

Concluir que en todos los casos analizados se ha mostrado la continuidad de la pátina y, por tanto, la antigüedad de los grafitos que ya estaban incisos en el momento en que se formó la unidad estratigráfica en la que fueron localizados por el equipo de arqueólogos.

- **Otros análisis de visu.** Algunas de las superficies cerámicas y, sobre todo óseas, sufren una alteración a lo largo del tiempo que permanecen enterradas. Así, por ejemplo, son visibles las huellas dejadas por pequeñas raíces, que dejan como "surcos" superficiales. Analizando con binocular este tipo de alteraciones, se observa claramente cómo éstas son posteriores a los grafitos, es decir, se superponen a los mismos, constituyendo un documento fosilizado de la historia diagenética de estas superficies.

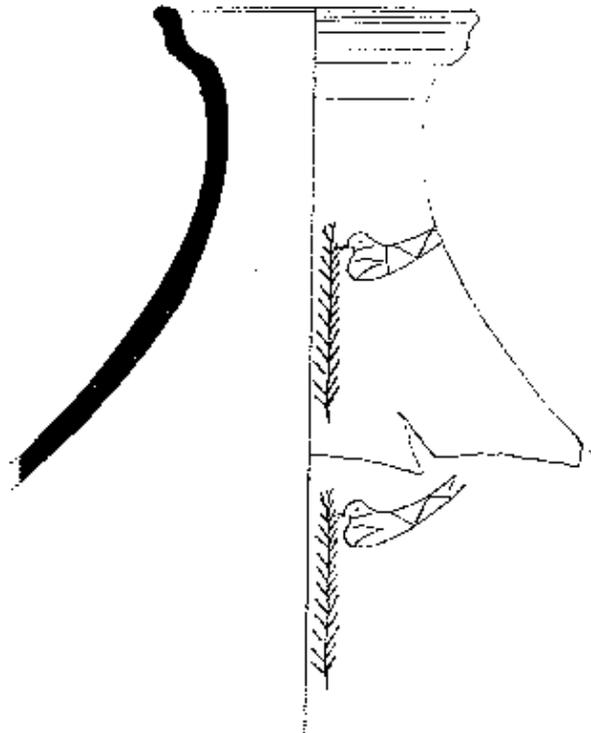
Composición del conjunto de "grafitos de carácter excepcional".

Antecedentes. Durante el proceso de excavación de esta gran *domus* urbana, ya se había localizado un importante lote de grafitos en otros recintos de la misma. Concretamente un total de 362, ejecutados mayoritariamente sobre sigillata, a excepción de 20, realizados sobre otros tipos de cerámicas (ninguno sobre otros soportes). Hemos de tener en cuenta que estos grafitos no se concentraban especialmente en ninguna zona de la casa y que se habían localizado en niveles estratigráficos correspondientes a todo el período de ocupación de la vivienda, entre mediados del siglo I y el V d.C., y, dentro de este período, principalmente en época altoimperial. Algunos de ellos muy interesantes como aquellos en los que figura el nombre de *Pompeia Valentina*⁴⁴. Si bien la inmensa mayoría de estos grafitos podían considerarse marcas de propiedad o uso (como es el caso de los que acabamos de mencionar), en alguno de ellos ya vimos en su día un posible contenido simbólico como el caso de una botella de T.S.H. en el que se había grabado una paloma picoteando una rama, tipo de representación muy extendida en las representaciones paleocristianas de las catacumbas de Roma⁴⁵. Sin embargo, hasta el momento eran figuraciones aisladas.

⁴⁴ Un estudio preliminar en; Renedo, B. "Grafitos y sigilla en la Terra Sigillata en Iruña-Veleia", memoria de licenciatura inédita, dirigida por J. Santos Yanguas, original depositado en el Museo de Arqueología de Álava.

Encontramos un paralelo para Pompeia Valentina en: CIL 06, 24432 = CIL 14, *00286a6.

⁴⁵ Registramos, por ejemplo, un paralelo ajustado en una placa de mármol de uno de los arcosolios de la Catacumba de Santa Inés de Roma.



IR 2371

Los grafitos del recinto 59. En este recinto localizamos un total de 278 graffiti. Aunque algunos de ellos corresponderían posiblemente a marcas de propiedad o uso y habrían sido ejecutados durante el período de utilización del objeto, la inmensa mayoría son los que podemos calificar como “grafitos de carácter excepcional”. Analicemos más en detalle la composición del conjunto. Hemos de tener en cuenta que el material está ahora mismo en proceso de estudio.

En primer lugar analizaremos los tipos de soporte sobre los que están ejecutados.

- Grafitos sobre soportes cerámicos: 226. De ellos, 166 sobre Terra Sigillata Hispánica, 1 sobre Terra Sigillata Gálica, 44 sobre cerámica común, 5 sobre cerámica de paredes finas, 5 sobre lucernas, 2 sobre cerámica de almacenaje, 2 sobre morteros, 1 sobre un ánfora.
- Grafitos sobre hueso (en todos los casos restos de comida): 35. De ellos, se pudo determinar la especie de 27, concretamente 8 correspondientes a cerdo, 5 a vaca, 1 a

oveja, 1 a cabra, 3 a ovinos, 2 a jabalí, 4 a ciervo, 2 a corzo y 1 a gallina. De entre los 8 indeterminados restantes, 5 de ellos pertenecerían a mamíferos de tamaño medio, y otros 3 a mamíferos de gran tamaño.

- Grafitos sobre fichas de cerámica: 9. De ellas, 5 recortadas de recipientes de T.S.H., 2 de cerámica de cocina, 1 de mesa y 1 de un plato de engobe rojo pompeyano itálico.
- Grafitos sobre fusaiolas: 2, una recortada de un recipiente de cerámica común pigmentada y otra elaborada como tal en arcilla.
- Grafitos sobre *pondera* de arcilla para trabajo textil: 3
- Grafitos sobre vidrio: 3

Simplemente con estos datos ya podemos observar la "particularidad" de la muestra, tanto por la concentración de grafitos en un único recinto (de unos 58 m²) y momento cronológico, como por la mayor variedad en los soportes utilizados (aunque siga siendo mayoritaria la utilización de fragmentos de sigillata), la inmensa mayoría de ellos seleccionados en estado fragmentario para su utilización como soporte de escritura o de representación figurativa. Las incisiones por tanto no están realizadas durante el período de uso del objeto (ello es especialmente evidente en el caso de la fauna) sino tras la amortización del mismo, por lo que, la finalidad de las mismas es claramente diferente.

La selección de soportes en estado fragmentario es evidente. Así en muchos de los casos, la representación figurativa o epigráfica se adapta a la forma del fragmento seleccionado. Incluso, en algunos grafitos incompletos, aparentemente no lo están sino que nunca se llegaron a concluir. Lo sabemos porque en muchos casos conservamos el fragmento de cerámica o de hueso que continuaría con el del grafito y en el que, sin embargo, no hay incisión alguna. También tenemos casos de grafitos ejecutados por diferentes manos sobre fragmentos distintos de un mismo recipiente originario ya roto, etc. Algunos se seleccionan por su forma. Así por ejemplo los fondos de pie anular de algunos recipientes de sigillata (que incluso se "tallan" para redondearlos mejor) en los que se

aprovecha su forma circular para distribuir los textos
perimetralmente.

SEGUNDO CONJUNTO DE GRAFITOS-SECTOR 6

Ni este conjunto ni los que se exponen a continuación se han presentado oficialmente al público. El conjunto del sector 6 es menos voluminoso que el del 5 y presenta una menor variedad temática, que se centra más específicamente en el tema religioso alcanzando aquí una dimensión mucho mayor. Es también en relación a él por lo que principalmente aparecen los textos en euskera.

Contexto arqueológico

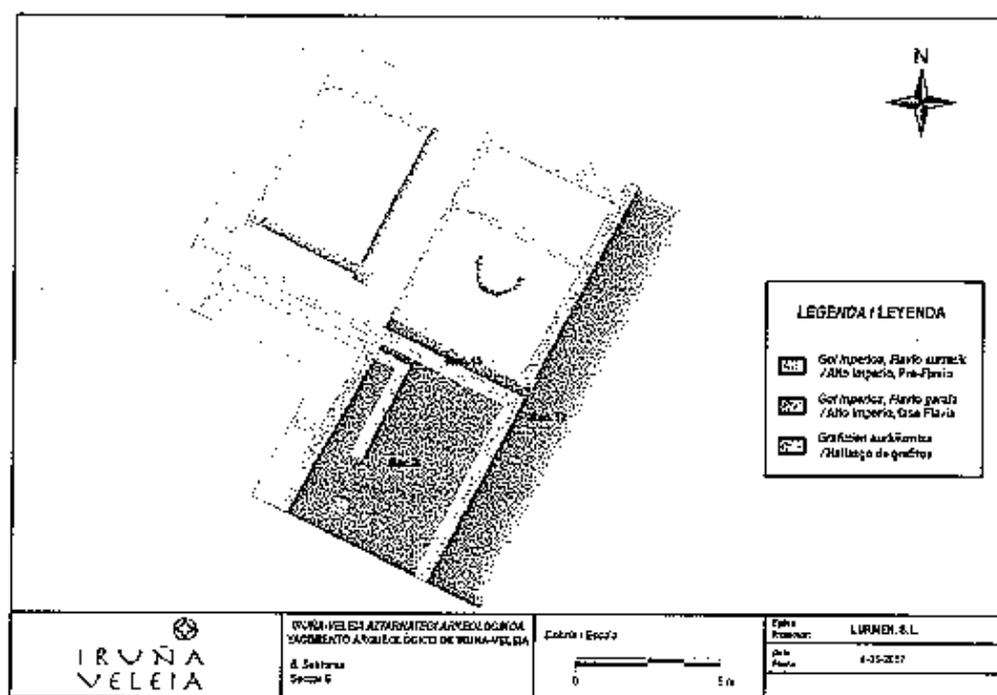
- **Lugar del hallazgo.** Este segundo conjunto gráfico/epigráfico fue localizado en otra gran residencia urbana, la denominada *domus del mosaico de los rosetones*, intervenida principalmente entre los años 2005 y 2006. Situada junto a la anterior pero sólo excavada parcialmente. De hecho, la intervención en este sector fue consecuencia del proceso de degradación de un peristilo con mosaico y cisterna de cubierta plana bajo él, que había sido excavado en los 50 y que estaba en precario estado de conservación. Como ya habíamos excavado la adyacente *domus* de Pompeia Valentina (ambas estarían probablemente separadas por una calle), nuestra intervención en esta otra residencia se pretendía orientar a la puesta en valor del peristilo, limitando los trabajos de excavación a los recintos ubicados al S. y E. del mismo, de cara a una mejor exposición al público del patio central de la vivienda⁴⁶. El área intervenida, un total de algo más de 230 m², permitió plantear la secuencia de ocupación de la casa, que también se asentaba sobre antiguos espacios de habitación prerromanos.

La *domus* muestra dos fases constructivas muy claras de época altoimperial, ambas en torno al mismo peristilo, por lo que no se dio una reestructuración completa de la residencia (como sin embargo había ocurrido en la otra *domus*). La residencia se organizaba también en este caso en varios niveles de altura, esto es, en terrazas contenidas por canales, para salvar el desnivel de la ladera. Presentaría una

⁴⁶ Si bien ahora nos planteamos, lógicamente, la necesidad de ampliar la excavación de esta *domus* para documentar por completo las secuencias estratigráficas de todos recintos en los que se localizaron los grafitos.

ocupación continuada hasta fines del siglo III d.C. En época tardorromana se produce otra gran reestructuración del espacio, de forma que se desmantelaron algunas estructuras para reunificar recintos y convertir toda la zona E. en un área artesanal con talleres dotados de hornos para el trabajo metalúrgico. Incluso un larario doméstico que había estado ocupando la parte central de uno de los recintos de esta zona de la casa, fue reaprovechado para instalar sobre él un horno. Esta nueva ocupación se mantiene, al menos, hasta principios de la quinta centuria.

Se han localizado "grafitos de carácter excepcional" en varios de los recintos de esta casa, principalmente en el 8 y, ya más puntualmente en los recintos 13 y 12. (ver plano)



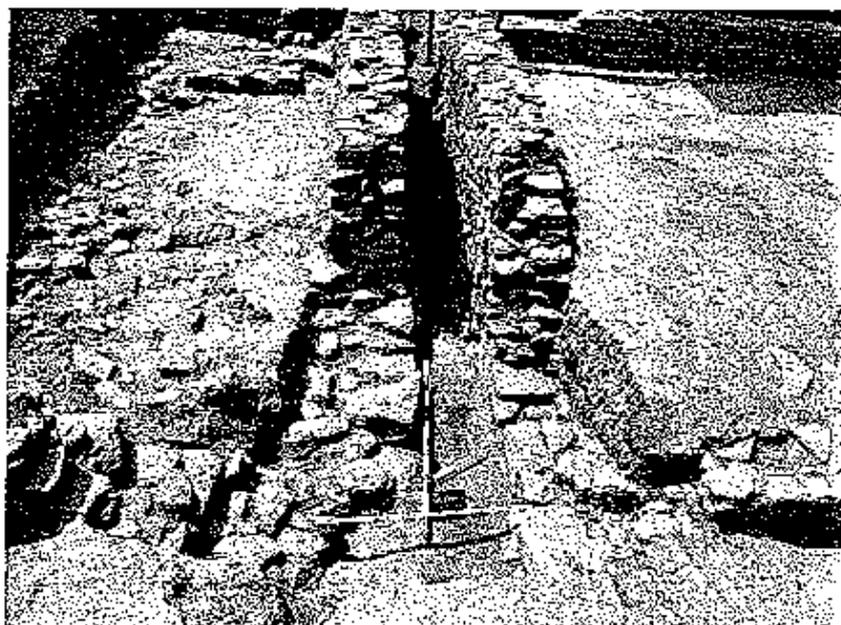
El recinto 8, es una gran aula ubicada al S. del peristilo y del canal, situándose en la terraza superior, de forma que el acceso a la misma no se realizaría desde aquí, sino desde la parte S. de la casa. El recinto no se ha excavado por completo, estando delimitado ahora por los muros del N. (que es también parte del canal), E. y W., aunque no por el S. Se divide a su vez en dos espacios internos, delimitados por una estructura menor realizada presumiblemente en base a tablazón de madera con una sustentación de mampuestos de

piedra. Ambos espacios están excavados por completo. Pero creemos que habría un tercer espacio interno hacia el S., del que, justo junto al cantil del área excavada, se detectó su delimitación, en forma de una estructura de piedra con una serie de hiladas que iban ganando altura hacia el sur. No obstante habrá que terminar la excavación de esta zona para llegar a conclusiones definitivas. Los grafitos de este recinto se localizaron en dos unidades estratigráficas (UUEE. 6076 – sobre todo- y 6188), excavadas por completo puesto que se circunscribían al espacio N.



Veleja. Vista del recinto 8 del sector 6

El recinto 13, se ha excavado por completo. Es el canal propiamente dicho, constituido por dos muros paralelos que definen un estrecho espacio intermedio y que servirían además como elementos estructurales de sujeción de la terraza, organizando por tanto un cambio del nivel de suelo de la casa. En este recinto se localizaron grafitos en otras dos unidades. (UU.EE. 6202 y 6180), ya en mucha menor proporción.



Veleia. Vista del recinto 13 del sector 6

El recinto 12 sólo está parcialmente excavado, correspondiendo con toda probabilidad a un vial de época altoimperial, muy modificado en una fase ya tardía. Ubicado en el lateral E. de la casa, sería el elemento urbano que la separaría de la *domus de Pompeia Valentina*. Definido en su lateral E. por los cierres de los recintos ubicados en torno al peristilio por esta parte. También aquí se localizaron grafitos en varias unidades, parcialmente excavadas (UU.EE. 6181, 6182, 6185 y 6190), por lo que el número de evidencias podría ser mayor.

- **Características estructurales e interpretación de la funcionalidad del recinto 8.** Recinto del que se han excavado unos 36 m². Nos centraremos en él ya que es el lugar donde se concentraron principalmente los hallazgos y por ser además, a nuestro juicio, un recinto con un cierto carácter especial, a juzgar por los detalles constructivos que lo caracterizan. No obstante será tras la finalización de su excavación cuando la interpretación del mismo revista más entidad. Sobre el suelo de este recinto excavamos y documentamos un potentísimo nivel de escombros correspondientes a sus superestructuras, que permiten plantear la reconstrucción de sus características constructivas. Pensamos que estaba dotado de una cubierta formada por

lajas de caliza bajo una solera de hormigón, en cuya composición abundaba la presencia de adobe, vertido intencionadamente como forma de aliviar el peso de dicha cubierta. Los levantes contarían con una cimentación de piedra y un alzado en el que posiblemente se combinaba ésta con el ladrillo de adobe, estando el conjunto revestido con arcilla. El recinto había estado dotado de una ventana con su correspondiente cierre de vidrio, cuyos restos aparecieron también en la base del derrumbe.

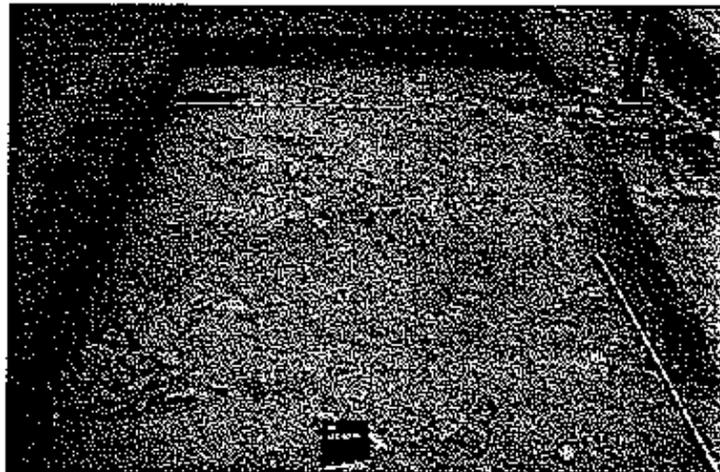
Además, presentaba una división interna, realizada en base a tablazón de madera con una cimentación de mampuestos de piedra. Creemos también que habría un tercer espacio interno hacia el S., del que, justo junto al cantil del área excavada, se detectó su delimitación, en forma de una estructura de piedra con una serie de hiladas que iban ganando altura hacia el sur. Señalar que en la parte sur del recinto se localizó un ara típicamente romana, anepigráfica, colocada boca abajo. Se trataba con toda probabilidad de un elemento reaprovechado quizás para asentar sobre él una columna o algún elemento que se quería destacar.

El conjunto principal de grafitos del sector 6 se localizó de forma concentrada en el ángulo NW. de este recinto, sobre el suelo del mismo y directamente bajo el nivel de escombros. Un segundo lote de grafitos (muy pocos), pero ya de diferente carácter, se localizó en un nivel subyacente de preparación de este suelo.

- **Estratigrafía recinto 8** (ver matrix y corte estratigráfico). Vamos a centrarnos en la secuencia estratigráfica de este recinto 8 (prescindiendo para simplificar de las unidades estructurales que lo delimitan y contienen). A partir del momento en que se detecta que el recinto se divide en dos espacios, denominados A y B, nos limitaremos a describir la estratigrafía del A, puesto que es la que interesa en relación a los grafitos.

- **U.E. 6225.** Nivel también de remoción agrícola más antiguo (anterior a la excavación de G. Nieto), con una afección aún menor en el subsuelo (unos 10-15 cm.)
- **U.E. 6226-A.** Estrato de derrumbe, subdividido a efectos de excavación en dos tallas, dada su potencia —de hasta 40 cm., si bien iba siendo menor hacia el N.— y heterogeneidad. Este derrumbe cubría las cimentaciones de los muros perimetrales del recinto por el E. y el W. y constituía el estrato superior de un nivel de derrumbe de gran potencia estratigráfica. La A era la talla más heterogénea, de matriz de textura arenosa, compactación baja y color principal marrón rojizo, con zonas difusas más negruzcas. Inclusión de abundantes piedras de todos los tamaños, sobre todo grandes lajas calizas bastante finas correspondientes posiblemente a restos de cubierta, caídas muchas de ellas a 45° y otras de plano, sobre todo junto al muro W., en tanto al S. de la parte excavada correspondían más bien a mampuestos de tamaño medio, más propias de alzados. Pero la mayor inclusión era sobre todo de adobes, que aparecían bien en forma de masa descompuesta (principalmente en la parte central del recinto), bien en forma de ladrillos (sobre todo junto a los muros). Aparecía también alguna *tessella* suelta y restos de revoco de pared. Ya en este primer nivel de derrumbe se advertía la presencia de vidrio de ventana cremado en la zona NW. del recinto. Escaso material arqueológico, que sin embargo proporciona los elementos de datación de este nivel que se habría formado entre fines del siglo III y principios del IV d.C., cronología coincidente con la del resto del nivel de derrumbe subyacente pero coetáneo a éste. La aparición puntual de material tardorromano sólo en la cota superior del mismo, es consecuencia de una reocupación de entre la 2ª mitad del siglo IV y el V d.C., de forma que el lecho superior del derrumbe se habría acondicionado —vertiendo en ese momento material de dicha cronología— para la instalación de los correspondientes niveles de suelo, ya desaparecidos al estar los más altos en la estratigrafía y haber sufrido la

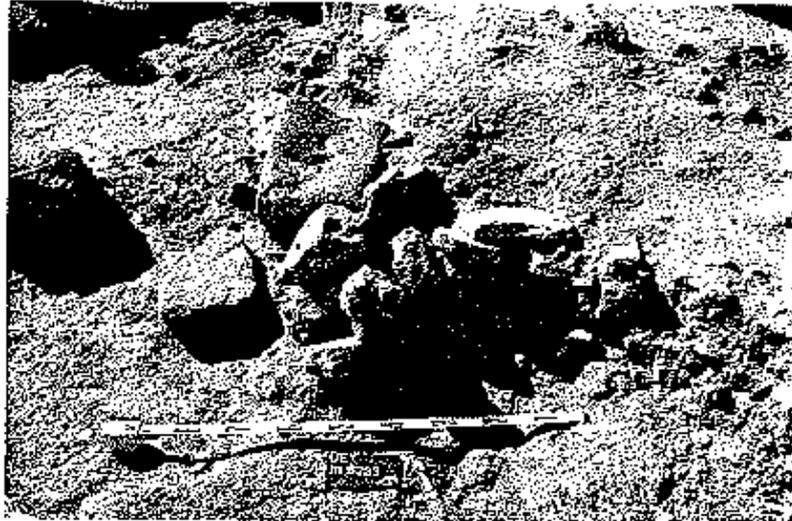
afección del laboreo agrícola. Esta es una circunstancia que venimos constatando sistemáticamente en la secuencia del yacimiento. Hay otros puntos en los que sí se nos conservan dichos suelos como ocurre, por ejemplo, en los recintos adyacentes a este 8 en los que se instalaron unos talleres metalúrgicos que estuvieron en funcionamiento en época tardorromana.



Veleia. Sector 6, rec. 8, UE 6226-B

- **U.E. 6226-B.** En esta talla, el estrato de derrumbe se homogeneizaba. Mostraba el mismo tipo de composición genérica que en la talla suprayacente pero se tornaba algo más marrón clara, con zonas más rojizas y otras más oscuras, carbonosas, sobre todo en la parte central del recinto. El contenido en adobe era alto en general, pero ya más en forma de masa o de pequeños nódulos. Las piedras continuaban siendo abundantes, tratándose sobre todo lajas finas correspondientes a restos de cubierta, a veces con restos de argamasa aún adheridos. Señalar que al levantar esta U.E. 6226, comenzó a aparecer en la zona SW, lo que parecía ser un sillar y que en realidad era un ara romana colocada boca abajo debido a una reutilización como basamento, a la cual —asentada sobre el suelo del recinto— se le habían ido adosando todos los derrumbes que veremos a continuación, hasta quedar cubierta por éste 6226. Presencia también de alguna *tessella*. Continuaba apareciendo vidrio de ventana quemado en el mismo punto que en la talla

anterior. Materiales arqueológicos escasos, pero que apuntan a que la datación de este estrato se situaría en torno a fines del siglo III-principios del IV d.C.



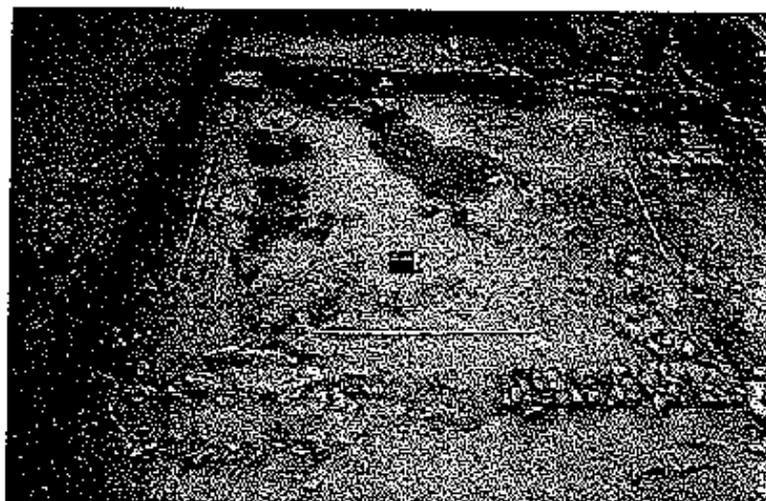
Veleia. Sector 6, rec. 8, UE 6233 (detalle).

- **U.E. 6233.** Sería otro estrato de derrumbe, con una potencia media de 20 cm., correspondiente en parte a la estructura de cubierta y en parte a las paredes del recinto. Estrato muy heterogéneo debido a los diferentes elementos que lo integraban, con una matriz arenosa de compactación media y coloración general rojiza, si bien zonalmente ésta se tornaba más negruzca. La presencia aquí de carboncillos era más notable que en el estrato suprayacente, continuando la abundante presencia de abundantes piedras y adobes, si bien lo que caracterizaba propiamente el nivel era la presencia de grandes bloques de argamasa. Dentro de esta composición genérica, se marcaban zonas diferentes, lo que daba una gran heterogeneidad al estrato. Así, en la zona central del recinto se concentraban grandes restos de argamasa compacta, en cuya composición se detectaba la presencia de abundantes ladrillos de adobe, vertidos a la masa posiblemente para aligerar una estructura de cubierta. También aparecían grandes lascas atribuibles a techo, caídas a 45° y aún con restos de argamasa adheridos. Entre ellas incluso se localizó la base de una gran *dolium* de almacenaje, claramente

caída entre el escombro. Las zonas E., S. y SW. era donde se concentraba el adobe descompuesto formando una gran masa rojiza, con muchas lajas de piedra de tamaño medio y grande caídas de cualquier manera. En esta parte aparecían bastantes herrajes de carpintería. En la zona NW. se seguía registrando la presencia de vidrio de ventana intensamente cremado, junto con mucha laja caída contra el muro y adobe con argamasa, estando también el sustrato terrígeno más cremado acompañándose de madera quemada. Alguna *tessella* y restos de manteado. Material escaso y con claros indicios de cremación, muy claros en los elementos de hierro correspondientes a carpintería de armar.

- **U.E. 6076.** Estrato de derrumbe de unos 20 cm. de potencia, que cubría la cimentación de las estructuras de división interna del recinto 8, en al menos 2 (y posiblemente 3) espacios interiores, de los que hemos excavado por completo los 2 mencionados. Estrato más homogéneo, de composición arcillosa-adobosa, compactación baja y coloración general rojiza. Este derrumbe, correspondiente posiblemente a estructuras de alzado, había caído directamente sobre el suelo (UU.EE. 6187 -recinto A- y 6242 -recinto B-) de los recintos 8A y 8B así como sobre el material depositado en él, que quedó por tanto mezclado con los escombros procedentes de las superestructuras del recinto. Lo que caracterizaba principalmente este estrato era la presencia generalizada de adobe descompuesto. Aparecía mucha madera quemada, en forma de tablas, sin duda partes de material constructivo, bien caídas sobre el suelo, bien componentes por ejemplo de la base de las estructuras de división interna aún in situ y constituyendo por tanto unidades estructurales propiamente dichas (UU.EE. 6239, 6240 y 6251). El mayor nivel de cremación se evidencia en la esquina NW. del recinto, que es precisamente donde desde la parte superior del derrumbe y hasta la base del mismo, se evidenciaba este hecho y la presencia de vidrio de ventana intensamente quemado. Es en esta zona

también donde localizamos una gran concentración de fragmentos de ladrillos, también con evidencias de cremación, entre los cuales aparecieron mayoritariamente los grafitos de este segundo conjunto. En este nivel continuaba también la aparición de piedras pero ya en menor número que en los estratos suprayacentes y de menor tamaño, correspondiendo fundamentalmente a mampuestos. Material arqueológico escaso e intensamente cremado en general. Abundantes elementos en hierro correspondientes a carpintería de armar, que muestran también un algo grado de cremación. El material localizado, teniendo en cuenta que es precisamente el que definiría el último momento de uso del suelo del recinto, está quemado *in situ* junto con los restos constructivos, y planteamos su datación en torno a fines del siglo III, quizás principios del IV d.C., no habiendo ningún indicio de material propiamente más tardío.



Voleia. Sector 6, rec. 8, UE 6076.

Veamos a grandes rasgos el material arqueológico registrado en esta U.E., ya que en ella se localizó el lote principal de "grafitos de carácter excepcional" de este sector. Señalar que el suelo estaba bastante limpio en el momento del colapso del recinto, de forma que las evidencias son escasas. Ahora bien se detectó una acumulación en la zona NW. del mismo, compuesta sobre todo por fragmentos de ladrillos (esto es, restos de

material constructivo) que hemos de suponer intencionadamente depositada allí. Otros materiales, estarían en uso y algunos de ellos formaban parte de las estructura (caso evidente de los elementos de carpintería de armar).

Cerámica. Localizamos algo más de 200 evidencias cerámicas (nótese la diferencia numérica con la U.E. 51144), todas ellas bastante fragmentadas. No había ningún recipiente más o menos completo, por lo que hemos de suponer que era material ya amortizado en el momento del derrumbe o bien formaba parte de los morteros de los alzados. No hay tampoco mucha variedad de tipos cerámicos, como suele ser habitual en contextos domésticos. Es mayoritaria la presencia de fragmentos de Terra Sigillata Hispánica (70% de la muestra) proveniente de los talleres del Najerilla. No aparece tampoco una gran variedad de tipos formales que se limitan a algún plato tipo 4, 77, y sobre todo a cuencos, sobre todo tipo 8 (muchos con labio engrosado) y alguno 37 con estilos decorativos evolucionados de los propiamente altoimperiales, manteniendo el estilo de círculos.

La cerámica común de mesa y cocina, configura el resto de la muestra, con platos, ollas y jarras en estado también muy fragmentario. También apareció alguna evidencia puntual correspondiente a mortero y a dolia.

Fauna. También es comparativamente exigua la muestra zooarqueológica, con 134 restos, entre los que predominan los de ovicaprino, en menor medida, la vaca y, ya puntualmente, la liebre y el perro. A estos restos habría que añadir 3 conchas de *Murex* (tipo de molusco utilizado para la obtención de púrpura, aunque su aparición puntual en este contexto correspondería a otra causa, quizás simple coleccionismo, o a un elemento profiláctico).

Objetos de hierro. Se trata de 122 objetos o restos de objetos. La mayor parte correspondientes a elementos de carpintería de armar probablemente de la viguería de

la techumbre. Material intensamente cremado y compuesto sobre todo por clavos, puntas y, ya en menor medida, por escarpías, grapas, chapas y herrajes. Ya de forma aislada, aparecían otros objetos, como un regatón, algún elemento de carpintería de cierre, como una bisagra o de indumentaria personal, como un *clavus caligae* o la aguja de una hebilla.

Objetos de bronce. Con sólo 5 evidencias, todas ellas fragmentos de objetos, excepto una moneda o un conjunto de grapas.

Objetos de plata. Con un único resto, consistente en un remate decorativo.

Vidrio. Se trata de 119 fragmentos de vidrio, de los que el 95 % correspondían a restos de ventana, con claras evidencias de una elevada cremación. Ya más puntualmente aparecían restos muy fragmentados de recipientes.

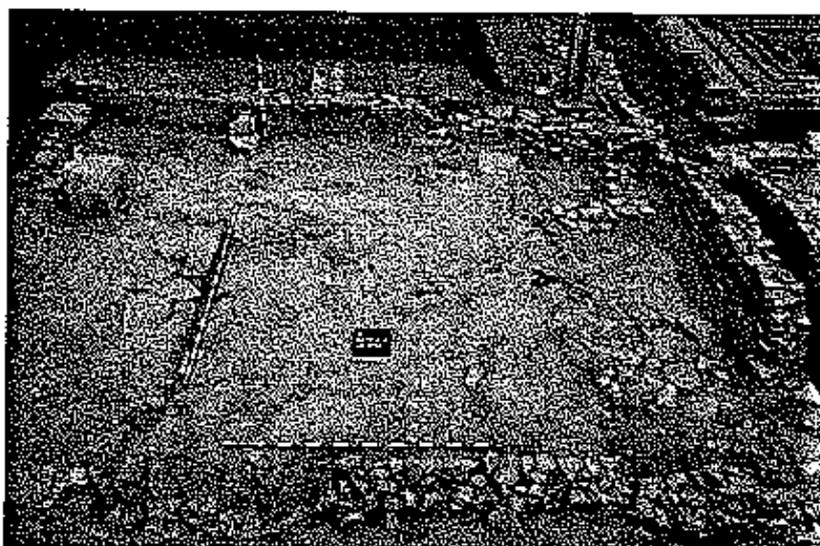
Industria ósea. Con 4 evidencias, todas ellas correspondientes a *acus* fragmentados.

Material lítico. 7 evidencias, de las que 3 correspondían a restos de talla en sílex y 4 a material pulimentado.

Material constructivo. Nos referimos a aquél que, en el momento de su depósito, ya no constituía parte de elementos constructivos en uso en el momento del derrumbe de la estructura, sino del material que creemos estaba intencionadamente acumulado en una de las esquinas del recinto y sobre el que cayó dicho derrumbe. La mayor parte eran ladrillos (también había algo de cerámica), con casi 1000 fragmentos de muy diverso tamaño y, gran parte de ellos, quemados. Incluso había algunos correspondientes a elementos de construcción de *hypocaustum*, entre ellos dos *tegulae mammatae*, esto es, un material usado para crear cámaras de aire. Quizás tuvo un originario uso como tal, pero que después fue al menos en parte reutilizado como soporte para la representación de grafitos.

A partir de ahora continuaremos con la descripción de la estratigrafía correspondiente al recinto 8A (el del N.), puesto que es en el que se localizaron los grafitos.

- **U.E. 6187.** Interfase correspondiente al nivel de uso del suelo del recinto 8A .
- **U.E. 6186.** Nivel de suelo, formado por un fino lecho de arcilla de compactación alta de coloración marrón oscura, con zonas más gris-amarillentas. Inclusión de mucho carbón, de algo de adobe en forma de pequeños nódulos, de cenizas y muy puntual de pequeñas piedras. Escasas evidencias arqueológicas asociadas, que permitirían datar el nivel en torno a fines del II-1ª mitad del III d.C.
- **U.E. 6188.** Nivel de preparación del suelo U.E. 6186. Compuesto por arcilla de compactación media y coloración amarillenta-ocre, con zonas más grisáceas. Inclusión puntual de carboncillos y de pequeñas piedras, siendo mayor la presencia de adobe en forma de pequeños nódulos. Este estrato de relleno, cubre a una serie de estructuras de una fase anterior, que definen otros recintos subyacentes. Material arqueológico escaso pero que nos remitiría a la misma cronología de fines del II-1ª mitad del III d.C. para la "construcción" del suelo del recinto 8. Aparece algo de material más antiguo, aportado a un relleno vertido para la creación de un nivel de suelo. En esta U.E. localizamos también, aunque ya de forma puntual "grafitos de carácter excepcional" que, son algo más antiguos y ya no tienen relación alguna con el tema religioso que vincula los hallazgos de la U.E. 6076. Veamos sucintamente el resto de los materiales que aparecen junto a los grafitos.



Veleia. Sector 6, rec. 8, UE 6188.

Cerámica. Localizamos un total de 244 evidencias correspondientes a diferentes recipientes cerámicos en estado muy fragmentario. De ellos algo más de la mitad correspondían a Terra Sigillata Hispánica, entre cuyos tipos formales había cuencos 8 –algunos con labio-, 29, 37, 44 y 46, así como platos 36 y 77 y orzas tipo 2. Entre los estilos decorativos, muy puntualmente representados, se registraba el estilo metopado y el de círculos. También se registró la presencia puntual de un fragmento de sigillata itálica y otro de sigillata hispánica brillante.

El resto de la muestra se componía de cerámica común de mesa y cocina –con algún plato de engobe rojo pompeyano de imitación-, y, con un porcentaje mínimo, cerámica de paredes finas, algún resto de ánfora, así como de lucerna.

Fauna. Muestra compuesta de 376 restos, de los que la mayor parte se dividía entre vaca, ovicaprino y cerdo. Más puntualmente aparecía también caballo, liebre y gallina.

Objetos de hierro. Se localizaron 35 objetos o partes de objetos. Correspondientes fundamentalmente a elementos de carpintería de armar, sobre todo clavos y,

ya en menor medida, puntas, pletinas y placas. Destacaremos la aparición de una suela de *caliga*, identificada por la aparición *in situ* de unos 60 *clavi caligae* que la definían perfectamente. También se recogieron otros 7 de forma aislada .

Objetos de bronce. 7 elementos. Entre ellos, 2 monedas, y algún resto de indumentaria personal en estado fragmentario, como una aguja de fíbula, y un anclaje de *lorica segmentata*.

Objetos de plomo. Con un único elemento fragmentario, concretamente una placa.

Vidrio. Se trata de 5 fragmentos correspondientes a otros tantos recipientes. También se localizó una cuenta en pasta vítrea.

Industria ósea. Muestra compuesta por 4 elementos, entre ellos 2 *acus*.

Material lítico. Con solo 2 elementos, uno de ellos correspondiente a un resto de talla en sílex y el otro a un fragmento de paleta quirúrgica.

Varios. Una ficha de sigillata.

La estratigrafía de este recinto continúa en profundidad con otra serie de niveles subyacentes correspondientes a fases de ocupación de cronología plenamente altoimperial.

Ubicación de los grafitos dentro de la estratigrafía del recinto.
El principal conjunto de grafitos de este sector se localizó en la U.E. 6076, que correspondía a la base de un potente nivel de derrumbe caído sobre un suelo en el que había algo de material depositado. El nivel no mostraba intrusión postdeposicional aparente y estaba cubierto por un potente derrumbe de la techumbre y paredes del edificio, en cuya parte superior se produjo, además, una reocupación tardorromana. Este suelo, presentaba bajo él un estrato de nivelación U.E. 6188 en el cual, aunque de forma puntual, también se localizó algún grafito, temáticamente diferente de los de la U.E. suprayacente.

- **Estratigrafía del recinto 13.** En asociación a esta estructura se localizaron también algunos grafitos, en unidades de estratificación excavadas por completo, por lo que pasamos también a analizar su secuencia. También prescindiremos aquí de las UU.EE. correspondientes a los muros paralelos que definen la estructura.

- **U.E. 6001.** Nivel superior de remoción agrícola, con una escasa incidencia en el subsuelo (de unos 20 cm.).
- **U.E. 6225.** Nivel también de remoción agrícola más antiguo (anterior a la excavación de G. Nieto), con una afección aún menor en el subsuelo (unos 5 cm.)
- **U.E. 6233.** Sería un estrato de derrumbe, con una potencia media de unos 15 cm., correspondiente en parte a la estructura de cubierta y en parte a las paredes del recinto. Estrato muy heterogéneo debido a los diferentes elementos que lo integraban, con una matriz arenosa de compactación media y coloración general rojiza, si bien zonalmente ésta se tornaba más negruzca. Material arqueológico escaso.
- **U.E. 6177.** Relleno superior del hueco del canal (U.E. 6199), con una potencia máxima de 70 cm., compuesto por una matriz arcillosa de compactación baja y color marrón oscuro, con zonas más negruzcas, con inclusión de abundantes carboncillos. Presencia de abundantes piedras de tamaño medio y de algún pequeño nódulo de adobe. Este relleno y el subyacente se formó tras la amortización del canal. El material arqueológico es todo él de época altoimperial (2ª mitad I-II d.C.). Señalar que en la parte E. del canal este relleno se vió cortado en época tardorromana por una fosa (U.E. 6191) excavada en el subsuelo para el saqueo del material constructivo de los muros. La U.E. 6177 correspondería a la parte intacta, no afectada por esta alteración.
- **U.E. 6202.** Relleno inferior del hueco del canal (U.E. 6199), con una potencia máxima de 25 cm., compuesto por una tierra arcillosa de compactación media y coloración marrón-grisácea, zonalmente más oscura.

Inclusión puntual de pequeñas piedras y nódulos de adobe y, en mayor medida, de madera carbonizada en estado fragmentario. Se formó tras la inutilización del canal, o bien durante su período de uso como una formación de residuos y fue afectado por la excavación de una fosa de saqueo tardorromana (U.E. 6191) en su parte E., de forma que la U.E. 6202 correspondería a la parte intacta del relleno. El material arqueológico localizado en este relleno permitiría su adscripción a época plenamente altoimperial (2ª mitad I-II d.C.). En este contexto se localizó un único grafito "de carácter excepcional", al que acompañaban los siguientes materiales.

Cerámica. Muestra compuesta de 36 evidencias fragmentarias de diversos recipientes. De ellos, algo más de la 1/4 parte correspondía a T.S.H., entre la que identificamos algún cuenco tipo 46 y alguna jarra. El resto correspondía a cerámica común de mesa -con alguna jarra- y de cocina -con alguna olla y una tapadera de producción itálica- y, ya en menor medida, a paredes finas.

Fauna. Con 24 restos correspondientes sobre todo a cerdo y, ya más puntualmente, a vaca y ovicaprino.

Objetos de hierro. Muestra compuesta por 5 evidencias. Entre ellas un clavo y una punta correspondientes a elementos de carpintería de armar, o un *stylus* como objeto directamente relacionado con la escritura.

Vidrio. Además del fragmento con grafito, localizamos otro correspondiente a un recipiente.

Varios. Un ficha de T.S.H.

- **U.E. 6191.** Fosa de planta redondeada y sección en cubeta, realizada en el extremo E. del canal, probablemente para el saqueo del material constructivo de sus muros por esta parte. Su ubicación en el registro estratigráfico, indica que se realizó tras la amortización

de esta estructura y tras la formación de los estratos de escombros del recinto 8. El material localizado en su relleno, provendría de los rellenos a los que dicha fosa alteró, siendo el más "reciente" de fines del III-1ª mitad del IV d.C.

- **U.E. 6180.** Relleno de la fosa U.E. 6191, con una potencia máxima de 80 cm., en su punto más profundo. Compuesto por arcilla de compactación media y coloración ocre, zonalmente más rojiza, con inclusión puntual de pequeños carboncillos y piedras, siendo abundante la presencia de adobe en forma de nódulos de tamaño medio. El material de este relleno, provendría, al menos en su mayor parte, de los estratos a los que afectó la fosa. Se trata así de un material mayoritariamente altoimperial, con algún elemento que podríamos datar a fines del III-1ª mitad del IV d.C., momento en el que posiblemente se ejecutó la fosa. Entre el material de esta U.E., se localizó alguna evidencia con grafito que, a nuestro juicio provendría del mismo nivel estratigráfico que el de la U.E. 6202 ó 6177. Veamos brevemente el material asociado.

Cerámica. Localizamos 36 evidencias cerámicas, 2/3 de ellas correspondientes a T.S.H. de cronología altoimperial con algún fragmento un poco más tardío que podríamos llevar, como mucho, a mediados del siglo IV. Escasa variedad formal de recipientes, con cuencos tipo 8 y 37 -decorados con círculos- y jarras. También localizamos alguna evidencia correspondiente a T.S.H. Brillante.

El resto de la muestra está compuesta por cerámica común de mesa y, muy puntualmente, de cocina, entre las cuales sólo se ha podido identificar algún plato. Presentes también la cerámica de almacenaje y de Paredes Finas, pero ya de forma mínima.

Fauna. Muestra compuesta por 61 restos. De ellos hay un predominio del cerdo y la gallina y, más puntualmente, están presentes la vaca, los ovis caprinos y las liebres.

Objetos de hierro. Se trata de 4 elementos, todos ellos correspondientes a carpintería de armar, concretamente 3 clavos y 1 punta.

Objetos de bronce. Con un único elemento, concretamente un remache.

Varios. Dos fichas de T.S.H.

Ubicación de los grafitos dentro de la estratigrafía del recinto.
Los grafitos localizados en este recinto, son escasos numéricamente, pero de un alto interés, como ya veremos. Se localizaron en la U.E. 6202, que correspondía a la base del relleno intacto de un canal, formado bien como depósito al final de su uso, bien tras la amortización del mismo. También aparecían en la U.E. 6180, correspondiente al relleno de una fosa de saqueo, excavada probablemente a mediados de la cuarta centuria. Esto marcaría una fechación *antequem* para el material localizado en ese relleno que provendría de los estratos depositados hasta ese momento en el interior del canal (UU.EE. 6177 y 6202).

- **Estratigrafía del recinto 12.** La describiremos sólo a grandes rasgos, puesto que se trata de un recinto que aún no está excavado por completo, no siendo por tanto definitivos los datos relativos el mismo. Señalar que este recinto, correspondiente a la calle que probablemente dividiría las parcelas de la *domus* de *Pompeia Valentina* y ésta del mosaico de los rosetones, se vió afectado en época tardorromana, concretamente en el siglo V d.C., por una profunda remodelación que reconvertiría antiguos recintos domésticos en un área artesanal abierta. Así, se desmontaron muros de división entre recintos y de éstos con la calle y, en el caso concreto de ésta, se excavó una fosa (U.E. 6192) probablemente para el saqueo de material constructivo y la nivelación posterior de toda el área. Esta fosa se colmató con varios rellenos, diferenciados por su diferente composición, si bien se formaron en un mismo cronológico. En alguno de estos rellenos, concretamente en las UU.EE. 6181, 6182, 6185 y 6190, localizamos algunos "grafitos de carácter excepcional", para los que proponemos una fechación *antequem* del siglo V d.C. si bien provendrían, probablemente,

de estratos anteriormente depositados en la zona y cronológicamente más antiguos (de hecho, la mayor parte del material es altoimperial). Así, en estos casos hemos de concluir que el material incluido en esas UU.EE. de relleno, sería al menos de la quinta centuria de la era, que es cuando dichos rellenos se formaron estratigráficamente.

Cronología. Disponemos de varios elementos de datación de los niveles estratigráficos en los que se localizaron los hallazgos, cuya cronología abarcaría un período entre fines del II al siglo V d.C.

- En primer lugar están los datos proporcionados por el estudio de la ubicación de las distintas UU.EE. con grafitos, en el registro estratigráfico de los distintos recintos que las contienen y de éstos en relación a la secuencia general de ocupación de la *domus* en la que se ubican. En este sentido, hemos de tener siempre en cuenta que de ella sólo conocemos parcialmente las áreas residenciales ubicadas al S., y E. del peristilo excavado en su día por G. Nieto.

No obstante, proponemos que hay al menos dos remodelaciones estructurales de la *domus* en época altoimperial, observables tanto en determinados detalles constructivos que se aprecian claramente en el patio y en la cisterna, así como en los propios recintos de la residencia. Por ejemplo, en el caso del recinto 8 que antes hemos tenido la ocasión de analizar, vemos cómo bajo él aparecen nuevos muros de época altoimperial que marcan una estructuración diferente de la casa. También hemos planteado que la residencia sufre un colapso entre fines del III y principios del IV que, en la parte excavada, parece especialmente evidente en el recinto 8. En época tardorromana se produciría una profunda transformación de los antiguos espacios domésticos, para su reutilización como área artesanal. Así, se desmontan unas estructuras, se saquean otras y se crea un gran espacio abierto en el que se instaló un taller metalúrgico.

En este esquema genérico de la evolución de la *domus*, se ubicarían las distintas UU.EE. en las que se

localizaron grafitos de carácter excepcional. No nos entretendremos mucho en la secuencia estratigráfica en la que se incardinarían, puesto que ya la hemos establecido anteriormente.

En el recinto 8, se localizó el principal conjunto figurativo y epigráfico de grafitos, concretamente en la U.E. 6076, último estrato de un potente nivel de derrumbe caído sobre un suelo datable entre fines del III-principios del IV d.C. Detectamos una reocupación tardorromana, que se habría formado a partir de mediados del IV o quizás ya en el V d.C. sobre la cota superior del derrumbe, cuyo nivel de suelo no se conservaba ya, arrasado por el labrantío agrícola. Bajo este suelo se detectaron sus estratos de nivelación y preparación que, a su vez, estaban amortizando estructuras altoimperiales correspondientes a una fase anterior de la residencia. En uno de esos niveles de preparación, datable entre fines del II-principios del III d.C., concretamente en la U.E. 6188, se recogieron también una serie de escasos pero interesantes grafitos figurativos y epigráficos, más antiguos que los depositados sobre el nivel de suelo suprayacente.

En el recinto 13, también se registraron este tipo de evidencias, de forma puntual. Se localizaron en un contexto aparentemente intacto, como era el del fondo del canal, concretamente en la U.E. 6202, de formación altoimperial sin que sea posible precisar más la cronología y sellado por un potente relleno superior correspondiente a la amortización del canal y que lo colmataba hasta la cota superior conservada del mismo, en el cual todo el material era también altoimperial. Este tipo de grafitos también aparecieron en el relleno inferior de una fosa de saqueo datable estratigráficamente a mediados del siglo IV d.C., si bien la mayor parte del material provendría de los rellenos depositados con anterioridad en la zona afectada.

Finalmente en varias de las UU.EE. de relleno localizadas en el recinto 12, aún sin terminar de excavar,

se localizaron "grafitos de carácter excepcional" entre un conjunto material claramente desubicado de su originario nivel de deposición. Integraban un contexto estratigráfico que se habría formado en torno al siglo V d.C. y ubicado inmediatamente bajo el nivel de remoción agrícola. Sin embargo, la mayor parte del material correspondería a momentos anteriores, de hecho la mayor parte era altoimperial, al haber sido afectados sus niveles de deposición originarios por la excavación de una fosa de saqueo tardorromana. Bajo ella se localizaban niveles plenamente altoimperiales.

- El material asociado a cada uno de los estratos y su ubicación en la secuencia estratigráfica de cada recinto, determinaría el momento de formación de cada uno.

En el caso del recinto 8, pensamos que en torno a fines del II-principios del III d.C. se produjo una profunda remodelación del mismo, amortizándose algunas estructuras construidas en plena época altoimperial y edificándose otras, buscando dotar de mayor amplitud al recinto que, además, quedó subdividido en una serie de estancias internas. Estratigráficamente, las antiguas estructuras ya amortizadas quedaron cubiertas por el vertido de un lecho de tierra, con el que además se creó un estrato de nivelación para asentar un nivel de suelo. Por el material asociado, este hecho se habría producido en torno a fines del siglo II-principios del III d.C. Es éste uno de los contextos en el que se localizaron grafitos. Tras el período de uso del recinto, se produjo la ruina generalizada del mismo, evidenciándose un potente nivel de derrumbe por incendio caído sobre el suelo. Por el material localizado sobre el suelo y encima del que cayó el derrumbe, podríamos datar este momento en torno a fines del III-principios del IV d.C. No es muy abundante el material localizado en esa U.E. 6076, pero sería el que estaba en uso en el momento del colapso. Su cronología y la del material localizado en los estratos de derrumbe suprayacentes, nos situaría en dicho momento cronológico. Tras la ruina de las estructuras del recinto 8, se produjo una reocupación tardorromana,

datable a partir de mediados del siglo IV-V d.C., de la que conservamos el nivel de preparación de un suelo (éste último ya no conservado), que se instaló sobre el nivel superior de derrumbe.

El recinto 13, es decir, el canal, habría estado en uso sólo en época altoimperial. Es posible que el momento en que se produjo la reestructuración del recinto 8 en torno a fines del II, coincidiera con el de la amortización del canal. Entre sus muros quedó depositado su relleno, excepto en la parte E. de la estructura, en que fue alterado debido al saqueo de sus muros en época tardorromana. El material asociado al relleno de amortización que se conserva aparentemente intacto, apunta a una cronología altoimperial, pudiéndose situar su formación probablemente a fines del siglo II d.C. Es en el relleno inferior (algo más antiguo aunque no se pueda precisar cuánto) donde localizamos grafitos. En torno a mediados del siglo IV d.C. se produjo un saqueo de las estructuras del canal. El material localizado en el relleno de su fosa de saqueo es sobre todo altoimperial, lo cual es lógico porque la afección se estaba produciendo sobre contextos de esta cronología. Pero la secuencia estratigráfica, la aparición puntual de material algo más tardío —al que podemos suponer coetáneo al momento de la afección—, y la posterior reocupación tardorromana, nos llevan a situar en dicha cronología la excavación de la fosa de saqueo. Así, tenemos una fechación *antequem* para los grafitos localizados en su relleno.

El recinto 12, correspondiente en origen a una calle, fue profundamente reestructurado en época tardorromana, durante la que se reconvirtió una antigua área doméstica en una zona de talleres metalúrgicos. Así, se desmontaron muros divisorios entre recintos y con la calle, en la cual además se excavó una fosa en la que se profundizó hasta alcanzar niveles de ocupación altoimperiales. El material localizado en el relleno de ésta es mayoritariamente altoimperial, ya que la fosa afectó a niveles depositados de forma previa en

contextos de dicha cronología, quedando reubicados estratigráficamente en contextos de formación posterior. Pero es el material más tardío, aunque también sea el más escaso, el que nos data la formación de dichos rellenos en torno a la 2ª mitad del IV-V d.C. Esta datación marcaría el momento *antequem* de los grafitos localizados en varias de las UU.EE. del relleno.

- Por su parte se han llevado a cabo analíticas de C14 sobre restos óseos sin grafito de la U.E. 6076. La muestra analizada, sobre la que hubo de aplicarse tecnología AMS, dio como resultado la datación de 290 d.C.⁴⁷, lo que vendría a apoyar la propuesta cronológica señalada por el resto de los índices arqueológicos⁴⁸. A diferencia de lo que ocurría en el caso del conjunto epigráfico del sector 5, consideramos que los restos de fauna localizados en los estratos con grafito del sector 6, corresponderían a restos de alimentación, de uso coetáneo al de la formación de los estratos que los contenían⁴⁹.

Vemos por lo tanto, que los grafitos localizados en el sector 6 se registrarían en dos momentos cronológicos principales. Los más antiguos, aparecen en estratos de época altoimperial, en torno a fines del siglo II d.C. y los más modernos en un estrato formado en torno a fines del III-principios del IV d.C. (U.E. 6076, al que se podría añadir la mayor parte de los localizados en los rellenos del recinto 12 -UU.EE. 6181, 6182, 6185 y 6190-). Los rellenos que colmatan fosas de saqueo o remodelación de época tardorromana, marcan en realidad una datación *antequem*, por la que el material que contienen es anterior a su formación, o como mucho coetáneo a ella.

⁴⁷ Véase, más abajo, la correspondiente calibración.

⁴⁸ Independientemente de la necesidad de realizar más dataciones complementarias, conforme vaya avanzando el proceso de investigación de este sector.

⁴⁹ Salvo que consideremos la posibilidad de que se tratara de basura aportada que pudiera ser, en consecuencia más antigua que la formación del estrato. Recordaremos de nuevo el estadio en curso de estas investigaciones y el carácter provisional de estas propuestas.

Analíticas llevadas a cabo. Remitimos desde aquí a lo ya señalado en el caso del sector 5, así que pasaremos directamente a los resultados obtenidos en este caso.

- Se han realizado 4 análisis de C-14 sobre muestras orgánicas de la U.E. 6076, como contenedora del principal conjunto de grafitos.

Ya hemos hecho referencia antes a los resultados obtenidos sobre una muestra ósea correspondiente a un resto de alimentación, sobre la que hubo de aplicarse una metodología de aceleración de partículas, debido a su escaso gramaje. La datación obtenida 290 d.C. (± 50)⁵⁰ vendría a apoyar la propuesta cronológica señalada por el resto de los índices arqueológicos.

Dado el alto contenido en madera quemada de este nivel, enviamos también 3 muestras de madera carbonizada, correspondientes presumiblemente a los restos de las superestructuras. Los resultados de las mismas no han dejado de sorprendernos, no sólo por la coincidencia cronológica entre las muestras, sino porque nos están indicando la reutilización de material constructivo, incluso bastante antiguo. Así los resultados nos han dado las siguientes fechaciones: 165 a.C. (± 20), 130 a.C. (± 20), 115 a.C. (± 25)⁵¹. En este sentido, volvemos a insistir sobre la práctica del reciclaje tan propia de la especie humana⁵².

- **Análisis de pátinas de deposición superficial de contaminantes.** Se han analizado muestras correspondientes a todas las unidades estratigráficas con grafito. Concluir que en todos los casos analizados se ha

⁵⁰ Ref. GrA-33069 (IR-13479): 1660 \pm 50 BP. Calibración a 2 sigma 95%: 256-305; 313-469 y 479-535 d.C. Calibración OxCal 95,4%: 256-535 d.C. Como puede verse esta fechación amplia considerablemente el arco cronológico del contexto considerado, llevándolo hasta el siglo VI d.C. Se estima pues necesario cotejar este rango con nuevas dataciones, conforme avancen las investigaciones en este sector.

⁵¹ Ref. GrN-30491 (IR-14509C): 2115 \pm 20 BP. Calibración a 2 sigma 95%: 196-189 a.C. y 70-57 a.C. Calibración OxCal 95,4%: 200-56 a.C.

Ref. GrN-30237 (IR-10585): 2080 \pm 20 BP. Calibración a 2 sigma 95%: 164-126 a.C. y 121-46 a.C. Calibración OxCal 95,4%: 167-46 a.C.

Ref. GrN-30236 (IR-6292): 2065 \pm 25 BP. Calibración a 2 sigma 95%: 165-86 a.C., 26-21 a.C. y 9-1 a.C. Calibración OxCal 95,4%: 169-1 a.C.

⁵² Salvo que nos encontremos ante fragmentos de antigua basura doméstica aportados.

señalado la continuidad de la pátina y, en consecuencia, la antigüedad de los grafitos que ya estarían incisos en el momento en que se formó la U.E.⁵³

Composición del conjunto de "grafitos de carácter excepcional"

Antecedentes. Esta *domus* urbana sólo la conocemos en parte, como ya hemos señalado anteriormente. Durante el proceso de excavación de esta pequeña parte de esta otra gran *domus* urbana, ya se habían localizado algunos grafitos, ejecutados mayoritariamente sobre sigillata. Hemos de tener en cuenta que estos grafitos no se concentraban especialmente en ninguna zona de la casa y que se habían localizado en niveles estratigráficos correspondientes a todo el período de ocupación de la vivienda, entre mediados del siglo I y el V d.C., y, dentro de este período, principalmente en época altoimperial. En general la inmensa mayoría de estos grafitos podían considerarse marcas de propiedad o uso.

Sin embargo, en una serie muy concreta de unidades estratigráficas de los recintos 8, 12 y 13 localizamos otro tipo de grafitos a los que hemos de considerar como "de carácter excepcional". El total de este tipo de grafitos registrados en esas UU.EE. es de 75, correspondientes a dos momentos cronológicos distintos.

Ordenaremos los grafitos según los contextos estratigráficos en los que fueron localizados, agrupados además según esas dos fases. Así tendríamos, en la 1ª fase (que situamos provisionalmente entre fines II-principios III d.C.): grafitos de las UU.EE. 6188 (recinto 8), 6202 y 6180 —ésta fruto de la alteración tardorromana— (recinto 13); en la 2ª fase (ubicada por el momento a fines III-principios IV): grafitos de la U.E. 6076 (que aparecieron agrupados en una esquina del recinto 8) y la mayor parte de los de las UU.EE. 6181, 6182, 6185 y 6190 —todas ellas fruto de una alteración tardorromana— (recinto 12).

⁵³ Tomado del informe elaborado por R. Cerdán, original depositado en el Museo de Arqueología de Álava.

En primer lugar analizaremos los tipos de soporte sobre los que están ejecutados. Ya a primera vista está clara la diferencia con respecto al conjunto figurativo/epigráfico del sector 5.

1ª Fase.

- U.E. 6188. Total grafitos: 3.

Sobre T.S.H.: 1.

Sobre vidrio: 2.

- U.E. 6202. Total grafitos: 3.

Sobre cerámica: 2. De ellos, 1 en cerámica común de mesa y 1 en una ficha recortada a partir de un plato de engobe rojo pompeyano de imitación.

Sobre vidrio: 1.

- U.E. 6180. Total grafitos: 8.

Sobre cerámica: 7. De ellos, 3 en T.S.H., 3 en cerámica común de mesa y 1 en cerámica común de cocina.

Sobre pondus: 1.

2ª Fase.

- U.E. 6076. Total grafitos: 29.

Sobre cerámica: 8. De ellos, 2 en Terra Sigillata Hispánica, 3 en cerámica común de mesa, 1 en cerámica común de cocina y 2 en morteros.

Sobre fragmentos de *lateres*: 20.

Sobre vidrio: 1.

- U.E. 6181. Total grafitos: 4.

Sobre cerámica: 2. De ellos 1 sobre T.S.H. y 1 sobre cerámica de almacenaje.

Sobre *lateres*: 2.

- U.E. 6182. Total grafitos: 6.

Sobre cerámica: 5. De ellos, 1 en T.S.H., 3 en cerámica común de mesa y 1 en una ficha recortada a partir de un plato de engobe rojo pompeyano de imitación.

Sobre *later*: 1.

- U.E. 6185. Total grafitos: 19.

Sobre cerámica: 12. De ellos, 5 en T.S.H., 5 en cerámica común de mesa y 2 de almacenaje.

Sobre hueso: 2.

Sobre *pondus*: 1

Sobre fragmentos de revestimiento pictórico mural: 2

Sobre fragmentos de *lateres*: 2.

- U.E. 6190. Total grafitos: 2.

Sobre cerámica común de mesa: 1.

Sobre hueso: 1.

Considerado globalmente, este conjunto también muestra la utilización de soportes poco usuales para la plasmación de grafitos, si bien en este caso es mayor su variedad. Destaca en la 2ª fase la utilización de fragmentos de ladrillo, en los que se graban incluso los cantos, así como de revestimiento pictórico mural (no realizados *in situ*, es decir, sobre la pared, sino en los fragmentos ya caídos de la misma). También el uso del vidrio como soporte es bastante sorprendente, asociándose principalmente a la 1ª fase, siendo bastante difícil su visualización. La inmensa mayoría de los soportes están seleccionados en estado fragmentario para la ejecución de los grafitos. Incluso hay fragmentos con grafitos en ambas caras. Por lo tanto éstos no están realizados durante el período de uso del objeto, sino tras la amortización del mismo.

1ª Fase.

- UU.EE. 6188, 6202 y 6180. Total grafitos: 14.

OTROS "GRAFITOS DE CARACTER EXCEPCIONAL"

Nos referimos aquí a otros puntos de aparición del tipo de grafitos del que venimos hablando, bien al interior del recinto amurallado, en sectores que se encuentran en proceso de excavación;⁵⁴ bien en sondeos estratigráficos de 2 x 2 m., llevados a cabo al exterior de la muralla⁵⁵. Se trata de zonas bien en proceso de excavación, bien intervenidas sólo parcialmente, lo que dificulta la determinación precisa del contexto estructural al que pertenecen. Así, en el caso de los sondeos, hemos de tener en cuenta que se trata de muestreos de superficie limitada en los que es posible proponer si estamos en un contexto doméstico o funerario por ejemplo, pero no mucho más allá. Por otro lado, al tratarse de áreas de excavación aún sin concluir o parciales, no podemos determinar la entidad real de los conjuntos de grafitos localizados en cada una de ellas, es decir, si constituyen testimonios aislados o por el contrario, pudieran formar parte de lotes más amplios, como los vistos en los sectores 5 y 6. En cualquier caso estamos ante la reiteración en el hallazgo de este tipo de testimonios en diferentes áreas del conjunto arqueológico.



⁵⁴ Dentro del desarrollo del Proyecto Iruña-Veleia III^{er} Milenio, financiado por Eusko Tren.

⁵⁵ Dentro del Estudio Histórico-arqueológico de Iruña-Veleia, financiado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, 2005-2007.

De hecho, entre los objetivos científicos de futuras intervenciones planteamos la realización de excavaciones en área abierta en los puntos de hallazgo de *graffiti* significativos en la periferia de la ciudad amurallada. Ello obedece a la necesidad de una adecuada contextualización de los datos con respecto a las secuencias y restos estructurales de los edificios que los contenían, así como a investigar los contextos implicados por completo.

Veleia. Algunos lugares de aparición de graffiti significativos (puntos en amarillo) en los sondeos practicados al exterior de la ciudad amurallada.

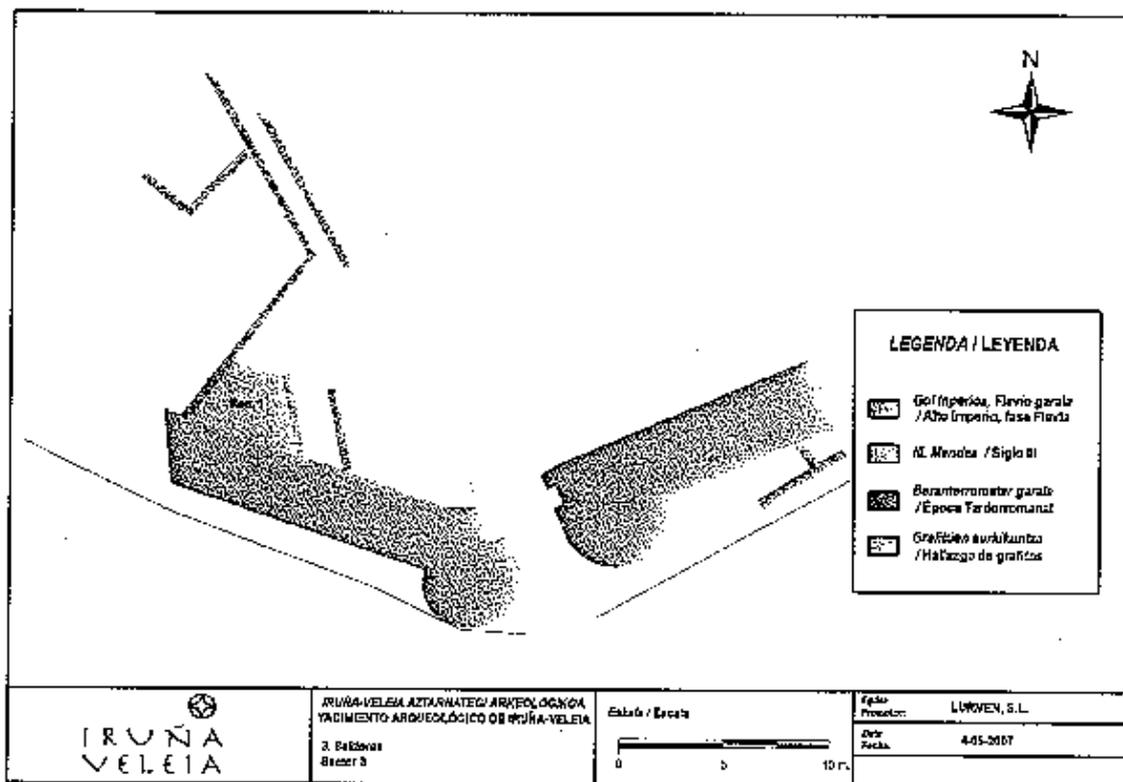
Trataremos más someramente estos otros hallazgos, para los que hemos de señalar, no obstante, que están contextualizados en estratigrafías de época romana, que datamos provisionalmente entre los siglos III y V d.C.

Pasemos a analizar por tanto otros puntos de aparición de grafitos "especiales", concretamente en los sectores 3 y 12 del interior del recinto amurallado, así como en los sondeos 6, 28, 29, 32 y 105 llevados a cabo extramuros. En otros sondeos también se ha localizado de forma aislada algún otro grafito de este tipo, pero creemos que lo que se expone a continuación y lo ya visto anteriormente servirá para mostrar la magnitud del fenómeno.

Sector 3

Contexto arqueológico

Este sector corresponde a la excavación junto a la torre W. de la puerta S. y por el interior de la misma. Aquí se llevó a cabo una excavación por el sistema Wheeler en 1974-75, dirigida por J.C. Elorza, en la que se rebajaron una serie de cuadros que dejaban testigos intactos entre ellos. En una de las zonas que no se excavó en los 70, delimitada por la propia muralla y un muro tardorromano adosado a ella, es donde localizamos de forma aislada algunos grafitos reseñables. Señalar que no se trata de un conjunto gráfico/epigráfico propiamente dicho, sino sólo de grafitos aislados.



• Estratigrafía.

- **UU.EE. 3037 y 3023.** Correspondientes a un potente relleno que se adosó a la muralla, para nivelar la zona y asentar sobre ella un nivel de ocupación al que correspondería el muro adosado a la muralla y en el que se aprovecharía ésta como cierre. Relleno vertido en torno a principios del siglo V d.C., en el que se aportó tierra de otros puntos de la ciudad y, con ella, multitud de evidencias arqueológicas, desubicadas por tanto de su originaria ubicación estratigráfica. La U.E. 3037 se excavó en dos tallas dada su gran potencia

El material arqueológico muestra un amplio espectro cronológico, entre mediados del siglo I d.C. y principios del V d.C., momento en el que se produce el aporte del material. Tenemos por tanto material propiamente altoimperial, con sigillata hispánica en la que están presentes tipos formales característicos de esta cronología (orzos 2, platos 4, 15/17, 36, 39, tapaderas 7, cuencos 8, 27, 35, 44, 29 y 37, estos dos últimos tipos decorados a molde sea con estilos de imitación, metopados o, sobre

todo, de círculos). Más puntualmente aparecía sigillata gálica (con platos Drag. 15/17 y cuencos Drag. 24/25), sigillata aretina y norteafricana de la variante ARSW-A (con tipos como el Hayes 4B). También aparecían abundantes cerámicas de paredes finas (con ejemplares de cáscara de huevo), pintadas de tradición indígena (con algunas de tipo Clunia), lucernas de volutas y canal (incluyendo un ejemplar de T.S.H., de producción tan limitada).

Los materiales que podemos adscribir a un marco cronológico entre el siglo III y la 1ª mitad del IV d.C., serían diversos, como ciertas sigillatas hispánicas intermedias (con tipos como cuencos 8, o 37 decorados con estilo de círculos evolucionado, así como formas que comienzan a producirse en este período como los platos tipo Paz 82A). También hay sigillatas hispánicas de la variante brillante (con platos tipo Lamboglia 9). En este marco cronológico y en el anterior podríamos ubicar las lucernas de disco.

Finalmente, como evidencias más tardías ya plenamente tardorromanas, ubicables a partir de la 2ª mitad del siglo IV d.C. y que serían los indicios más próximos y los que serían los marcadores cronológicos para la formación del nivel. Se trataría de la sigillata hispánica del Najerilla con tipos algunos herederos de la altoimperial (como los 7, 8, 15/17, 36) y otros nuevos, propiamente tardíos (como los platos Paz 6, Paz 82C, Paz 83, lucernas 50, jarras 85 y cuencos 37B con las típicas decoraciones de grandes ruedas. En algunos platos también están presentes las decoraciones impresas sobre platos). Aparecía también sigillata gálica tardía de talleres languedocienses o provenzales (con tipos Rigoir 4, Rigoir 8 y Rigoir 15A) y, ya puntualmente, cerámica africana.

En este relleno tardorromano se localizaron diversos enterramientos infantiles que testifican el mantenimiento de un ritual funerario perpetuado de época prerromana hasta el final de la vida de la ciudad. Corresponderían por tanto al último nivel de ocupación del lugar.

- **U.E. 3024.** Correspondiente a otro potente relleno subyacente al anterior, que también se adosó a la muralla

para crear una superficie en rampa. Este relleno se vertió sobre antiguos niveles altoimperiales y pensamos que tenía finalidad constructiva, creando un importante aterraplenamiento de refuerzo interno de la fábrica de la muralla, facilitando además el acceso rápido a la parte alta o paseo de ronda, siguiendo modelos de raigambre oriental, como sugieren las recientes investigaciones al respecto. Como en el caso anterior, también aquí se aportó tierra de otras partes de la ciudad y, junto a ella, evidencias arqueológicas diversas que nos permiten proponer la datación de la construcción de la rampa a fines del siglo III d.C., coincidiendo por tanto con el momento en el que se construyó la muralla.

Así, tenemos una serie de indicios antiguos, datables entre mediados del I d.C. y el II d.C. como sigillata hispánica en la que están presentes tipos formales característicos de esta cronología (orzas 2, platos 4, 15/17, 36, 39, tapaderas 7, cuencos 8, 27, 35, 44, 29 y 37, estos dos últimos tipos decorados a molde sea con estilos de imitación, metopados o, sobre todo, de círculos). También aparecían abundantes cerámicas de paredes finas (con ejemplares de cáscara de huevo), pintadas de tradición indígena (con algunas de tipo Clunia), lucernas de volutas y canal.

Los materiales que podemos adscribir a un marco cronológico entre el siglo III y la 1ª mitad del IV d.C., serían diversos, como ciertas sigillatas hispánicas intermedias (con tipos como cuencos 8, 27o 37 decorados con estilo de círculos evolucionado, así como formas que comienzan a producirse en este período como los platos tipo Paz 82A). También hay sigillatas hispánicas de la variante brillante (con platos tipo Lamboglia 9). En este marco cronológico y en el anterior podríamos ubicar las lucernas de disco.

En este nivel no aparecía indicio alguno más tardío.

Bajo estas UU.EE., continúan otras aún sin excavar, correspondientes posiblemente a niveles altoimperiales e incluso prerromanos, como se han detectado en otros puntos de este mismo sector.

Cronología

En las UU.EE. 3037 (talla B, que comienza a 50 cm. de la superficie) 3023 y 3024, se localizaron algunos grafitos reseñables. Hemos de tener en cuenta que se trata de material aportado desde otros puntos del yacimiento en época tardorromana, desubicado de su originaria ubicación deposicional, para pasar a formar parte de estratos de formación posterior, en relación a una obra constructiva muy concreta. Por lo tanto solo tenemos la cronología del momento en que se produjo dicho aporte es decir, tenemos únicamente una datación *antequem*, al desconocer el punto o los puntos de los que se extrajo la matriz terrosa del relleno. Así, los grafitos localizados en la U.E. 3037-B son anteriores al siglo V d.C. y los de la U.E. 3024 son a su vez anteriores a fines del siglo III d.C.

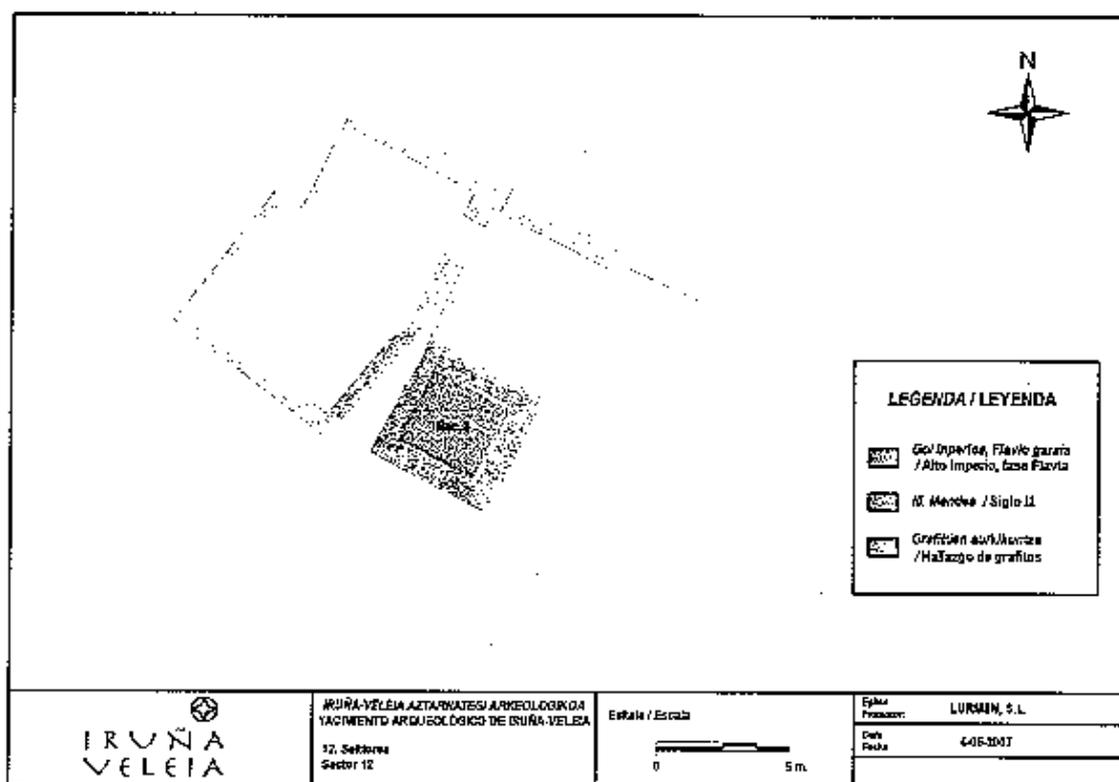
Analíticas llevadas a cabo. Algunas de las piezas con grafito fueron sometidas al análisis de pátina superficial que hemos visto anteriormente, siendo los resultados también positivos.

Los grafitos. En este sector se han localizado hasta el momento 41 grafitos, la mayor parte correspondientes a marcas de propiedad o uso. Pero, junto a ellos, aparecían otros que se pueden considerar *diferentes*.

Sector 12

Sector correspondiente a una de las zonas excavadas en los 50 por G. Nieto junto al cardo (vial principal N.-S.) de la ciudad altoimperial. En él localizó un sótano del que, en su día, pudimos estudiar y reconstruir el programa pictórico decorativo de su techo⁵⁶ ya que alguno de sus llamativos restos fueron recogidos por Nieto.

⁵⁶ Filloy, I., Gil, E., Iriarte, A. (1992): "La pintura mural romana en Álava. Estado de la cuestión", *Primer Coloquio de pintura mural romana en España*, Valencia, 107-113.



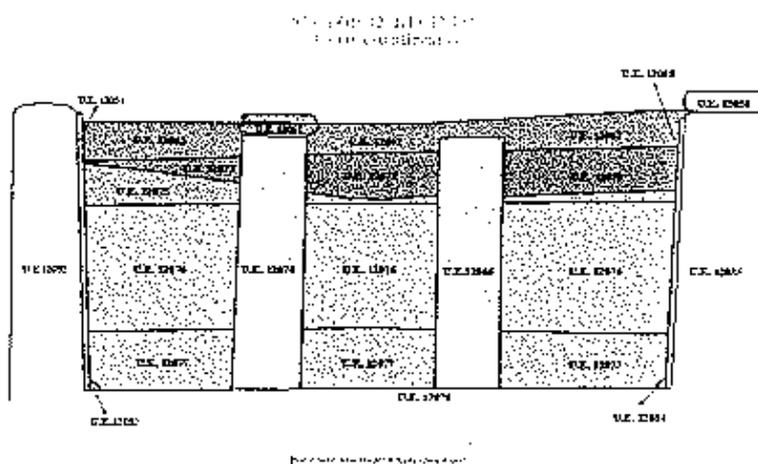
Nuestra intervención en este sector ha consistido en la excavación de una cisterna (recinto 3) ubicada junto a dicho sótano y en el acondicionamiento de su entorno, actuando en otros recintos de manera sólo puntual. Durante la misma se localizaron 122 grafitos de diverso tipo, contextualizados en varias de las UU.EE. identificadas. Gran parte de ellos corresponden a marcas de propiedad, pero hay una parte importante que podemos catalogar como grafitos de otra naturaleza.

Analizaremos aquí únicamente el caso del recinto 3, al estar excavado por completo, constituir un contexto cerrado y tener datos cronológicos precisos sobre el mismo. La cisterna había sido un contenedor de agua, de forma que sus paredes y suelo estaban revestidos de mortero hidráulico y con juntas de sellado. El techo, de cubierta plana de lajas sustentadas por dos pilares centrales, conservados in situ, presentaba sobre él un pavimento de mosaico. Restos de todos estos elementos constructivos fueron localizados en el interior de la estructura durante el proceso de excavación de la misma. La cisterna tiene una superficie interior de $3,50 \times 3,30 \text{ m}^2$ y una altura hasta la cubierta de lajas de 1,50 m, es decir tendría un cubaje de algo más de 17 m^3 .

Los grafitos aparecieron principalmente en la U.E. 12077, localizada en la parte inferior del relleno de la cisterna. Pero también se registraron, más puntualmente, entre el escombros caído dentro de la misma, concretamente en las UU.EE. 12051, 12073 y 12076. No se puede considerar que estemos aquí ante un conjunto figurativo-epigráfico propiamente dicho (en el caso de mayor concentración, en la U.E. 12077, se trata sólo de 14 grafitos), sino más bien ante testimonios aislados de grafitos.

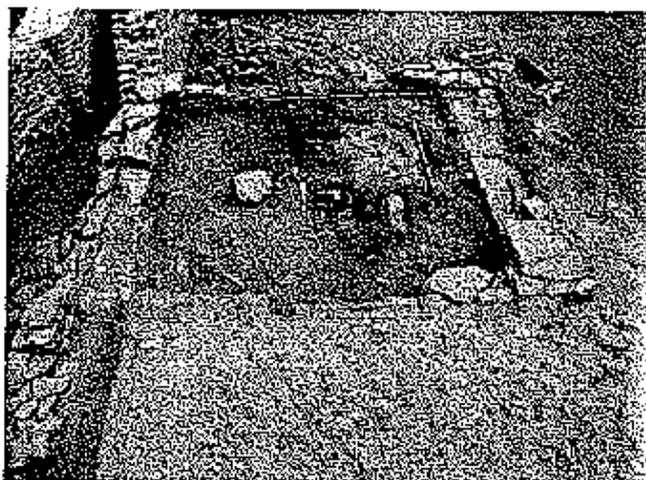
Contexto arqueológico

- **Estratigrafía recinto 3.** La cisterna estaba colmatada por sucesivos estratos, correspondientes a un nivel de derrumbe que selló el interior de la estructura. Ahora bien, en su parte inferior se detectó un nivel de depósito intencionado de restos óseos tanto humanos como animales, en desconexión anatómica. La secuencia estratigráfica identificada dentro del recinto, completamente sellada por su propio derrumbe, sería la siguiente (prescindiendo de su relación con las estructuras, para simplificar).



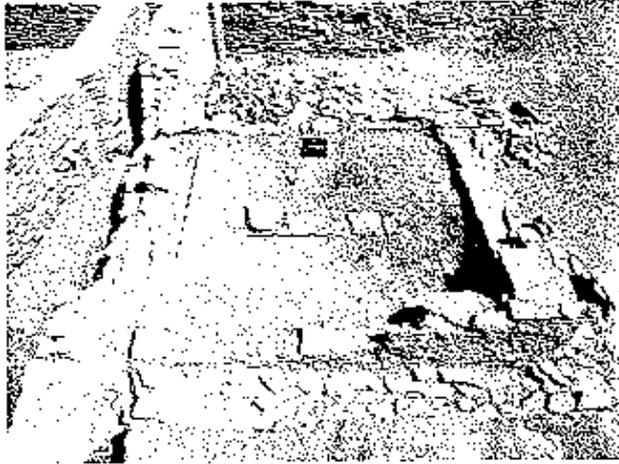
- **U.E. 12062.** Es la primera unidad estratigráfica circunscrita al interior de la cisterna. Sobre ella ya se habían excavado una serie de derrumbes correspondientes a la superestructura del recinto que se habría ubicado sobre la cisterna, ya arrasado. Así, este estrato se comenzó a registrar a una profundidad de

unos 80 cm. desde la superficie. Se trata de un derrumbe caído al interior de la cisterna. Junto a las paredes comenzaban a salir los restos del hormigón de la solera del mosaico, así como *tessellae* sueltas. También aquí comenzaba a aparecer lo que en principio parecía un sillar y que era, en realidad, una gran pieza de piedra (similar a los pilares centrales *in situ*), posiblemente correspondiente a un umbral del piso superior. Esta pieza había caído dentro de la cisterna casi al principio, de forma que su base se asentaba en la de la U.E. 12076. El resto de los estratos de derrumbe se habían ido adosando a este elemento hasta cubrirla por completo.



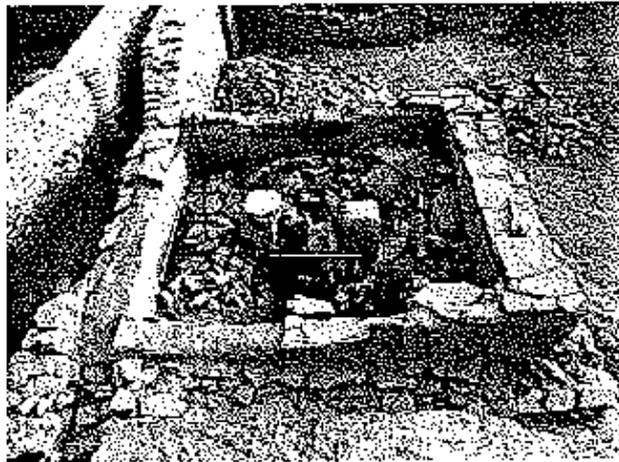
Veleia. Sector 12, rec. 3, UE 12062.

- **U.E. 12073.** Estrato de derrumbe caído en el interior de la cisterna. Es a partir de aquí donde comenzaban a asomar los pilares centrales *in situ*. Aparecían pequeños fragmentos del pavimento de mosaico que se había ubicado sobre la cubierta.



Veleia. Sector 12, rec. 3, UE 12073.

- **U.E. 12075.** Estrato de derrumbe caído al interior de la cisterna. Este derrumbe contenía muchos restos de la cama del mosaico que se había ubicado sobre el techo de la cisterna, así como lajas planas de la cubierta que se había ubicado bajo dicho pavimento.



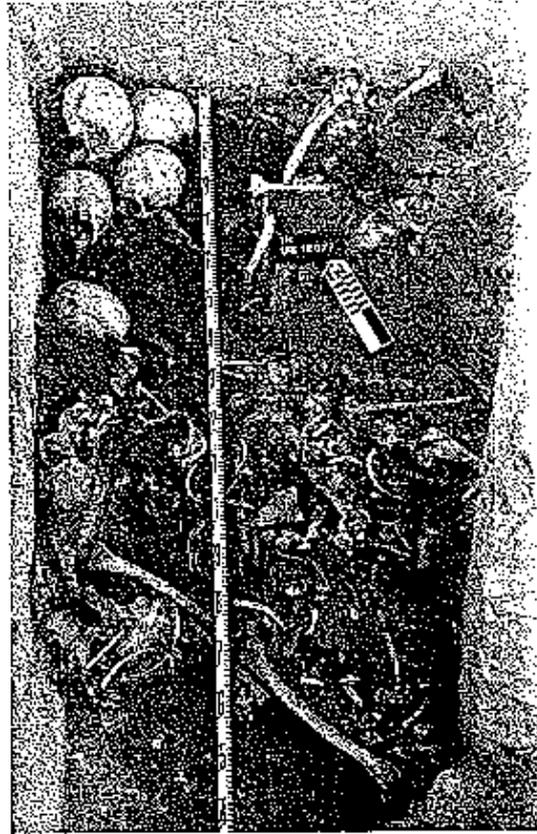
Veleia. Sector 12, rec. 3, UE 12075.

- **U.E. 12076.** Estrato inicial de derrumbe, muy potente. Inclusión de restos de la techumbre (tanto de las lajas como del mosaico y, sobre todo, muchos restos de grandes materiales constructivos en piedra, como un gran sillar con aliviadero y la base del posible umbral.



Veleia. Sector 12, rec. 3, UE 12076.

- **U.E. 12077.** Estrato directamente ubicado sobre la solera de la cisterna, que no formaba parte propiamente del derrumbe, sino que se trata de un depósito previo al colapso de la estructura. Consideramos que se trata de un depósito intencionado, en el que aparecían numerosos restos óseos sin conexión anatómica, esto es, en deposición secundaria, correspondientes tanto a evidencias antropológicas como zooarqueológicas (entre las que podemos destacar cráneos y restos varios de perros y de equinos). Es entre estos restos donde localizamos mayoritariamente los grafitos de interés de este recinto. Por el momento no podemos determinar el por qué de la inhumación secundaria de restos óseos humanos en la base de una estructura cuyo uso, al parecer, había concluido. Evidentemente dichos restos son cronológicamente anteriores al colapso de la estructura y habrían sido desubicados de su originario contexto funerario. Por el momento es difícil establecer si estaban depositados allí como basura o por algún tipo de ritual. El hecho es que varios de los cráneos, concretamente 5, estaban intencionadamente agrupados en una de las esquinas de la base de la cisterna.



Centrándonos someramente en los materiales asociados a este nivel, señalar que eran propiamente tardorromanos, concretamente sigillatas hispánicas tardías del valle del Najerilla (con tipos como los cuencos 8, platos Paz 82 –alguno con decoración impresa- y cuencos decorados a molde tipo 37B, con las características composiciones de grandes círculos). También estaban muy presentes las sigillatas gálicas tardías, así como imitaciones de éstas de producción hispánica y, más puntualmente sigillatas norafricanas. Aparecían también interesantes objetos metálicos sobre todo elementos de carpintería de armar (clavos, puntas y roblones) y *clavi caligae* de hierro, un cuchillo y un cencerro también de hierro, un *tintinabulum*, una pulsera y un anillo de bronce. En hueso 3 *acus* y una cuenta de collar. También se recogió algún resto puntual de recipiente de vidrio y un pondus de arcilla.

- U.E. 12078. Suelo de hormigón de la cisterna.

Cronología

El derrumbe y colmatación de la cisterna se habría producido en el siglo V d.C., datación *antequem* a la que atribuiríamos los grafitos. No hay que perder de vista, sobre todo en el caso de los de la U.E. 12077 que pudieron haber sido realizados con anterioridad, del mismo modo que los restos óseos (tanto de fauna como humanos⁵⁷), serían también anteriores a su depósito secundario al interior de la cisterna.

Análíticas llevadas a cabo. Alguna de las piezas con grafito fue sometida al análisis de pátina superficial que hemos visto anteriormente, siendo los resultados también positivos.

Los grafitos. Se localizaron 21 grafitos en el relleno interior de la cisterna: 3 en la U.E. 12073, 4 en la U.E. 12076 y 14 en la U.E. 6177. Algunos de ellos de carácter excepcional.

- Soportes. De los grafitos localizados, 9 están sobre soporte óseo –todos restos de alimentación, excepto 1 que es un desecho de industria ósea-, 3 en cerámica común –1 de ellos sobre un plato de engobe rojo pompeyano de imitación-, y 9 sobre T.S.H. Nuevamente estamos ante el uso de fragmentos para la ejecución de grafitos. En el caso de los huesos son claramente basura (por ejemplo, se utilizó un resto desechado de industria ósea). Muy interesante un cráneo de caballo en cuyo interior se había inciso un grafito epigráfico muy difícil de ejecutar dada la propia accesibilidad del hueco craneal.

Sondeo 6

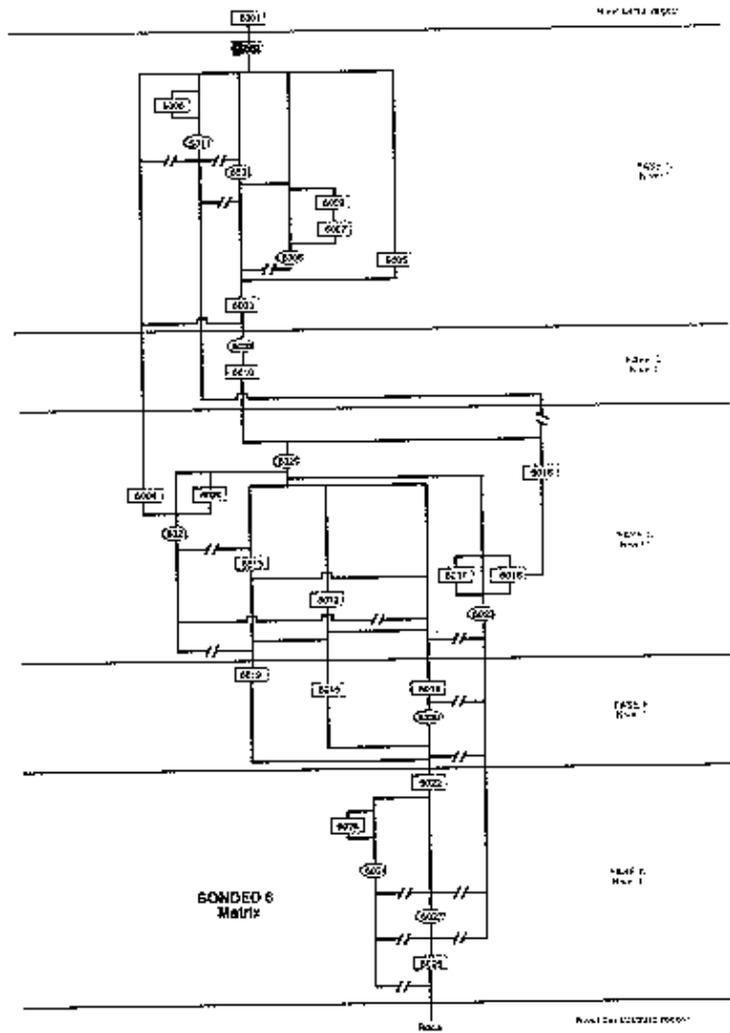
Contexto arqueológico

Sondeo de 2 x 2 m. llevado a cabo en el exterior del recinto amurallado, al W. del mismo. En una de las unidades estratigráficas del mismo localizamos “grafitos de carácter

⁵⁷ Hemos datado precisamente uno de los fragmentos óseos humanos que ha arrojado la siguiente fechación: Ref. GrN 31584 (IR-12096A) 1630 ± 40 BP. Calibración a 2 sigma 95%: 339-539 d.C. Calibración OxCal 95,4%: 267-540 d.C. Como puede verse se nos abre la horquilla cronológica de este contexto entre los siglos IV-VI d.C. (incluso entre los siglos III-VI si seguimos la opción de Oxford). Estimamos pues necesario llevar a cabo más dataciones para verificar la propuesta.

excepcional", concretamente en la U.E. 6002. Se trata de pocos ejemplares pero muy significativos.

- **Estratigrafía.** Identificamos en este sondeo un total de 31 unidades estratigráficas, entre el sustrato rocoso y el nivel de tierra vegetal, con una potencia máxima de 1,60 m. Correspondientes a 5 momentos de ocupación, el inferior atribuido al Bronce Final-Hierro I, el siguiente al Hierro II y los 3 superiores de época romana altoimperial (ver matrix y corte estratigráfico), éstas últimas secuenciadas entre fines del siglo I d.C. y el siglo III d.C., al que correspondería la última fase de ocupación en este punto de la ciudad romana. Los grafitos se asociaban al último momento de ocupación. Analizaremos únicamente y de forma muy sucinta, las UU.EE. relacionadas con el nivel al que corresponden los grafitos (Fase C, nivel 3, datable provisionalmente entre el siglo II y el III d.C.).



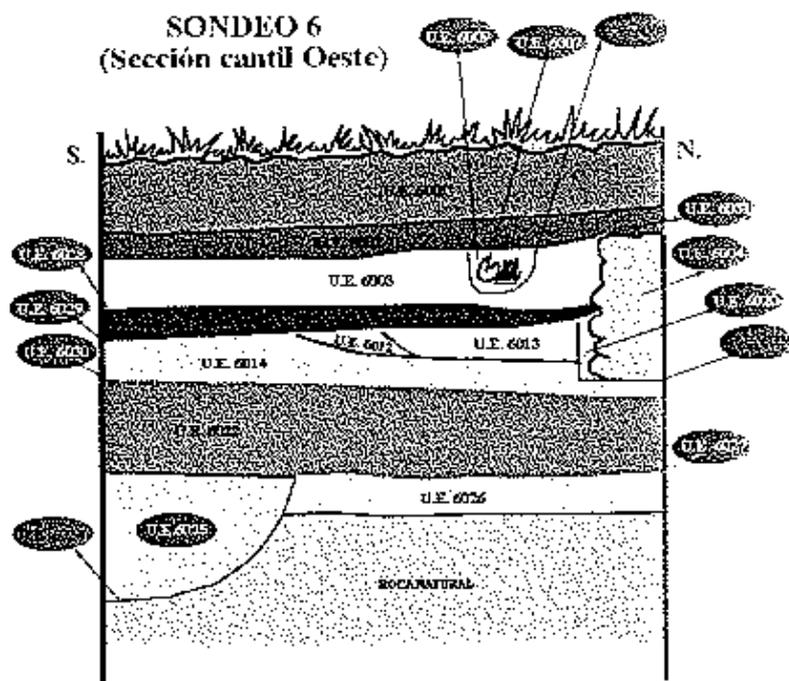


Fig. 1. Sondeo 6 (Sección cantil Oeste).

- **U.E. 6001.** Nivel correspondiente a la tierra de cultivo removida por el arado con anterioridad a los años 80 del siglo pasado. Escasa afección en el subsuelo, de unos 25 cm. de espesor.
- **U.E. 6002.** Nivel de amortización de escasa potencia (10 cm. máx.) conservada. Es en el que se localizaron los grafitos. Nos entretendremos brevemente y únicamente en esta U.E. en el material arqueológico que los acompañaba. Cerámica: 39 evidencias (19 de T.S.H. y 20 de común de mesa y cocina), fauna: 72 muestras (sobre todo de vaca, en menor medida de cerdo y, ya puntualmente de ovicaprino), material constructivo: 5 fragmentos de *lateres* y una chapa de hierro.
- **U.E. 6031.** Interfase de suelo bajo el estrato de amortización anterior.

- **UU.EE. 6007, 6008 y 6009.** Hecho arqueológico correspondiente a una inhumación infantil (con sus restos óseos, su fosa y el relleno de ésta) enterrada bajo el suelo anterior, cuya fosa se excavó en el que sigue.
- **UU.EE. 6003 y 6005.** Estratos de preparación de suelo ubicados en la base de este nivel de ocupación. De potencia variable entre los 25 y los 10 cm.
- **UU.EE. 6006 y 6011.** Relleno y fosa de saqueo respectivamente, que afectó a muros correspondientes a una anterior fase altoimperial.

Cronología.

El nivel 3 de la Fase C, muestra unos niveles de preparación de suelo datables a principios del siglo II d.C., un período de uso en el que se llevó a cabo una inhumación infantil y un momento de abandono en torno al siglo III d.C., al que correspondería la ejecución de los grafitos

Análíticas llevadas a cabo. Algunas de las piezas con grafito fueron sometidas al análisis de pátina superficial que hemos visto anteriormente, siendo los resultados también positivos.

Los grafitos. Se localizaron un total de 5 grafitos muy interesantes, 2 de ellos epigráficos y los otros 3 figurativos.

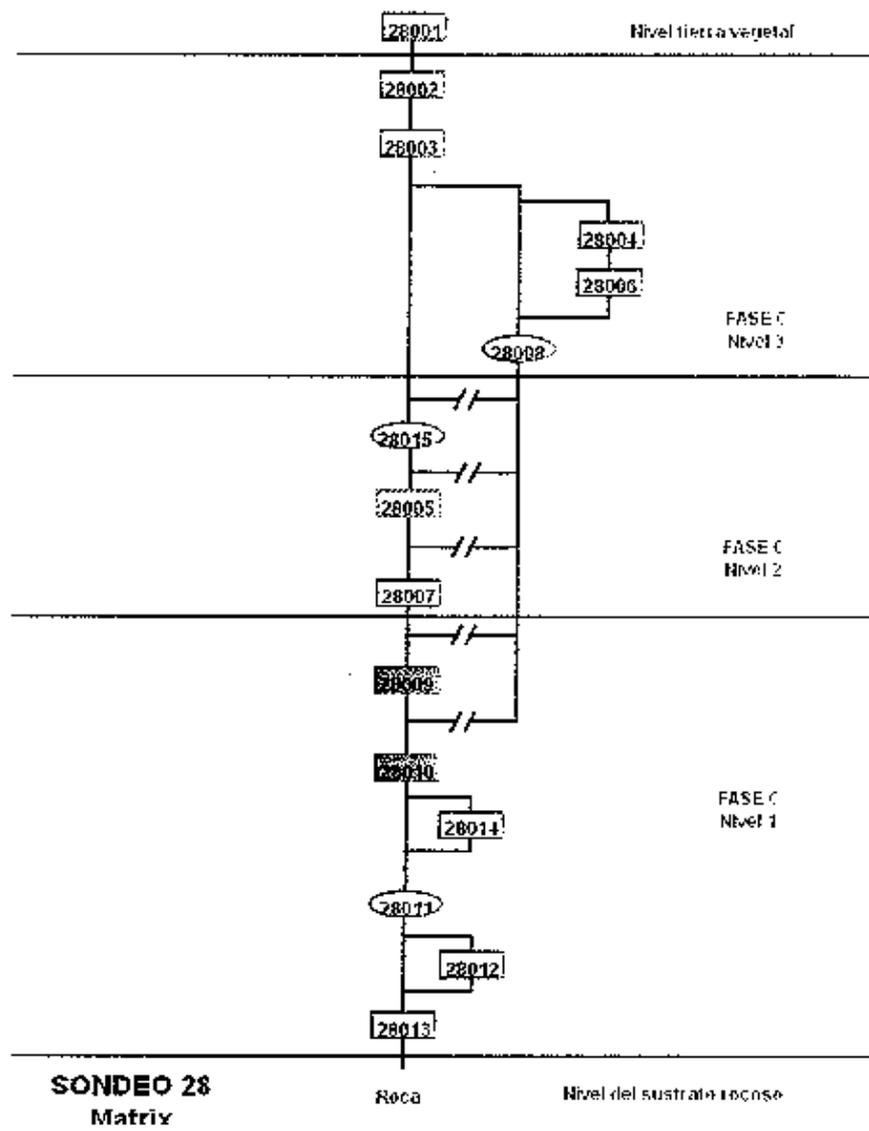
Soportes: 3 sobre cerámica común y 2 sobre T.S.H. (algunas de ellas claramente quemadas). Nuevamente estamos ante la utilización de fragmentos como soporte de la representación.

Sondeo 28

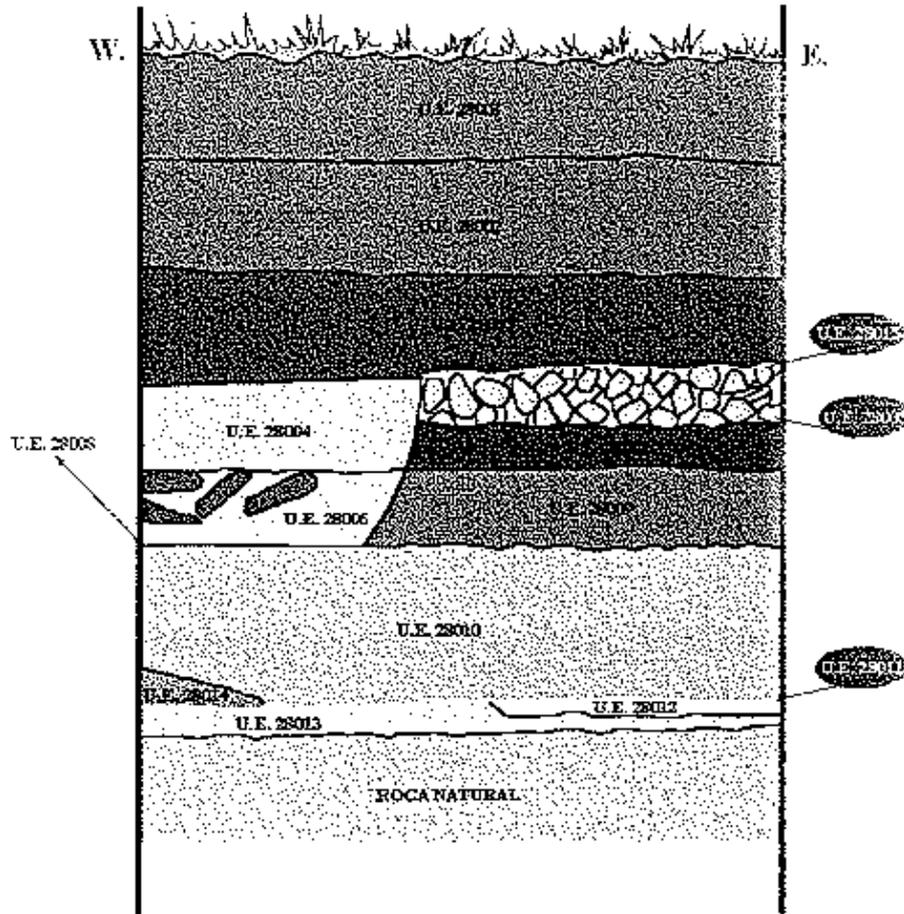
Contexto arqueológico

Sondeo de 2 x 2 m. llevado a cabo en el exterior del recinto amurallado, al NW. del mismo. En dos de las unidades estratigráficas del mismo localizamos "grafitos de carácter excepcional", concretamente en las UU.EE. 28009 y 28010. Se trata de pocos ejemplares pero muy significativos.

- **Estratigrafía.** Identificamos en este sondeo un total de 15 unidades estratigráficas, entre el sustrato rocoso y el nivel de tierra vegetal, con una potencia total de casi 2,20 m. Correspondientes a 3 momentos de ocupación de época romana altoimperial, no habiéndose conservado en este punto niveles prerromanos (ver matrix y corte estratigráfico). Esta fase altoimperial se secuenciaría entre mediados del siglo I d.C. y el siglo III d.C. Los grafitos se asociaban al primer nivel de ocupación, esto es, al más antiguo. Analizaremos únicamente y de forma muy sucinta, las UU.EE. relacionadas con el nivel de ocupación al que corresponden los grafitos (Fase C, nivel 1, datable entre mediados del I y el siglo II d.C.). Este nivel aparecía inmediatamente debajo del estrato de preparación de suelo del nivel 2, a partir ya del 1,30 m. de profundidad.



SONDEO 28
(Sección cantil Norte)



- **U.E. 2809.** Estrato de derrumbe, con una potencia máxima de 30 cm. Es uno de los que aportaron grafitos de interés. Nos entretendremos brevemente en el material arqueológico que los acompañaba. Cerámica: 53 evidencias (18 de T.S.H. y 35 de cerámica común de mesa y cocina), fauna: 26 restos (sobre todo de vaca) y 7 objetos de hierros (la mayor parte clavos, con algún ejemplar de *clavus caligae*).

- **U.E. 28010.** Estrato de derrumbe subyacente al anterior y con una potencia máxima de 45 cm. Es el otro estrato con grafitos de interés. En realidad se trata de dos UU.EE. formadas de forma sincrónica. El material que acompañaba a los grafitos era. Cerámica: 28 evidencias (12 de T.S.H., 1 de T.S.G. y 14 cerámica común de mesa y de cocina y 1 ánfora). Fauna: 31 restos (sobre todo ovicaprino, en menor medida, cerdo y, ya puntualmente, vaca, liebre y gallina). También se localizó un pequeño fragmento de *tegula* y 14 objetos de hierro (la mayor parte de ellos clavos, algunos *clavi caligae*, y elementos tales como un gancho, un pasador o un anillo).
- **U.E. 28014.** Restos del estrato de ocupación propiamente dicho, con una potencia de unos 10 cm.
- **U.E. 28011.** Interfase de suelo.
- **U.E. 28012.** Restos de un nivel de suelo, de 5 cm. de potencia
- **U.E. 2813.** Estrato de preparación de suelo sobre la roca, con 8 cm. de potencia máxima.

Cronología

El nivel 1 de la Fase C, muestra unos niveles de preparación de suelo datables en la 2ª mitad del siglo I d.C. y un período de uso que concluiría en torno a mediados del siglo II, con unos derrumbes que es donde se localizaron los grafitos. El siguiente nivel de ocupación, creado con posterioridad y que sella estratigráficamente el nivel con grafitos, se desarrollaría también a lo largo de la segunda mitad del siglo II d.C.

Analíticas llevadas a cabo. Alguna de las piezas con grafito fue sometida al análisis de pátina superficial que ya hemos descrito anteriormente, siendo los resultados también positivos.

Los grafitos. Se localizaron un total de 4 grafitos, 3 de ellos en la U.E. 28009 y otro en la U.E. 28010, todos ellos epigráficos.

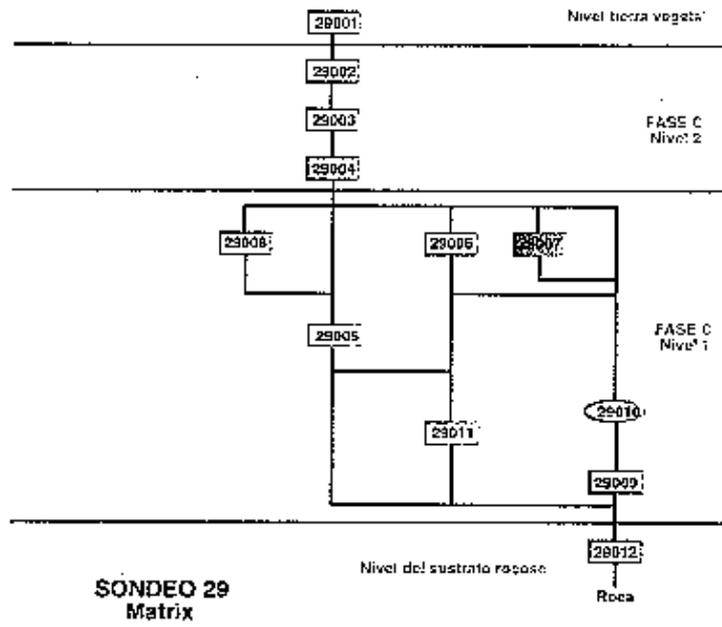
- Soportes: 3 sobre T.S.H. y 1 sobre cerámica común de mesa. En el caso de la sigillata, se seleccionó un tipo de recipiente en exclusividad para la ejecución de los grafitos, concretamente platos tipo 4 con decoración de ruedecilla en el labio. Todos ellos con claros indicios de cremación. Nuevamente estamos ante la utilización de fragmentos como soporte de la representación.

Sondeo 29

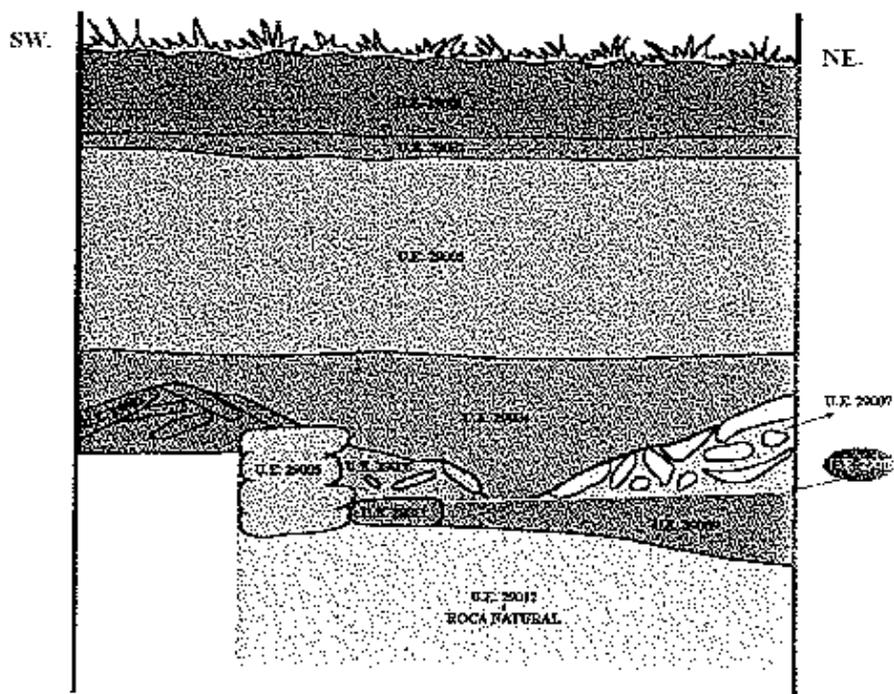
Contexto arqueológico

Sondeo de 2 x 2 m. llevado a cabo en el exterior del recinto amurallado, al NW. del mismo. En una de las unidades estratigráficas del mismo localizamos "grafitos de carácter excepcional", concretamente en la U.E. 29007. Se trata de pocos ejemplares pero muy significativos.

- **Estratigrafía.** Identificamos en este sondeo un total de 12 unidades estratigráficas, entre el sustrato rocoso y el nivel de tierra vegetal, con una potencia total de casi 1,90 m. Correspondientes a 2 momentos de ocupación de época romana altoimperial, no habiéndose conservado en este punto niveles prerromanos (ver matriz y corte estratigráfico). Esta fase altoimperial se secuenciaría entre el siglo II y el III d.C. Los grafitos se asociaban al primer nivel de ocupación, esto es, al más antiguo. Analizaremos únicamente y de forma muy sucinta, las UU.EE. relacionadas con el nivel de ocupación al que corresponden los grafitos (Fase C, nivel 1, datable entre el siglo II y mediados del III d.C.). Este nivel aparecía inmediatamente debajo del estrato de preparación de suelo del nivel 2, a partir ya del 1,30 m. de profundidad.



SONDEO 29
(Sección SW. - NE.)



- UU.EE. 29006, 29007 y 29008. Estratos de derrumbe, correspondientes en realidad a un mismo hecho

arqueológico, con una potencia variable entre los 30 y los 6 cm. En uno de ellos, el 29007, es en el que se localizaron grafitos de interés. Nos entretendremos brevemente en el material arqueológico que los acompañaba (hay que tener en cuenta que al no tratarse de una U.E. generalizada a todo el sondeo, este material fue hallado en una superficie más pequeña. Sin embargo ya podemos ver cómo la concentración de material es grande). Cerámica: 118 evidencias (54 de T.S.H. –una de ellas una ficha- y 63 de cerámica común de mesa y cocina y 1 de un mortero), fauna: 82 restos (sobre todo de vaca, en menor medida, cerdo y, ya puntualmente, ovicaprino). También se localizaron un fragmento de ladrillo circular de *hypocaustum*, así como un clavo y una varilla de hierro.

- U.E. 29010. Interfase de suelo.
- U.E. 29005. Estructura de cimentación de un muro
- U.E. 29011. Estructura de apoyo.
- U.E. 29009. Estrato de preparación de suelo, con una potencia de unos 15 cm.
- U.E. 29012. Estrato correspondiente a la descomposición de la roca. De naturaleza no antrópica por tanto.

Cronología

El nivel 1 de la Fase C, muestra unos niveles de preparación de suelo datables en el siglo II d.C. y un período de uso que concluiría en torno a mediados del siglo III, con unos derrumbes que es donde se localizaron los grafitos y que marcarían el momento cronológico al que los atribuimos. El siguiente nivel de ocupación, creado con posterioridad y que cubre estratigráficamente el nivel con grafitos, se desarrollaría también a lo largo de la segunda mitad del siglo III d.C.

Analíticas llevadas a cabo. Algunas de las piezas con grafito fueron sometidas al análisis de pátina superficial que ya hemos descrito anteriormente, siendo los resultados también positivos.

Los grafitos. Se localizaron un total de 3 grafitos muy interesantes, todos ellos epigráficos.

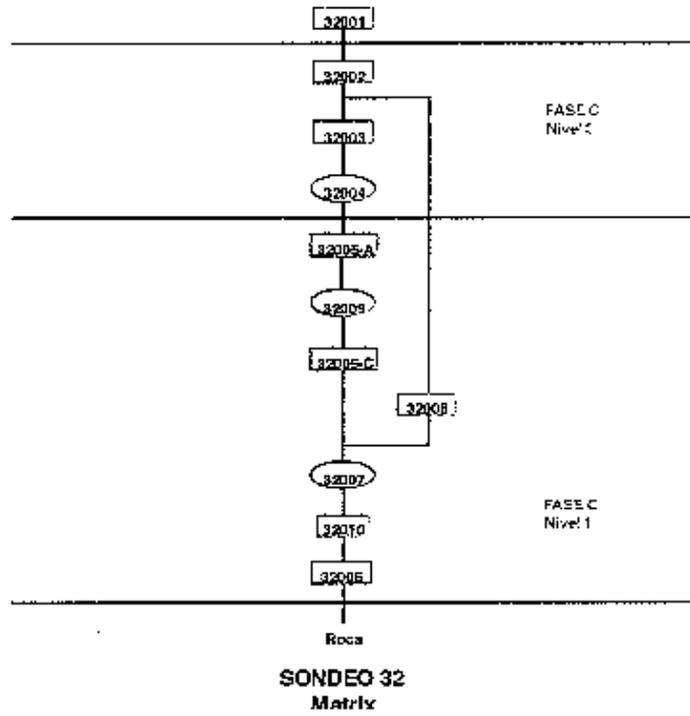
- Soportes: 2 de ellos sobre hueso y 1 sobre una jarra de T.S.H. Nuevamente estamos ante la utilización de fragmentos como soporte de la representación.

Sondeo 32

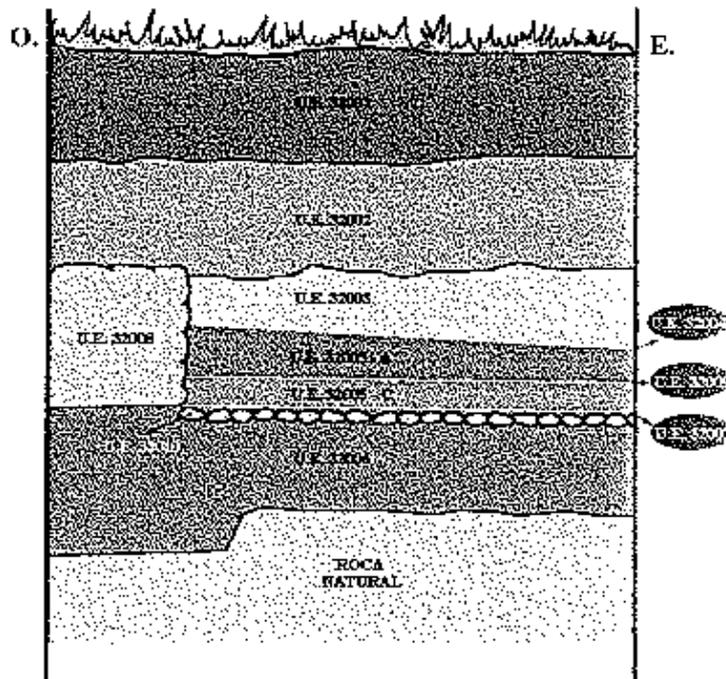
Contexto arqueológico

Sondeo de 2 x 2 m. llevado a cabo en el exterior del recinto amurallado, al NW. del mismo. En dos de las unidades estratigráficas del mismo localizamos "grafitos de carácter excepcional", concretamente en las UU.EE. 32005-A y 32005-C. En este caso es posible que estemos ante un nuevo conjunto, porque en una superficie pequeña, se han localizado un buen número de ejemplares y, además, muy significativos.

- **Estratigrafía.** Identificamos en este sondeo un total de 11 unidades estratigráficas, entre el sustrato rocoso y el nivel de tierra vegetal, con una potencia total de casi 1,80 m. Correspondientes a 2 momentos de ocupación de época romana altoimperial, no habiéndose conservado en este punto niveles prerromanos (ver matrix y corte estratigráfico). Esta fase altoimperial se secuenciaría entre mediados del siglo I y el III d.C. Los grafitos se asociaban al primer nivel de ocupación, esto es, al más antiguo. Analizaremos únicamente y de forma muy sucinta, las UU.EE. relacionadas con el nivel de ocupación al que corresponden los grafitos (Fase C, nivel 1, datable entre mediados del I y fines del II d.C.). Este nivel aparecía inmediatamente debajo del estrato de suelo del nivel 2, a partir ya del 1 m. de profundidad.



SONDEO 32
(Sección cantil Sur)



- **U.E. 32005-A.** Estrato de amortización cuyo depósito fue aprovechado para la instalación del suelo del nivel 1. Presentaba una potencia de unos 25 cm. Es uno de los estratos donde se localizaron grafitos de interés. Nos entretendremos brevemente en el material arqueológico que los acompañaba, quedando clara la abundancia de restos materiales, asociados a un nivel de uso. Cerámica: 1657 evidencias (837 de T.S.H. -1 correspondiente a una ficha-, 798 de cerámica común de mesa, cocina -con algún ejemplar de engobe rojo pompeyano-, 9 cerámicas de almacenaje, 1 mortero, 1 lucerna y 11 cerámica de paredes finas), fauna: 280 restos (sobre todo de vaca, ovicaprino y cerdo y, en menor medida, liebre y gallina). También se localizaron 28 objetos de hierro (siendo mayoría los elementos de indumentaria personal -sobre todo *clavi caligae* y una aguja de hebilla- y los elementos de carpintería de armar -sobre todo clavos y alguna punta, tachuela-, aunque también se localizó algún instrumento). En bronce un anillo y un instrumento, en hueso un *acus*, 3 evidencias correspondientes a recipientes de vidrio.
- **U.E. 32009.** Interfase de suelo.
- **U.E. 32005-C.** Estrato de ocupación. Presentaba una potencia de unos 10 cm. Es otro de los estratos donde se localizaron grafitos de interés. Nos entretendremos brevemente en el material arqueológico que los acompañaba, siendo también aquí evidente la abundancia de restos materiales, claramente asociados a un nivel de uso. En este caso es mayor el número de evidencias en un estrato de potencia menor. Cerámica: 4241 evidencias (2438 de T.S.H., 1 de T.S.G., 1700 de cerámica común de mesa 7 de ellos fichas-, cocina -con recipientes de engobe rojo pompeyano-, 37 de almacenaje, 27 de morteros, 19 de paredes finas y 19 de lucernas), fauna: 760 restos (sobre todo de vaca, ovicaprino y cerdo y, en menor medida, liebre y gallina). Se localizaron también 75 objetos de hierro (más de la mitad correspondientes a *clavi caligae*, siendo el resto elementos de carpintería de armar, sobre todo clavos y

otros elementos menores. Entre los objetos, reseñaremos la localización de un *stylus*). En bronce apareció un anillo y 2 varillas, en arcilla un *pondus* y en vidrio 3 fragmentos de recipientes.

- U.E. 32007. Interfase de suelo.
- U.E. 32010. Suelo empedrado
- U.E. 32006. Estrato de preparación del suelo empedrado, de unos 40 cm. de potencia.

Cronología.

El nivel 1 de la Fase C, muestra un primer nivel de preparación de suelo datable en la segunda mitad del siglo I d.C. y un período de uso sobre un empedrado a lo largo del siglo II d.C., que concluiría con su amortización en torno a fines de esta centuria o principios de la siguiente, momento en que se aprovecharon los depósitos de uso anterior para asentar un nuevo nivel de suelo. Es a ese momento cronológico en torno a fines del II al que podríamos adscribir la ejecución de los grafitos. El siguiente nivel de ocupación, creado con posterioridad y que sella estratigráficamente el nivel con grafitos, se desarrollaría a principios del siglo III d.C.

Analíticas llevadas a cabo. Algunas de las piezas con grafito fueron sometidas al análisis de pátina superficial que ya hemos descrito anteriormente, siendo los resultados también positivos.

Los grafitos. Se localizaron un total de 21 grafitos muy interesantes, la mayor parte epigráficos y algunos figurativos, siendo en los primeros donde residen los ejemplares de mayor relevancia. De ellos, 2 se localizaron en la U.E. 32005-A (ambos epigráficos), 19 en la U.E. 32005-C (9 figurativos, 1 figurativo y epigráfico y 9 epigráficos).

- Soportes. Todos los grafitos se ejecutaron sobre fragmentos cerámicos: 9 sobre T.S.H., 11 sobre cerámica común de mesa (con 5 piezas pigmentadas) y 1 sobre cerámica de almacenaje. Nuevamente estamos ante la utilización de fragmentos como soporte de la

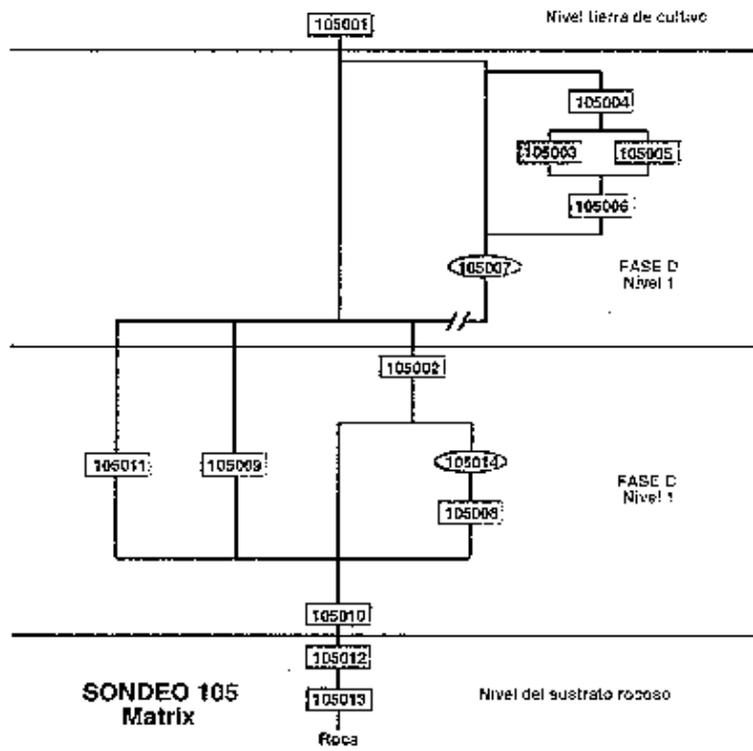
representación. En muchos casos se utilizaron las dos caras del soporte para trazar los textos.

Sondeo 105

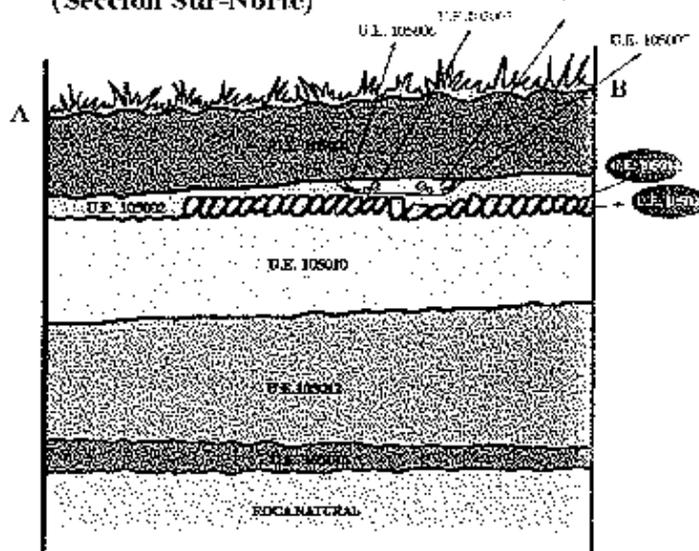
Contexto arqueológico

Sondeo de 2 x 2 m. llevado a cabo en el exterior del recinto amurallado, al S. del mismo. En una de las unidades estratigráficas del mismo localizamos un "grafito de carácter excepcional", concretamente en la U.E. 105003, correspondiente a un depósito funerario tardorromano. Se trata de un único ejemplar muy significativo.

- **Estratigrafía.** Identificamos en este sondeo un total de 14 unidades estratigráficas, entre el sustrato rocoso y el nivel de tierra vegetal, con una potencia total de casi 1,40 m. Correspondientes a un momento de ocupación de época romana altoimperial el inferior y a un nivel de inhumación tardorromano el superior (ver matrix y corte estratigráfico). La fase altoimperial se situaría en el siglo II d.C. y la tardía en el siglo V d.C., que es a la que corresponde el grafito. Analizaremos únicamente y de forma muy sucinta, las UU.EE. relacionadas con el nivel de inhumación al que corresponde el grafito (Fase D, nivel 1, siglo V d.C.). Este nivel aparecía inmediatamente debajo del estrato de remoción agrícola. De hecho, sólo se conservaba intacta una zona del mismo, la correspondiente a la parte inferior del enterramiento en la que, por suerte, se localizó el depósito funerario en el que se había ejecutado el epígrafe.

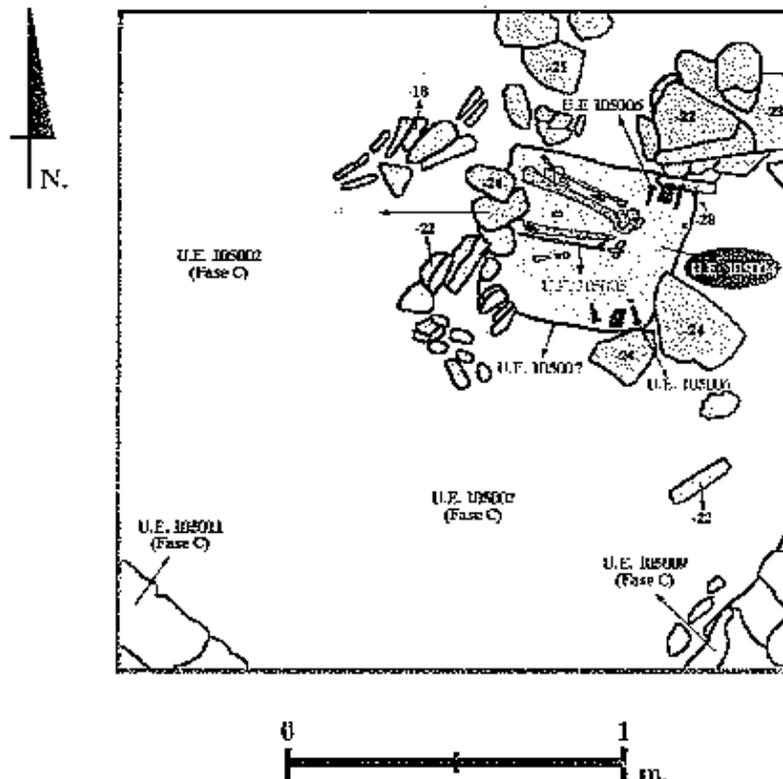


SONDEO 105
(Sección Sur-Norte)

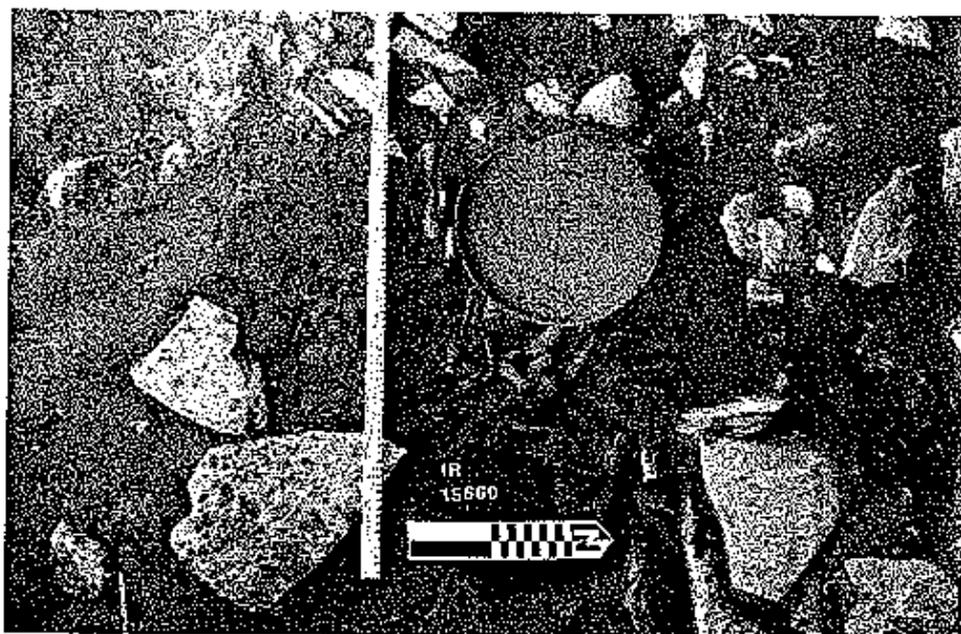


- U.E. 105001. Nivel de remoción agrícola, de unos 30 cm. de potencia. Afección poco profunda a pesar de ubicarse en una finca actualmente en laboreo.
- UU.EE. 105003, 105004, 105005, 105006 y 105007. Unidades estratigráficas correspondientes a los restos de una inhumación (relativas respectivamente al depósito funerario, al relleno de la fosa, a los restos óseos del inhumado, a los restos de la caja de madera que contenía el enterramiento y a la propia fosa, la cual había incidido en el nivel de amortización del subyacente nivel de ocupación altoimperial).

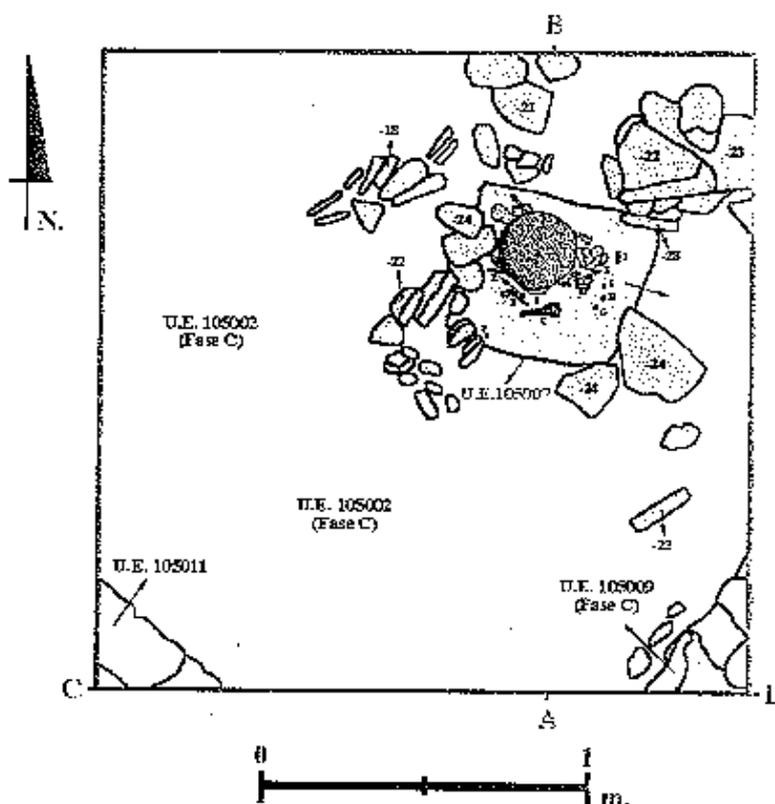
**SONDEO 105
U.U.E.E. FASE D-Nivel 1**



La U.E. 105003, correspondería a los elementos componentes del depósito funerario que acompañaba al cadáver. Se componía de un gran plato de Terra Sigillata Hispánica Tardía tipo Paz 83B, un vaso de vidrio, un escoplo y un punzón de hierro. Todos estos elementos aparecían sobre o junto a las piernas del individuo. Pues bien, es en el gran plato depositado sobre tibias-peronés en el que se había grabado un grafito epigráfico del máximo interés.



SONDEO 105
U.U.E.E. FASE D-Nivel 1



"DEPÓSITO FUNERARIO"
(U.E. 105007)
A: Placa T.S.H. Nº Inv: 15655
B: Cuchara de vidrio Nº Inv: 15657
C: Escudo de Fa Nº Inv: 15658
D: Piedra de Fa Nº Inv: 15671
(U.E. 105004)
E: 12 Clavos caligae Nº Inv: 15678
F: Clavos caligae Nº Inv: 15672
(U.E. 105005)
G: 4 Clavos caligae Nº Inv: 15676
H: 14 Clavos caligae Nº Inv: 15677
I: Clavos caligae Nº Inv: 15673
J: Clavos caligae Nº Inv: 15674
K: Clavos caligae Nº Inv: 15675

- Bajo este enterramiento se ubicaban ya los estratos altoimperiales.

Cronología.

El nivel 1 de la Fase D, correspondiente a los restos de una necrópolis e inhumación tardorromana, se adscribiría cronológicamente al siglo V d.C.

El grafito. Como ya hemos señalado, en el gran plato completo de sigillata tardía depositado sobre las piernas del individuo, se había grabado, en su cara interna, un grafito. En este caso, el texto se plasma sobre un recipiente completo destinado a cumplir un ritual funerario.

APÉNDICE 1

INFORME SOBRE LA EPIGRAFÍA DEL YACIMIENTO ROMANO DE IRUÑA-VELEIA

Entre los objetos procedentes de los yacimientos arqueológicos destaca, por la información que proporciona, la documentación epigráfica tanto sobre piedra, mármol o metal, como sobre cualquier otro tipo de material – terra sigillata, cerámica común, madera, vidrio, hueso, etc.– En ella encontramos datos sobre el funcionamiento político, administrativo y religioso de la comunidad o sobre aspectos relacionados con la sociedad, la economía, las creencias, la mentalidad de las personas que las hicieron. En este sentido entre la epigrafía lapídea destacan por el volumen de hallazgos las inscripciones funerarias, cuyos epitafios, durante un tiempo menospreciados, ofrecen una valiosa información sobre la historia de la vida social, en particular para aquellas zonas, como la que nos ocupa, donde la documentación literaria es muy escasa. En ellas únicamente el estudio de la onomástica, convenientemente clasificada y valorada desde el punto de vista jurídico, lingüístico e histórico, permite distinguir los diferentes estratos que configuran la población de un lugar y su grado de integración en el mundo romano.

Pero si la documentación sobre piedra es importante, no lo es menos la que se atestigua, en lo que los investigadores han dado en llamar genéricamente “epigrafía sobre *instrumenta*”, durante mucho tiempo relegada a un segundo plano frente a la anterior o a los testimonios sobre bronce. Este material nos proporciona datos sobre la actividad económica – la fabricación de objetos cerámicos (a través de las marcas o los sellos de alfarero), de materiales de construcción (tejas, ladrillos, conducciones de plomo), la producción, comercialización y abastecimiento de

productos como el aceite o el vino, por ejemplo, las cuentas de comerciantes y artesanos, etc.—, pero también sobre actos relacionados con la vida privada como cartas, ejercicios escolares de escritura, textos que reflejan la mentalidad de sus propietarios, etc.

El yacimiento romano de Iruña-Veleia no es ajeno a todos estos hechos. Durante varios siglos ha ido proporcionando material epigráfico, que en la actualidad se contabiliza en más de 60 inscripciones o fragmentos de inscripciones sobre piedra y mármol, a los que hay que añadir aquellos textos sobre "*instrumenta*" que han ido saliendo a la luz en el transcurso de los trabajos de prospección y excavación realizados intermitentemente a lo largo del último siglo.

1. La epigrafía en piedra.

Iruña es el asentamiento urbano de dimensiones más importantes que hallamos en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco y que se identifica con la antigua *Veleia* mencionada de los textos. Su carácter ciudadano y su condición de centro destacado en la zona están confirmados no sólo por las dimensiones que alcanza el yacimiento, sino también por los restos materiales hallados, que se encuadran en un ambiente romanizado. Es entre las inscripciones aparecidas en el propio yacimiento o en sus alrededores donde aparecen los monumentos con una mayor influencia romana — por el tipo de material, soporte, escritura, onomástica, etc.— y aquellos que remiten a una sociedad urbanizada. La existencia de fragmentos de epígrafes de carácter monumental junto a frisos de mármol, capiteles y fustes de columna que formaban parte de edificios destacados, y la abundancia de restos de placas de mármol, lamentablemente incompletas, evocan una comunidad en cuyo funcionamiento se atisban prácticas propias de ciudades organizadas según el modelo romano⁵⁸. La datación de

⁵⁸ Esto es lo que parece suceder con el fragmento correspondiente a un epígrafe honorífico en el que se debe reconstruir la fórmula [*honore co]ntentus impensam [remisit]*, que documentaría una acción evergética asociada en las ciudades —municipios— donde aparece con la concesión

la mayor parte de este material entre la segunda mitad del siglo I y el siglo II coincide con la revitalización que parece haber conocido este asentamiento a partir de los Flavios, tal y como ponen de manifiesto los resultados de las excavaciones. La concesión del *ius Latii* por Vespasiano afectó también a esta región y los datos proporcionados por el *oppidum* de Iruña sin duda lo confirman⁵⁹.

Entre los epígrafes hallados hasta el momento no se encuentra ninguna referencia a magistraturas, cargos religiosos o militares; sin embargo la estructura social que se refleja a través de ellos concuerda con esta valoración como núcleo ciudadano. Las inscripciones, fechadas la mayoría en el siglo II, muestran una sociedad inmersa en un proceso de integración en el que progresivamente va adoptando formas de organización y prácticas romanas, pero en el que la tradición local o indígena sigue presente. En ellas no sólo destaca el predominio de la onomástica latina con *duo o tria nomina* –la mayor concentración de individuos con *duo* y *tria nomina* documentados hasta ahora en el País Vasco–, sino también el número de ciudadanos romanos con indicación de la tribu. La presencia exclusiva de la tribu *Quirina* parece reforzar aún más la idea de una intensificación del proceso integrador a partir de época flavia en el que el derecho latino ha debido o podido jugar un papel determinante. Junto a éstos, los únicos testimonios de posibles peregrinos portadores de nombre único+filiación corresponden a inscripciones en la actualidad desaparecidas y la lectura realizada por sus descubridores o editores es muy problemática, por lo que deben ser considerados hipotéticos o dudosos. De cualquier forma no llegan a representar más que un porcentaje mínimo del material hasta ahora documentado. El panorama social se completa con la presencia de individuos no libres o de origen servil y la posible existencia de libertos. Aunque escuetos, estos datos nos remiten a la existencia de familias más o menos destacadas, que disponían de esclavos y libertos según el modelo social romano.

por parte de la comunidad de un honor con el que honrar a los benefactores y / o notables de dichas ciudades.

⁵⁹ Hasta el momento la ausencia de otra información no nos permite hablar para éste núcleo de la existencia de un estatuto diferente al de ciudad latina.

2. Los grafitos.

Otro de los componentes comunes de la epigrafía de los yacimientos romanos son los grafitos. En unos casos se trata de grafitos parietales (pintados sobre las paredes, como ocurre con los famosos grafitos de la ciudad de Pompeya), en otros la escritura ha sido realizada con tinta sobre tablillas de madera (como es el caso de los aparecidos en las excavaciones del campamento romano en Vindolanda en el *Vallum Hadriani*) y, finalmente, el grupo más numeroso y que no falta en ningún yacimiento, el formado por inscripciones grabadas sobre soporte de materiales de distinto tipo (cerámica, básicamente, pero no únicamente sigillata, aunque también sobre vidrio, hueso e, incluso, metal). Este material ofrece una valiosísima información que amplía los datos proporcionados por los restantes testimonios epigráficos y arqueológicos.

A este último grupo pertenece el gran número de grafitos descubiertos hasta el presente en el yacimiento de Iruña-Veleia, un yacimiento que ya desde antiguo ha proporcionado gran cantidad de material de este tipo⁶⁰. Pero ha sido sin duda a partir de los hallazgos del conjunto de grafitos en la estancia de la casa de *Pompeia Valentina* en el Sector 5 del yacimiento, en el verano de 2005⁶¹ y de otros conjuntos con menor número de ejemplares, aunque también numerosos, en otras estancias intramuros como resultado de excavación, o extramuros en el transcurso del proceso de sondeos para la delimitación del yacimiento, cuando los grafitos conocidos en Iruña-Veleia han superado el número y la variedad del resto de conjuntos conocidos en otras ciudades romanas de *Hispania* y de otras grandes ciudades del Imperio.

⁶⁰ Hay que hacer notar que en la obra de G. Nieto (1958): *El oppidum de Iruña, Vitoria-Gasteiz*, se recogen ya 31 ejemplares de este tipo de inscripciones, en un momento en que la dinámica de las excavaciones llevaba a que piezas arqueológicas de estas características fueran despreciadas, porque se buscaba sobre todo material digno de ser expuesto, como la figura *togata* del Museo Arqueológico Provincial, por ejemplo.

⁶¹ Sobre todo tipo de soporte: cerámica sigillata y común o soporte óseo (muy numerosos).

De tal forma que, del análisis general de todo lo anteriormente expuesto resalta la gran abundancia de material inscrito no lapídeo o monumental en el yacimiento de Iruña-Veleia. No es algo frecuente en los yacimientos romanos similares a éste y se trata de una de las incógnitas que habrá que resolver.

METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.

El análisis de los conjuntos que han aparecido en un solo recinto o en un área muy limitada, por muy importantes que sean, y, aunque se pudiera pensar que tienen un contexto arqueológico propio y único, no es comprensible sin el conocimiento y análisis comparativo del resto de grafitos que han sido hallados en los sectores a los que corresponden los conjuntos más sobresalientes. Y este es el punto de partida básico para la realización del estudio.

Dentro de este proceso, y continuando con el trabajo ya realizado sobre la epigrafía lapídea, la primera labor a realizar es la CONFECCIÓN DE LA FICHA EPIGRÁFICA de cada una de las piezas con su posterior informatización y acompañada de una reproducción gráfica, haciendo especial hincapié en la forma y el contenido de los textos.

Por orden cronológico de aparición y, por tratarse de un conjunto especialmente variado en cuanto al tipo de grafitos y a la temática reflejada en las piezas, hemos comenzado por el Sector 5, que incluye la casa de POMPEIA VALENTINA, el cual está compuesto por más de 400 fichas.

El primer análisis realizado sobre las fichas epigráficas de los distintos textos aparecidos en lo que se conoce como *paedagogium*, pone de manifiesto dos importantes aspectos. Desde el punto de vista formal, los textos están realizados en letra capital, casi en su totalidad, y tienen la característica de que, en algunos casos, no utilizan ya la flexión nominal (por ejemplo *Servio*, en vez de *Servius*). Para comparar el tipo de escrituras, entre otros aspectos, se han estudiado y realizado las fichas epigráficas correspondientes de todos los materiales con grafitos del Sector 5

desde el año 1994, habiéndose descubierto, en una primera instancia, letras y formas de grabación similares en todo el Sector, lo que habrá de ser corroborado por la especialista en paleografía que va a analizar desde ese enfoque estos materiales.

En cuanto al contenido éste es variadísimo: mitología, historia de Roma (por ejemplo lista de sus reyes), listas de autores-escritores latinos, topónimos y antropónimos relacionados con el Egipto antiguo, imágenes de la vida cotidiana, religión cristiana, crucifixión y quema de divinidades "paganas", etc. Es especialmente relevante históricamente la aparición entre estos materiales de jeroglíficos egipcios. La distancia de Egipto y la época en la que han sido grabados obliga a ser cautos y realizar un estudio pormenorizado de los mismos para poder buscarles una explicación histórica. Para analizar todos estos temas se cuenta ya con el compromiso de prestigiosos especialistas.

A ello hay que unir un aspecto quizás menos resaltado, pero también de gran importancia. Se trata de un importante número de grafitos con representaciones humanas, animales, o figuradas, en ocasiones con escritura y en ocasiones no. El estudio iconográfico de estas representaciones aportará también elementos claves para la interpretación histórica del conjunto.

Pero, aparte de esta onomástica "extraña" al yacimiento (reyes romanos, divinidades griegas y romanas, personajes y topónimos egipcios, etc.), existe en los grafitos otro tipo de onomástica de personajes de la propia Iruña-Veleia (*Val(erius)*, *Verecundus*, etc.) que van a permitir comparar estos antropónimos con los de las inscripciones lapídeas conocidas hasta el presente, lo cual ofrecerá interesantes datos para el conocimiento de la sociedad del yacimiento.

Una vez confirmada la lectura y ordenados los grafitos por temas, los distintos especialistas, en contacto, por supuesto, con los arqueólogos directores de la excavación y con los epigrafistas, realizarán el estudio concreto y pormenorizado, para, a partir de ahí, conformar una primera monografía sobre los grafitos del Sector 5.

Paralelamente a ello, los epigrafistas seguiremos haciendo las fichas epigráficas de los nuevos conjuntos con la metodología

utilizada en el análisis del Sector 5 con vistas a confeccionar una base de datos que permita el desarrollo de posteriores estudios.

PRIMERAS CONCLUSIONES

El primer aspecto que resalta del análisis provisional realizado hasta el momento es la gran abundancia y espectacularidad del material inscrito no lapídeo o monumental en el yacimiento de Iruña-Veleia, no sólo a partir de los últimos hallazgos, sino también el procedente de actuaciones de diverso tipo en los siglos pasados.

En cuanto al conjunto hallado en la casa de *Pompeia Valentina*, se trata de un material con una temática muy variada: mitología clásica, historia de Roma, listas de autores-escritores latinos, topónimos y antropónimos relacionados con el Egipto antiguo, imágenes de la vida cotidiana, religión cristiana, crucifixión y quema de divinidades "paganas", etc. Es especialmente relevante históricamente la aparición entre estos materiales de jeroglíficos egipcios.

El estudio iconográfico de las numerosas representaciones humanas, animales y de la vida cotidiana aportará también elementos claves para la interpretación histórica del conjunto.

El análisis paleográfico, aún por completar, se puede adelantar que, en el resto del Sector 5, se han descubierto letras y formas de grabación similares a las del conjunto del denominado *paedagogium* de la casa de *Pompeia Valentina*.

Juan Santos Yanguas y Pilar Ciprés Torres. UPV/EHU.

APÉNDICE 2

CATALOGACIÓN PRELIMINAR DE LOS ELEMENTOS MONETALES PROCEDENTES DE LA UE 51144 DEL YACIMIENTO ROMANO DE IRUÑA-VELEIA

Nº de inventario IR 11064

Moneda de bronce.

Peso: 9,23 g. Ligero desgaste.

As de Nerón. Ceca de Lugdunum, 54-68 d.C.

Anv. IMP NERO [...] Cabeza desnuda a izda. Glóbulo en la parte extrema del cuello.

Rev. S/ C Victoria a izda con clipeo.

Nº de inventario IR 11201

Moneda de bronce.

Peso: 11,44 g.

As/ Dupondio de Trajano. Ceca de Roma, 98-117 d.C.

Anv. Ilegible. Busto a dcha.

Rcv. Ilegible.

Nº de inventario IR 10895

Moneda de bronce adherida en origen a la 14082.

Peso: 11,80 g (con un fragmento de la 14082). Ligero desgaste.

Dupondio de Adriano. Ceca de Roma, 132-138 d.C.

Anv. [hadria]NVS - [aug...]. Cabeza radiada a dcha.

Rcv. [s]/ C COS I[...] bajo exergo. Figura femenina erguida con cornucopiae.

Nº de inventario IR 14082

Moneda de bronce adherida en origen a la anterior.

Peso: 6,81 g Muy gastado y alterado. Presenta cuatro recortes perimétrales que le dan forma de hexágono.

As altoimperial.

Anv. y Rev. Frustros

Nº de inventario IR 14083 e IR 10900

Monedas de bronce adheridas.

Peso total: 17,46 g

14083: Dupondio de Trajano. Ceca de Roma, 103-114 d.C.

Anv. [...] TRAIANO [...] Cabeza radiada a dcha.

Rev. Ilegible

10900: As de Antonino Pio. Ceca de Roma, 139-161 d.C.

Anv. ANTONINVS AVG PI-VS [...] Busto laureado con manto a dcha.

Rev. Ilegible.

Nº de inventario IR 11525

Moneda de bronce.

Peso: 3,41 g.

Quadrans. Ceca de Roma, siglo II d.C. (?)

Anv. Sin leyenda. Tipo simpulum.

Rev. Sin leyenda. Carro a dcha.

Nº de inventario IR 11860

Moneda de bronce.

Peso: 5,72 g. Muy gastado y alterado.

As altoimperial.

Anv. Ilegible. Cabeza a izda.

Rev. Frustró.

Juan José Cepeda Ocampo – Universidad de Cantabria.

APÉNDICE 3

INFORME PRELIMINAR DE VALORACIÓN SOBRE EL CONJUNTO DE LAS CERÁMICAS COMUNES PROCEDENTES DE LA U.E. 51144 DEL SECTOR 5 DE IRUÑA/VELEIA (ÁLAVA).

Marzo 2.008

Ana MARTÍNEZ SALCEDO

ÍNDICE

	Pág.
1. El conjunto de las cerámicas comunes de la U.E. 51144 del sector 5 de Iruña/Veleia (Álava).	4
1.1. Principales grupos cerámicos.	4
1.1.1. Las cerámicas comunes no torneadas (c.c.n.t.). Grupos cerámicos	
1.1.2. Las cerámicas comunes torneadas (c.c.t.). Grupos cerámicos	
1.2. Categorías funcionales y tipos formales	6
2. Ámbitos de producción de las cerámicas comunes de la U.E. 51144 del sector 5 de Iruña/Veleia (Álava)	8
3. Atribución cronológica	9
4. Valoración del conjunto de la cerámica común de la U.E. 51144 del sector 5 de Iruña/Veleia (Álava).	11

El conjunto cerámico que presentamos forma parte de los materiales muebles recuperados en el año 2005 dentro de la U.E. 51144 del rec. 59 del sector 5 del yacimiento de Iruña/Veleia.

Las siguientes líneas son resultado de una primera labor de aproximación al análisis de este repertorio cerámico que esperamos pueda ser tratado con mayor profundidad en una eventual futura publicación con los resultados del estudio general de este contexto arqueológico.

El proceso seguido en esta tarea ha obedecido a las pautas y criterios metodológicos desarrollados en anteriores estudios de cerámicas comunes de yacimientos del País Vasco⁶². Así, a partir de una primera diferenciación general de la colección en dos grandes apartados –cerámicas torneadas y cerámicas no torneadas- hemos llevado a cabo, a través de la observación macroscópica, la diferenciación de los diferentes grupos presentes para, en una siguiente etapa, distinguir las categorías funcionales presentes así como, cuando ha sido posible, los tipos formales representados. El resultado de esta labor nos permite establecer tanto el reconocimiento de las distintas producciones cerámicas como el ensayo de algunas explicaciones, entorno a la posible procedencia y cronología de estos materiales.

⁶² MARTÍNEZ SALCEDO, A. *La cerámica común de época romana en el País Vasco. Vajilla de cocina, mesa y despensa procedente de los asentamientos de Aloria (Álava), Forua (Bizkaia) e Iruña/Veleia (Álava)*. EKOB, 1, Vitoria-Gasteiz, 2004.

1. El conjunto de las cerámicas comunes de la U.E. 51144 del sector 5 de Iruña/Veleia (Álava).

1.1. Principales grupos cerámicos.

Dentro del lote de materiales analizado cabe resaltar la mayor presencia de cerámicas comunes torneadas (c.c.t.) con respecto a las cerámicas comunes no torneadas (c.c.n.t.).

1.1.1. Las cerámicas comunes no torneadas (c.c.n.t.). Grupos cerámicos

Dentro del conjunto de las c.c.n.t. la mayor parte de las cerámicas analizadas pueden ser inscritas dentro del grupo 4 de nuestra clasificación de las cerámicas comunes del País Vasco⁶³. Se trata de un grupo cerámico cuya difusión dentro del ámbito del País Vasco peninsular parece restringirse a su vertiente mediterránea pero cuya procedencia resulta, por el momento, una incógnita. Las categorías funcionales representadas en esta UE son el plato-fuente, la olla y la jarra.

Por otro lado es llamativa la presencia de algunas cerámicas que, por sus características formales y técnicas, recuerdan a producciones que deberían ponerse en relación con tradiciones cerámicas protohistóricas. Se trata de un reducido número de piezas y su presencia en un contexto de época romana no resulta extraña, habida cuenta de la constancia del empleo de este tipo de recipientes en las primeras etapas de la época imperial⁶⁴. Todos los casos identificados deben incluirse dentro de la categoría de ollas.

1.1.2. Las cerámicas comunes torneadas (c.c.t.). Grupos cerámicos

⁶³ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs. 83; 350-351. Este grupo está siendo en la actualidad sujeto a una revisión a través de diversos métodos arqueométricos que podrán aportar nuevos datos en relación con la naturaleza de sus componentes.

⁶⁴ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, pág. 347

Las cerámicas torneadas configuran la parte más numerosa del conjunto pudiendo diferenciarse, en términos generales, cuatro grupos macroscópicos.

En primer lugar destacan, por su mayoritaria presencia, las cerámicas pertenecientes a los grupos 15 y 16 de nuestra clasificación. Son las denominadas cerámicas de pasta blanca/amarillenta procedentes del entorno del valle medio del Ebro⁶⁵. El plato-fuente, la jarra, la botella, la tapadera, el recipiente trípode, el embudo, el *dolium* y el mortero, son las categorías funcionales representadas en esta U.E 51144.

Por otro lado han podido identificarse varios fragmentos que podrían adscribirse al grupo 14⁶⁶, el de las llamadas cerámicas micáceas de pasta clara. Se trata de algunos fragmentos de borde que deben quedar integrados en la categoría de olla.

En menor proporción se encuentra representados otros grupos. Se trata, en primer lugar, del grupo 7 identificado con las cerámicas de pasta gris/amarillenta al que pertenece una olla⁶⁷.

Por otro lado las cerámicas del grupo 17, las identificadas con las producciones africanas de cocina⁶⁸, se hallan en este contexto representadas por algunos fragmentos de tapadera. Asimismo algunas imitaciones de estos productos podrían insertarse dentro del grupo 13 de nuestra clasificación⁶⁹.

Al grupo 24 pertenecen algunas piezas con categoría de plato con restos de engobe rojo interno⁷⁰.

⁶⁵ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs.85-86;341-343

⁶⁶ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs.85;348-349

⁶⁷ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs.83-84;340-341

⁶⁸ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs.86,336

⁶⁹ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs.85; 352-353

⁷⁰ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs.87; 343

Por último se han reconocido algunos fragmentos cerámicos pertenecientes al grupo 11 que parecen corresponder a un cuenco⁷¹.

1.2. Categorías funcionales y tipos formales

La cerámica común de la UE 51144 muestra una serie de categorías funcionales y estilos formales que vemos repetirse con frecuencia en otros contextos del registro arqueológico de Iruña/Veleia. Las categorías representadas son los platos-fuentes, cuencos, morteros, tapaderas, ollas, jarras, botellas, *dolium*, recipientes trípodes y embudo. Entre todas ellas resultan las más frecuentes, los platos-fuentes, tapaderas, ollas y jarras, siendo mucho más reducida la presencia del resto de categorías señaladas.

El repertorio cerámico de este conjunto no siempre permite establecer atribuciones tipológicas formales de cada categoría funcional. Sin embargo puede decirse que, entre los platos-fuente es especialmente recurrente el tipo 107 de nuestra clasificación y, en menor medida el 101⁷².

En lo referente a los cuencos no es posible atribución tipológica alguna, debido a lo poco representativo de la muestra. Algo similar sucede con los morteros, de los que puede reconocerse algún fragmento de borde, sin que sea posible determinar su correspondencia tipológica.

Llama la atención la notable muestra de tapaderas, entre las cuales han podido identificarse con tipos concretos varias piezas. Se trata de los tipos 601, 604, 608 y la forma Ostia,261 –tipo 609-⁷³.

⁷¹ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, pág. 84-85; 352-353

⁷² MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, pág. 113; 101-103

⁷³ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs. 190-191; 194; 200; 201-202;

En cuanto a las ollas se reconocen numerosos fragmentos de bordes del tipo 706 así como una pieza que podría identificarse con el tipo 715⁷⁴.

Por último se distinguen varios fragmentos pertenecientes a recipientes trípodes del tipo 1403⁷⁵.

2. Ámbitos de producción de las cerámicas comunes de la U.E. 51144 del sector 5 de Iruña/Veleja (Álava)

Una vez consideradas las características técnicas y formales del repertorio de las cerámicas de esta U.E. 51144 podemos determinar que un porcentaje elevado de este conjunto son productos surgidos en el entorno del valle medio del Ebro. Así se desprende tanto de la presencia de la numerosa muestra – morteros, tapaderas, jarras, botellas, recipientes trípodes, embudo... de las cerámicas de pasta blanca/amarillenta como de la de las imitaciones de barniz rojo pompeyano –platos-fuentes- que podrían ser atribuidas a talleres del entorno del valle del Najeriffa⁷⁶.

Por otro lado, aunque reducida, debe tenerse en consideración la representación de las llamadas cerámicas de pasta gris/amarillenta de procedencia gálica, posiblemente suraquitana, identificadas aquí con una olla que podría atribuirse al tipo 715⁷⁷.

Las producciones africanas de cocina limitan su colección en esta UE a escasos fragmentos, entre los que puede reconocerse una tapadera de forma Ostia I, 261 –tipo 609 de nuestra clasificación-.

⁷⁴ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.* págs. 242; 256-257

⁷⁵ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.* págs. 329-330

⁷⁶ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.* págs. 341-342

⁷⁷ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.* pág. 340-341

Con respecto a otras producciones documentadas en este contexto nada puede decirse, por el momento, en relación a sus posibles procedencias. Es el caso del nutrido conjunto formado por las cerámicas del grupo 4 o el de las del grupo 14, así como las de menor representación como las de los grupos 11 ó 13.

3. Atribución cronológica

Si bien sería preciso cotejar los datos que aportan las cerámicas comunes con el resto del material mueble recuperado en esta UE, para llegar a hacer atribuciones más precisas, podemos establecer algunas apreciaciones sobre el conjunto de la cerámica común de este contexto.

En muchos casos las cerámicas comunes representadas no responden a tipos datados con seguridad; es lo que sucede con las tapaderas 601 o con la olla 706. En otros, los ámbitos cronológicos en los que quedan inscritos son demasiado amplios, tal vez por haber sido recuperados en contextos estratigráficos poco definidos. Pero la mayor parte de las piezas de esta UE pueden ser atribuidas a contextos altoimperiales.

Por lo que respecta a los tipos de platos documentados, el 101, si bien, en algunos casos, puede identificarse con contextos más tardíos, debe considerarse un perfil de cronología altoimperial, centrando su datación entre los siglos I y II d. C. Del mismo modo que el tipo 107 cuya correspondencia tipológica más próxima la encontramos en Aloria (Álava) en donde queda documentado en contextos altoimperiales⁷⁸.

Dentro del conjunto de categorías funcionales en las que ha sido posible reconocer tipos concretos, las tapaderas procedentes en esta UE, como los tipos 604 o el tipo 608, parecen corresponder a productos vigentes entre los s. I

⁷⁸ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs. 100-103; 113

y II d. C.⁷⁹ En cuanto a la forma Ostia I, 261 --tipo 609- avanza algo más su cronología al tratarse de una producción cuyo origen se remonta a época antonina, si bien su mayor difusión parece corresponderse con el período comprendido entre los severos y el siglo V d. C.⁸⁰

En cuanto a la olla del tipo 715 puede considerarse una producción en uso entre los siglos I y II d. C.⁸¹

Las jarras de los tipos 805, 806 y 807 ha sido documentadas, en algunos casos, en contextos estratigráficos que acumulaban materiales de diversas épocas, entre los siglos I al IV d. C. Sin embargo son numerosos los ejemplos de su presencia en niveles arqueológicos datados en época altoimperial s. I y II d. C.⁸²

Por último el recipiente trípode tipo 1403 es frecuente en contextos de los siglos I y II d. C.⁸³

4. Valoración del conjunto de la cerámica común de la U.E. 51144 del sector 5 de Iruña/Veleia (Álava).

El conjunto de la cerámica común recuperado en la excavación de esta UE ofrece un numeroso repertorio de producciones tomeadas frente a un número más reducido de cerámicas no tomeadas. Entre las primeras destaca por su fuerte protagonismo la cerámica de pasta blanca/amarillenta procedente del valle medio de Ebro con una variada representación de formas: platos-fuentes,

⁷⁹ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.*, págs.194;200

⁸⁰ AQUILUE, X.: "La cerámica común africana" en AQUILUE, X.; ROCA, M. (Coord.): *Cerámica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica. Estat de la qüestió*, (Monografies Emporitanes VIII), 1.995, pág.67

⁸¹ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.* págs.256-257.

⁸² MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.* págs. 268-273.

⁸³ MARTÍNEZ SALCEDO, A. *Op. cit.* págs.329-330.

tapaderas, jarras, botellas, recipientes trípodes, embudo... que se traducen en una diversidad de funciones dentro de la actividad doméstica. En menor medida se encuentran otras producciones torneadas siendo, sin embargo significativa su presencia. Es el caso de la cerámica de cocina africana, así como el de la de pasta gris/amarillenta de procedencia aquitana. Tanto la elaboración culinaria al fuego como el almacenamiento de provisiones y el servicio de mesa se encuentran representados entre las cerámicas torneadas de este conjunto.

Entre las no torneadas son mayoritarias las formas de olla y plato-fuente, que por sus características técnicas debieron formar parte de la vajilla culinaria en procesos de elaboración al fuego, sin descartar el uso de algunos de estos recipientes en el almacenamiento y conservación de alimentos.

Teniendo en cuenta las consideraciones en torno a la atribución cronológica de los materiales aquí analizados, el marco cronológico en el que debe encuadrarse este conjunto cerámico se situaría, a nuestro juicio, dentro de un espacio temporal situado entre los siglos I y II d. C. con la excepción hecha de algunas formas, como la tapadera Ostia I, 261, cuyo uso pudiera ser más prolongado⁸⁴. En cualquier caso insistimos en la necesidad de establecer las comparaciones pertinentes con el resto de materiales muebles procedentes de la misma UE para lograr una mayor precisión en nuestra valoración.

⁸⁴ Reflexión de los autores del informe general. Aunque efectivamente el resto de los índices arqueológicos que aportan datos cronológicos hasta la fecha son concordantes con la propuesta de la Dra. Martínez Salcedo no podemos dejar de recordar la presencia de una fechación por C14 en este mismo contexto (ref. GrN 29998) cuyo ámbito de calibración nos permitiría adentrarnos en el siglo IV. Ya hemos mencionado la necesidad de llevar a cabo más dataciones complementarias, así como el estadio provisional de este estudio en tanto avancen y culminen las investigaciones en curso; v.g. el estudio de las lucernas, en manos del Dr. Ángel Morillo Cerdán (UCM).